EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,067 — Montevideo, Viernes 28 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 231, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito).

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 16.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 488.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 2..
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Gotha, alemán, para Vigo y Bremen, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Mendoza, argentino, de Buenos Aires para San Antonio y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Sarmiento, argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 1.o

Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Marsella y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 1.o.

Atrenic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera 5 Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy viernes 28, á las 9 p. m. Género libre: «Las Píldoras de Hércules».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy viernes 28: «La bella de Nueva York».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy viernes 28, á las 8.45 p. m.—«Nostradomus lo Stregone».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy viernes 28, á las 8.30: 1.a sección, «La Guardia Amarilla»; 2.a y 3.a, «Gente Menuda».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy viernes 28, á las 8.30: 1.a sección, «La Quiebra»; 2.a y 3.a, «El estanque»; 4.a «Frente al Cuartel».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calleo Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2044. (Central). 1842j131.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 263. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 197 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2043 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 155pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1126 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos., Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente, Juncal 171a. 1836-j131.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.**—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G.del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1945-jl. 28

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.**—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viernes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2014-ag. 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Segundo llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con las condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en dicha oficina el 1.o de Agosto próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura. La Administración se reserva el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2201-ag.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.—Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto, en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2125-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1759-jl. 30

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiappe, Actuario.** 1771-jl. 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Ferasté de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don Bernardo Andersen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2233-ag 6

GENERALES

PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he trasladado mi casa de comercio en los ramos de tienda y mercería de mi antiguo local calle Constituyente esq. Gaboto, á la misma calle Constituyente 311, donde aguardo órdenes.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Viuda de A. Benítez**. 2215-jl 28

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá, Carlos A. Podestá. 2187-ag 17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Forsati, Rolando y Cía.** 2191-ag 27

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños**, director. 2188-ag.10

BARRACA

SE ALQUILA frente á la **ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL,** Avenida de la Paz 16 y 16a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130, altos. 2096j129

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911. La Secretaría. 2216-ag.12

SALADERO PORVENIR

Se arrienda para después del 30 de Octubre del corriente año, este gran establecimiento, compuesto de una área de 94 hectáreas, ubicado sobre el arroyo Pantanoso y dividido en potreros. Es de los más cómodos y amplios establecimientos del Cerro, no solo por sus instalaciones para la faena de saladero, sino también por sus comodidades para establecer en él alguna gran fábrica.

Por informes á Mario M. Zubillaga, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 4 á 5 1/2 p. m. Ciudadela 79, Montevideo. 2229-ag. 27

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Alfredo Echevarría**, Gerente. 2237-ag.6

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del «Biarritz Hotel», por el tiempo que se acuerde con los interesados. El hotel está pronto con todo lo necesario para su explotación. Por datos y tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad «Balneario Punta del Este», Cangallo 301, hasta el día 8 de Agosto próximo.—El Secretario. 2244-ag.7

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 8.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911. El Gerente. 2046-jl. 30

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA

Se convida aos socios residentes n'esta capital para a Assambléa Geral que se effectuará no dia 28 do corrente ás 4 horas da tarde, rua Juan Carlos Gomez num 36, para proceder a eleição da nova Directoria que de accordo com os estatutos regirá os destinos da nossa Sociedade no proximo anno.—**O Secretario.** 2218-jl.28

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores socios de la **Liga** Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con el artículo 28 de sus estatutos, se celebrará en su local social, Magallanes 182 el día lunes 31 del corriente á las 10 a. m. para dar cuenta de la marcha y progresos de la Institución en el último año, fenecido el 30 de Junio.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**La Secretaría.** 2243-jl.30.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA local para negocio con dos espléndidas vidrieras, calle Buenos Aires 227 entre Cámaras é Ituzaingó; tratar en los altos. 2260-jl.30

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Marexiano, Juncal 135, dep. 5. 2250-ag.8

BARRACA—Se alquila una recién construida en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE NECESITAN 2 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 60. 2174-ag.9

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h.n.c.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. c.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6075 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambae. Está libre. Informes: 18 de Julio núm. 833. 2140-ag. 1.o

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gómez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2121-jl. 28

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará «gratis» la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1956ag2.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 1948ag7.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial». Piria. 1787-jl 30

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 65; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 344, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuído en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NUM. 143

Montevideo, Julio 26 de 1911.

Habiéndose comprobado la aparición del cólera asiático en la ciudad de Marsella, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o De conformidad con lo determinado en el artículo 13 de la ordenanza 142, declárase aplicables á los buques salidos de los puertos franceses del Mediterráneo, después del 5 del corriente, las medidas profilácticas establecidas en la precitada ordenanza.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **José Martirené**, secretario. 2223-jl.28


SENOS
Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phen, 5, Passage Verdeau, París. Frasco con instrucciones en París 6.35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias. 2253

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911. La Dirección General.
2170-ag.3

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
ó 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero. 2256

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseule 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchages de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente mes á las 3 p. m. en su escritorio calle Colón número 84, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio XIV terminado el 30 de Junio próximo pasado, elegir nuevo directorio y suplentes, y fiscal para el XV ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911. El Secretario.
2169-jl.28

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sor POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Sociedad de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
De Venta en todas las Farmacias. 2254

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan**, secretario. 2190-ag.17

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias. 2257

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue St-Lazare, París.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo. 2251

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2220-ag.3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES

(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2193-ag.10

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cía, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías. 2252

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 484.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario.
1998-jl. 29

AUTOMÓVILES
Panhard PL Levassor
Reunen las cualidades exigidas por los entendidos
Fuertes, rápidos, silenciosos, Elegantes, sólidos, duraderos.
NEUMATICOS, REPUESTOS, ACCESORIOS
LANCHAS A NAFTA, MOTORES
SALON DE EXPOSICION Y VENTA:
25 DE MAYO 199 - Recht & Lehmann
2126ag21-d-p-m.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE. 2250

Bebed Agua Salus

SABAÑONES
SE CURAN Y CALMA LA COMEZON CON EL CHILBLAINS
FARMACIA CRANWELL
868-pte.

Las únicas lámparas de filamento metálico duraderas, son las
Lámparas "Tantal"
que consumen únicamente la TERCERA PARTE de las lámparas comunes
EUGENIO BARTH y Cía.- Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10
467-pte.

EL AUTOPIANO-New York

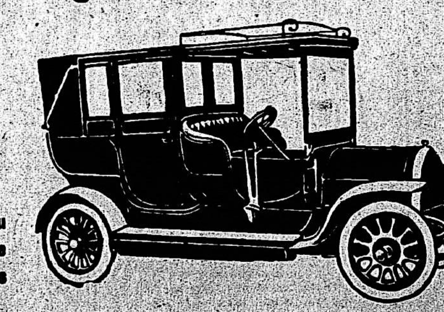
El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo
138-pte.

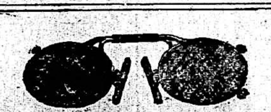
Sembradoras "ROWELL"
GRAN SURTIDO

FUERTES Y LIVIANAS
TRABAJO PERFECTO
Sembradoras de discos, de azadas y á vuelo
ARADOS SYRACUSE De manceras y sulkies-De uno y dos surcos
RASTRAS SYRACUSE A Discos-De Palanca y Zig Zag.
UNICO AGENTE PARA EL URUGUAY JUAN SHAW Calle Rincón 13 al 25 MONTEVIDEO
2420-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral

SE LIQUIDAN
CON GRANDES REBAJAS de PRECIO
Casa Mousqués
2727-pte.

HUMBER
Automóvil inglés, de fabricación esmeradísima
PREMIADO EN TODAS LAS PRIMARIAS EXPOSICIONES

GRAND PRIX AL SALON DE PARIS
GOMAS "DUNLOP"
El coche que por su señoril elegancia se ha impuesto en los grandes centros.
Reputación mundial
STEWART La esquiladora mecánica por excelencia
INSTALACIONES FIJAS Y PORTATILES
UNICOS AGENTES: P. MAÑÉ Y Cía. MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA 123, ESQUINA NUEVA YORK
677-pm. d. p. m.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO
262 - SARANDI - 262.
SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.

Conservatorio Musical Del Uruguay
305 CALLE 18 DE JULIO 305
Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini
ELENCO DE PROFESORES:
Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arriolvita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamanza.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cétrulo.
Horas para inscribirse: de 3 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 28 de 1911

NOTAS EDITORIALES

Sobre la libertad de defensa

Aducen los sostenedores del proyecto anti-jurídico, por el que se pretende suprimir en absoluto la libertad de defensa ante los tribunales,—proyecto que está ahora á estudio de la Cámara de Representantes,—la necesidad de establecer un régimen preventivo, capaz de evitar con toda eficacia el ejercicio de las defensas judiciales por aquéllos que carezcan de un título universitario.

Innecesario resultará repetir aquí todas las decisivas razones cien veces expresadas, para demostrar la ilegitimidad del proyecto mencionado, razones que condensó en forma concluyente Carlos María Ramírez, en sus discursos parlamentarios de 1897—y que no hace mucho tiempo reprodujimos en estas columnas.

No es ese nuestro propósito. Nos limitaremos solamente á analizar el argumento ya enunciado que importa el establecimiento de un régimen preventivo, y á demostrar también, que apesar de la libertad de defensa, el Estado debe mantener sus Universidades y éstas á su vez deben continuar acordando diplomas de capacidad y de competencia.

Pero antes de entrar al estudio del primero de esos argumentos, juzgamos conveniente refrescar la memoria de los iniciadores y de los defensores del proyecto con las terminantes frases que Carlos María Ramírez, en uno de los discursos ya mencionados, empleaba, al analizar la cuestión de principios que envuelve el presente problema jurídico en un proyecto casi análogo al que ahora estudiamos. Decía el orador: "...lo que se pretende es suprimir la pequeña dosis de libertad que existe; lo que se pretende es reaccionar en el sentido del sistema preventivo; no se trata de dar un salto hacia adelante en las tinieblas de las libertades aventuradas, sino un salto hacia atrás en la luz ya conocida de los privilegios exclusivos, del monopolio enervante".

Pues bien: con el proyecto actual hasta las limitaciones que el de 1897 establecía—y que provocaban el enérgico comentario que acabamos de transcribir—desaparecen en absoluto. El espíritu que informa la ley en proyecto, es en consecuencia infinitamente más restringido, y es más radicalmente opuesto aún, á toda exacta noción del principio de libertad.

Dicen los defensores del proyecto abogando por el establecimiento de ese régimen preventivo, que así como al establecer el monopolio de la asistencia médica en favor de los titulados se adoptan toda clase de medidas preventivas para evitar por todos los medios el ejercicio ilegítimo de esa profesión, deben, por las mismas razones, tomarse también las precauciones del caso, á fin de que sólo los abogados sean los únicos autorizados por la ley, para la realización de las defensas judiciales. Y la explicación de esa aparente contradicción es bien sencilla. De qué medios podría valerse la ley para castigar á un curandero, que asistiese á enfermos sin poseer el título correspondiente? De qué medios podría valerse la ley para probar el caso, si se limitara exclusivamente á adoptar medidas represivas? La comprobación de semejantes hechos sería de todo punto imposible. Ese curandero prestaría asistencia á un tuberculoso, por ejemplo, le recetaría medicamentos inocuos ó perjudiciales durante un tiempo, y el enfermo después de varios años moriría, sin que pudiera disponerse de medios eficaces de prueba para el debido castigo del culpable. Como lo acabamos de afirmar, pues, las medidas de carácter represivo, son absolutamente ineficaces para evitar los gravísimos peligros que pueda ocasionar á la sociedad la asistencia de enfermos, por personas que no tienen título universitario, y que, por consiguiente, carecen de la más imprescindible preparación.

En el caso de los abogados la situación es, de todo punto de vista, enteramente diversa. La prueba aquí, no es solamente posible: esa prueba es aquí inconfundible, irrefutable, categórica. Queda de la labor indebidamente realizada, una prueba documentada y decisiva, que basta y sobra para que el legislador se limite—si ha de adoptar algún género de medidas—á conformarse con las que son únicamente represivas.

Y vamos al segundo argumento utilizado por los defensores de este proyecto atentatorio.

¿Para qué el Estado sostiene Universidades, se preguntan, si los títulos que ellas otorgan ninguna situación de prevalencia, acuerdan á sus egresados, si esa certificación de suficiencia para el ejercicio de determinadas profesiones para nada es tenida en cuenta á los efectos de la defensa judicial? Aparte de todo el género de poderosas consideraciones que puedan aducirse para demostrar, que esa situación de identidad absoluta entre el letrado y el no letrado no existe; aparte del interés superior, indiscutible de limitar la intromisión del Estado en el orden de las relaciones privadas; aparte de todo eso la sociedad debe y tiene que mantener las Universidades porque la sociedad necesita constituir sus autoridades judiciales con elementos preparados; porque la sociedad necesita de tribunales, de jueces, de fiscales que sean capaces de desempeñar con el mayor acierto y con la mayor versación de las cuestiones jurídicas—todas las querellas y todas las desidencias que surjan en la lucha diaria y constante de los intereses particulares. Por eso, pues, el Estado debe mantener sus Universidades, apesar de lo que prescriban las disposiciones vigentes sobre la libre defensa.

El día de los tuberculosos

Una piadosa idea, surgida en el seno de la Comisión Central de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, tendrá dentro de muy breve tiempo, feliz realización, si el concurso popular responde en debida forma al propósito humanitario y generoso de sus iniciadoras.

Por primera vez entre nosotros se consagrará un día especial para una colecta, destinada á la protección de los tuberculosos, y por primera vez, la sociedad entera, sin distinción de categorías y de rangos, compenetrada conscientemente de los imperiosos deberes de la caridad humana, contribuirá en proporción á sus medios, á aliviar la situación dolorosa de aquellos de sus miembros que, víctimas de la más invencible de todas las enfermedades, reclaman justicieramente medios eficaces de defensa para sus constantes é intensos males.

La noble iniciativa debe, pues, contar con el apoyo de todos. Poderes Públicos, alta sociedad y pueblo, deben, en la medida de sus fuerzas, hacer sentir su benefactora protección.

La Asamblea Legislativa, por su parte, así lo ha entendido é interpretando la aspiración general, ha destinado la suma de $ 5.000 para el objeto perseguido por esa comisión de distinguidas damas. Además, el entusiasmo que en todas las esferas ha despertado la generosa iniciativa, es sindicio elocuente é inequívoco del éxito que ha de completar la simpática y caritativa obra.

La forma en que se llevará á la práctica el proyecto de la Comisión de Damas, no puede ser más acertada. Además de la tarea que las subcomisiones de damas, realizarán en los radios que se le han asignado,—en las calles se distribuirán diversos grupos de niños, que también solicitarán el concurso popular para las criaturas tuberculosas. Numerosas medidas se han tomado, y con seguridad han de adoptarse otras para extender en forma más proficua y más eficaz aun, la acción benéfica de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Debe, pues, surgir frente á semejante iniciativa, la más calurosa y la más entusiasta ponderación. Todas las circunstancias contribuyen para presentar la idea de la Comisión de Damas, próxima á realizarse, como una manifestación brillante de la piedad y de la abnegación.

Se trata de llevar el consuelo á seres, para quienes la esperanza de la vida es una dolorosa esperanza defraudada; de colocarlos en situación ventajosa para la lucha desigual que la terrible dolencia les ofrece; se trata, en una palabra, con el socorro que se les va á dispensar, de sacarlos de sus actuales viviendas insalubres, en las que el mal prospera y avanza, para llevarlos á casas higiénicas de salud y de vida, en las que, la ación purificadora del aire, puede de alguna manera contrarrestar con eficacia el poder casi invencible del implacable flagelo.

En medio al constante dolor, va á concedérseles una tregua piadosa; en medio de la amarga desilusión del espíritu, irremediablemente dominado por la preocupación del mal que lo domina, se les abre un paréntesis luminoso de esperanza; en medio de la agonía lenta y fatal de la enfermedad incurable, se les proporcionan horas, para ellos, de incomparable alivio y de infinito consuelo.

La obra debe, pues, — volvemos á repetirlo — contar con el apoyo decidido y entusiasta de todos. La obra debe contar entre sus cooperadores, á los habitantes todos de la República, porque importaría desprestigiar, en forma terminante, el sentimiento elevado y altruista de la beneficencia pública, no contribuir al mayor éxito de la humana y generosa obra proyectada por la Comisión de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

La responsabilidad del Estado y los principios del Dr. Varela

A título de novedad, entresacamos, el otro día, del informe producido por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes á propósito del proyecto sobre monopolio de los seguros, la opinión del Fiscal de Gobierno, doctor Varela, emitida respecto de una de las cuestiones que más preocupaban á la comisión informante: la de si debían concederse indemnizaciones á las compañías privadas, desalojadas de su campo de operaciones por obra del monopolio.

Se recordará esa opinión. El doctor Varela para demostrar que el Estado no debería, en tal caso, indemnizaciones de especie alguna, partía del principio de la omnipotencia legislativa, de la irresponsabilidad del Estado por los perjuicios que causan las leyes, ya que las decisiones de la Asamblea, decía, pueden modificar ó extinguir derechos creados por leyes anteriores, y aún salvar las barreras constitucionales que limitan la esfera de las actividades legislativas. Al glosar tesis tan netamente principista, hicimos notar que no habría atentado, arbitrariedad, ni atropello contra las libertades consagradas en la Carta Fundamental que no pudiera justificarse con la invocación de doctrinas tan extraordinariamente liberales, y expresamos, á la vez, nuestra extrañeza de que la comisión parlamentaria y el Ministro de Hacienda hubieran compartido tamañas enormidades, asentando el parecer fiscal en el informe respectivo, á título de valiosa primicia.

"El Día" pretende disculpar el proceder de la Comisión y del Ministro de Hacienda, y en esa tarea nos entera de que si una y otro resolvieron sostener el principio de la no-indemnización á las compañías privadas perjudicadas por el monopolio, no fué basándose en las sabias y probas enseñanzas del doctor Varela, sino en otras razones y otros principios; y á renglón seguido nos endilga la opinión de un publicista italiano, que ha defendido en su país análogas conclusiones, con motivo de la discusión del proyecto de Nitti sobre estatización del seguro de vida. Lástima grande que la comisión y el ministro no hayan notado á tiempo su error. En vez de aceptar, sin beneficio de inventario, la peligrosa teoría del Fiscal de Gobierno, hubiera sido más favorable á la seriedad del documento legislativo, sustituirla por la que hoy entusiasma al diario presidencial. De una á otra doctrina media la enorme distancia que existe entre el error y el absurdo; y si la tesis desarrollada por algunos publicistas italianos en defensa de conclusiones semejantes á las que se quiere hacer imperar entre nosotros, merecería ser analizada y rebatida á la luz de los principios jurídicos, no debe preocupar un minuto la atención de nadie las enormidades del obsecuente dictámen fiscal.

Medidas contra el cólera

Un diario de la mañana se manifiesta alarmado de que nuestras autoridades no imiten el ejemplo de los gobiernos brasilero y argentino, adoptando las medidas que la previsión aconseja para evitar la invasión de la terrible epidemia.

Muy mal informado, el estimable colega. Si hubiera acudido en busca de datos ante las autoridades sanitarias, ó hubiera, siquiera, leído nuestras informaciones de días anteriores, se habría enterado de que nuestro país ha tomado las mismísimas providencias que la Argentina para defenderse de la peligrosa invasión. El Uruguay ha llegado á un acuerdo con el vecino, á este respecto, y según los convenios concertados, en una como en otra orilla del río se aplica el mismo tratamiento á los buques que proceden de los puertos italianos y franceses del Mediterráneo, y tanto aquí como en la margen opuesta del Plata no se atribuye á los "Regios Comisarios" el carácter de inspectores sanitarios, aplicándose al pasaje de los navíos que no admiten los funcionarios argentinos, ó los que puede designar nuestro gobierno, como acaba de suceder con el "Sicilia", el tratamiento cuarentenario, suavizado de acuerdo con los principios consagrados por la convención sanitaria internacional de Río Janeiro.

Cámara Mercantil

Comisión Gremial de Cereales

Se efectuó ayer, con numerosa asistencia de socios, la asamblea de miembros de la sección gremial de cerealistas de la Cámara Mercantil de Productos del País, con el objeto de proceder á la renovación de sus autoridades.

El acto fué presidido por el señor Horacio Castellanos, al que acompañaban los miembros de la Comisión Directiva señores Juan Cavajani, Antonio Bermúdez y Carlos María Joanicó.

Previamente se tomó en consideración el informe anual presentado el 30 de Mayo último á la Cámara Mercantil, el que fué aprobado sin observación alguna.

Como se debiese realizar después la elección de miembros de la Directiva, se designó una comisión receptora de votos, formada por los señores Guillermo Hermida, Juan G. Alonso y Pedro Pérez Fernández.

Efectuada la votación y escrutinio, resultó triunfante la siguiente lista:

Miembros titulares para la comisión de la Cámara Mercantil: señores Emilio Pelrano y Honorio E. Castellanos.

Suplentes: señores Ruperto E. Butler, Luis Podestá y Serapio Urán (hijo).

Para la Comisión Directiva Gremial—Titulares: señores Aristeo Levrero, Domingo Martínez, Pedro Pérez Fernández.

Suplentes: Luis Barbagelata, Angel Peluffo, Romualdo Gard y San Juan, Julio C. Delucchi, Bernardino Pazos.

Tribunal Arbitral: Titulares: Domingo Repetto, Santiago E. Rodríguez, Juan Schroeder.

Suplentes: José María Suárez, Luis Podestá, Serapio Urán (hijo).

No obstante haber pugnado con interés los partidarios de otras tres listas en juego por el triunfo de la de sus simpatías, el resultado de la elección ha impresionado favorablemente á todos, debido á las sólidas vinculaciones que tienen los electos en las distintas ramas del comercio de cereales, como también por el general aprecio de que gozan.

Clasificación de tejidos y confecciones

Reglamentación de la ley

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto reglamentando la ley de 19 del corriente sobre clasificación de tejidos y confecciones para el despacho de importación. Dicha reglamentación es como sigue:

Artículo 1.o Para las proporciones de 30 por ciento que establece el artículo 1.o de la ley que se reglamenta respecto á fibras no especificadas en tarifa, se tendrá en cuenta que no queda alterado el régimen vigente en los tejidos mezclas compuestos de fibras que en la misma tarifa se expresan al especificar las partidas correspondientes á cada artículo, como ser: "seda y algodón" "lana y algodón", "hilo y algodón", "lana, algodón y seda" este último en géneros para vestidos, pero no en casimires, casinetas y otros en que no hay partidas de tarifa más que para lana, lana y algodón ó algodón puro y en que, según el art. 7.o de la ley se asimilan á lana, otras fibras.

Art. 2.o Todos los tejidos que están determinados en tarifa como compuestos de dos ó más fibras, continuarán despachándose como hasta la fecha, salvo el caso que se presenten con otra fibra no expresada en la partida especial de que se trate, en cuyo caso, si esta nueva fibra no pasa de 30 por ciento del total del tejido, se despachará como si no existiera y en caso de exceder de 30 por ciento se despachará ad-valorem.

Art. 3.o En esos mismos artículos cuando la tarifa determina un solo textil sin establecer renglón aparte para el caso de que venga compuesto con mezclas de otros textiles, los que se presenten con mezclas serán despachados como artículo puro, si las fibras mezcladas á las del textil especificado en partida especial no exceden de 30 por ciento.

En caso de exceder de dicha proporción se despachará ad-valorem.

Art. 4.o Estas disposiciones empezarán á regir desde la fecha determinada por la ley para la aplicación de la misma.

CONMEMORACION DEL 25 DE AGOSTO

LA GRAN ILUMINACION

MOTIVOS ALEGÓRICOS

La Usina Eléctrica obtuvo ayer autorización de la Municipalidad para proceder á la instalación, en la Avenida 18 de Julio y plazas Cagancha, Independencia y Constitución, de los soportes destinados á la gran iluminación que se hará en el próximo aniversario patrio.

Como lo hemos dicho en oportunidad, la Usina se propone hacer una iluminación novedosa y de gran efecto, para lo cual ha resuelto dividirla en dos secciones que representarán, en forma figurada, los dos períodos de nuestra independencia; el de Artigas, iniciado en 1811 y el de Lavalleja, comenzado en el glorioso desembarco del 19 de Abril de 1825 y sellada en las victorias posteriores obtenidas por aquél y por el general Rivera.

La serie de iluminación que corresponderá al período de 1825, se establecerá en la plaza Cagancha. El motivo alegórico lo constituirá lo siguiente: en el centro de la plaza se establecerá un gran arco triunfal de 27 metros de alto por 18 de ancho, todo cubierto de lamparillas con los colores de la bandera de los Treinta y Tres, teniendo en la parte superior un sol que irradiará luces oscilantes.

Al pié de la pirámide de dicha plaza y sobre la base del gran arco triunfal irá un motivo alegórico que será de un efecto magnífico y sorprendente una vez iluminado.

Representará el desembarco de los Treinta y Tres en las playas de la Agraciada.

Los personajes de la heroica cruzada aparecerán de tamaño natural (dos metros cincuenta centímetros), ocupando la misma posición la que les dió Blanes en su célebre cuadro. La bandera que llevará el Jefe de los Treinta y Tres será formada con lamparillas azules, rojas y blancas. En la alegoría aparecerá la barca tripulada por los héroes y una pintura hermosa del Uruguay y de la playa de la Agraciada. El arco será de un aspecto sorprendente, hallándose los trabajos ya muy adelantados.

Las dos pilastras, que sostienen el arco llevarán los retratos de los próceres de 1825 y de los que firmaron el acta de la Florida.

Alrededor de la plaza Libertad se establecerán obeliscos con luces y retratos de hombres que se han hecho dignos de ser recordados por sus trabajos en favor de la independencia nacional. Todos los retratos serán iluminados.

Se calcula que la Usina para hacer este alumbrado extraordinario, tendrá que establecer más de ocho mil lamparillas.

Se iluminará, además, la fuente luminosa instalada en la escalinata que dá frente á la Avenida Rondeau.

La otra serie, que representará el período precursor, ó sea el Artiguista, se establecerá en la plaza Independencia.

En el centro de ésta, algo más al Oeste del cantero circular, se establecerá otro gran arco de treinta metros de alto por veinte de ancho. Será todo luminoso. Las dos pilastras que lo sostendrán llevarán retratos de los próceres que con Artigas iniciaron el período emancipador que arrancó de 1811.

El arco triunfal de la plaza Independencia, también hermoso y de gran efecto, llevará cerca de nueve mil lamparas.

En la parte superior se instalará una alegoría representando al Uruguay consolidado, libre y rico.

Debajo del gran arco, es decir algo más al Este, se establecerá un motivo que simulará una fuente luminosa.

Alrededor de la plaza Independencia, en sus cuatro costados, se instalarán diversos obeliscos luminosos con retratos de próceres.

La iluminación de la Avenida 18 de Julio será también vistosa.

La hará una bóveda luminosa, con los colores nacionales de cuyo centro penderán alternados tres escudos: el nacional, el de Artigas ó sea el de la Provincia Oriental y el de la Municipalidad de Montevideo.

Todos los escudos serán iluminados.

Puede decirse que el alumbrado extraordinario del 25 de Agosto será uno de los más novedosos de los realizados hasta ahora.

En la plaza Constitución se colocarán lamparillas oscilantes en la fuente central.

Habrá también iluminación en la calle Sarandí, desde Juncal hasta Juan C. Gómez, en el Palacio de Gobierno, Municipalidad, Cabildo, Dirección General de Correos, Jockey Club, Club Español, Standard Life, Dirección General de Instrucción Pública, Alta Corte de Justicia, Casino Italiano, Club Uruguay, Ateneo y otros edificios.

Otra novedad del 25 de Agosto la constituirá la gran iluminación total del edificio de la Caja Internacional Mútua de Pensiones establecida en la plaza Cagancha.

El constructor de esa hermosa obra, arquitecto Luis G. Fernández, ha empezado á ocuparse de la solución de los detalles de ese alumbrado extraordinario.

En la cima de la gran torre se establecerá un foco poderoso que por razones de última hora no pudo instalarse el 25 de Mayo de 1910.

La usina empezó ayer mismo los trabajos relacionados con el alumbrado, estableciendo soportes de hierro á ambos lados de la calzada de la Avenida 18 de Julio.

VENTA DE LECHE

La reglamentación municipal

De un momento á otro, la Junta Económico-Administrativa prestará su sanción á un proyecto presentado por la Dirección de Salubridad, referente á la reglamentación del comercio de la leche.

Se conocen las dificultades con que actualmente se lucha para cortar las sofisticaciones más comunes de ese alimento, indispensable para los niños y los enfermos. El descremamiento y el aguado de la leche se siguen efectuando por los comerciantes, en menores proporciones que en años anteriores, pero todavía con gran intensidad. Las autoridades comunales imponen penas numerosas á los defraudadores, pero como al tenor de las disposiciones vigentes sobre el particular, no les es permitida la aplicación de multas mayores de diez pesos, los lecheros soportan indiferentemente aquellas penas pecuniarias, considerándolas, en realidad, como un nuevo impuesto establecido sobre sus actividades. Es indudable que el sistema penal combinado por la actual ordenanza es insuficiente para reprimir la adulteración; los cientos de multas que aplica y hace efectivas mensualmente la Dirección de Salubridad, no alcanzan á extirpar un fraude que tiene sus consecuencias funestas, aumentando las cifras de la mortalidad infantil y conspirando contra la regular nutrición de los niños, de los débiles y de los ancianos. Merece, pues, encomiarse la atención que la Junta E. Administrativa está prestando á este importantísimo asunto.

BULEVAR ARTIGAS

Su prolongación hasta la Figurita

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta el importante plan de prolongación del Bulevar Artigas, desde el Camino 8 de Octubre hasta la Avenida General Flores, cerca del edificio de la Escuela Militar y Naval.

Se trata de una obra de gran utilidad y provecho para nuestro municipio.

El Bulevar atravesará en su cruce hácia el Norte las calles siguientes: Estomba, Caganche, Coquimbo, Vidella, Arroyo Negro, Nueva Palmira, Pagola, Giró, Berro, Nicaragua, Miguelete, Presidente Batlle, Flores, Orillas del Plata, Morales, hasta 8 de Octubre.

El Bulevar cruzará terrenos casi todos sin poblar, siendo contados los edificios que habrá que derribar para dar paso á la nueva Avenida.

Los estudios de planimetría han sido ya terminados totalmente por la Dirección de Obras Municipales.

En cuanto á la apertura del Bulevar correspondiente al trozo comprendido entre Garibaldi y el Camino Larrañaga, así como su prolongación en línea recta desde Agraciada hasta la playa de Capurro, se continúan actualmente los estudios.

OBRAS PORTUARIAS

Vías de trocha angosta en las dársenas

El Consejo de Administración del Puerto elevó al P. E. una exposición en que se demuestra la conveniencia de instalar vías de trocha angosta en la dársena núm. 11 y zonas colindantes de acuerdo con el plano formulado por la Oficina del Tráfico y Conservación:

Considerando el P. E. que está red de vía representará un gran desahogo para los movimientos de carga, y que quedarán varios depósitos de Aduana servidos, entre ellos "Lerena y Bóvedas" habilitados recientemente, así como que la inversión de la suma que representa esta importante mejora está plenamente justificada por implicar una reducción del personal actual de trabajo además de la mayor rapidez con que podrán efectuarse las operaciones de Aduana, pudiendo estas vías utilizarse aun durante la construcción de los depósitos números 10 y 11 y de las demás obras de superestructura, ha resuelto:

Autorizar al Consejo de Administración del Puerto para mandar hacer las siguientes obras: 2 ramales perpendiculares al recinto cercado, dotados de mesas giratorias y desvíos, calculado en $ 900 cu: 1 ramal hasta los depósitos Lerena y Bóvedas entre las dársenas 1 y 11 empalmando con las existentes, costo $ 2130; 1 ramal paralelo á la calle Orillas del Plata, costo $ 1.800; 1 ramal de doble vía á lo largo del muro de la dársena II, costo $ 2.650 ó sea en total $ 9.280. Esta erogación se imputará á la ley de 11 de Mayo de 1911 (art. 1 inc. 11).

Construcción de un galpón

Visto lo informado por el Consejo de Administración del Puerto sobre las propuestas presentadas en licitación pública para la construcción de un galpón designado con la letra S á ubicarse entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Daymán, el Ministerio de Hacienda ha resuelto:

1.o Aceptar la propuesta de don Alfredo Villard por la suma de p$. 27.735 para la construcción del galpón mencionado;

Autorizar al Consejo de Administración del Puerto para celebrar con el señor Villard el contrato respectivo y comunicar esta resolución á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto á los efectos dispuestos en los artículos 8, 9 y 11 de la ley de Mayo último.

Los galpones-depósitos

El cinco de Agosto dará principio la empresa alemana de Duneldorf á la construcción en el muelle B de los cuatro galpones-depósitos de cemento armado contratados con el gobierno de acuerdo con la ley de ampliación y superstructura de las obras del puerto.

Para inspeccionar la construcción de dichos depósitos, ha sido designado un ingeniero de acuerdo con el Consejo de Administración del Puerto.

FIESTA DEL ARBOL

Visita al Parque Urbano

Los miembros de la Comisión del Día del Arbol efectuaron ayer tarde una visita al Parque Urbano, con el objeto de conocer el punto donde se verificará la fiesta.

Concurrieron los doctores José P. Varela, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Daniel Castellanos, ingeniero Alfredo Ramos Montero y señor Eduardo Rogé.

El punto elegido para la fiesta del 27 de Agosto es el situado al Norte del edificio que ocupó la Exposición de Higiene.

Los trabajos de la Comisión van bien encaminados y todo hace prever, que la reunión escolar aludida será, uno de los números más interesantes del gran aniversario patrio.

La Comisión volverá á reunirse en la entrante semana para proseguir la tarea.

En los departamentos

La División de Agricultura ha recibido comunicación de dos nuevas comisiones constituídas, las que actuarán en los departamentos de Rivera y Río Negro.

Dichas comisiones departamentales han quedado formadas del modo siguiente:

Rivera: Presidente, don Gabriel Anollés; tesorero, don Salvador Gómez; secretario, don Alejandro de Carlos; vocales don Marcial Villarino, don José A. Freire y don Caracciolo B. País.

Río Negro: Presidente, don Otto Dutting; vice, don Ramón Orozco; tesorero, don Pedro Bidart; secretario, don Juan M. Ricci; vocales, don Miguel Young y don Antonio Aristi.

Con éstas son ya catorce las comisiones que se han constituído en el interior.

El presupuesto de Julio

SU PAGO

Hoy se dará comienzo por la Contaduría General del Estado, al pago del presupuesto General de Gastos, correspondiente al mes en curso.

En el día se pagará á las Cámaras de Diputados y Senadores y demás reparticiones de la Nación.

ASUNTOS MILITARES

REORGANIZACION DEL EJERCITO

PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Anticipamos hace ya algún tiempo que el ministro de la Guerra, general Bernassa y Jerez, venía proyectando un plan de reorganización del ejército, á fin de llevar á la práctica cuanto antes, las modificaciones necesarias para colocar nuestra institución militar á la altura de los últimos adelantos.

El general Bernassa ha dado ya término á su tarea, redactando el proyecto correspondiente, que acaba de entregar para su estudio, al señor Batlle y Ordóñez.

Entre las diversas modificaciones que comprende dicho proyecto, figura la creación en el Ministerio de la Guerra, de las Divisiones Técnica y de Marina; reforma de actual plan de estudios del Colegio Militar creándose la Escuela Superior de Guerra cuyas cátedras estarán á cargo de oficiales extranjeros especialmente contratados. También figuran en el plan, la instalación de una Escuela de Cabos y Sargentos y de otra destinada exclusivamente para la enseñanza de manejo de los fusiles ametralladoras.

En cuanto á las unidades del ejército, proyecta la creación de un nuevo regimiento de artillería del batallón de ingenieros y de una compañía de ciclistas como también la compra de varias hectáreas de campo á inmediaciones de los cuarteles de cada uno de los regimientos de caballería, á fin de que éstos puedan efectuar sus ejercicios y prácticas.

EL FOOTBALL EN LOS CUERPOS DE LA GUARNICION

Se ha informado ya, que el general Bernassa y Jerez, con el propósito de fomentar dentro del ejército el desarrollo de los deportes y ejercicios físicos, había autorizado la formación de cuadros de foot-ball entre la tropa de las diversas unidades militares.

Para el mejor éxito de su proyecto, ha resuelto solicitar del presidente de la Liga Uruguaya de Football, se permita á dichos cuadros que hagan la práctica correspondiente en los fields de los clubs afiliados á ella durante los días en que no efectúen partidos.

JEFES EN VIAJE

Procedente de San Eugenio (departamento de Artigas) se encuentra en esta capital el coronel Francisco Borques, jefe del batallón de infantería número 8, de guarnición en dicha localidad.

También ha bajado á Montevideo el coronel Estanislao Mendoza, jefe del regimiento de caballería número 4, destacado en la villa de Treinta y Tres.

Ambos militares visitaron ayer al ministro de la Guerra.

Sociedad Odontológica

Asamblea ordinaria

El lunes 31 del corriente se reune en Asamblea General la Sociedad de Dentistas para proceder á considerar la siguiente orden del día:

1.o Finalización de las gestiones relativas á la fusión de las sociedades de dentistas.

2.o Conocimiento de la Memoria anual y balance de Caja.

3.o Elección de nueva Comisión Directiva.

4.o Consideración de la iniciativa del socio señor Cardellino para celebración anual de una fiesta social en festejos del aniversario de la fundación de la Sociedad.

Para nueva Comisión Directiva circula la siguiente lista: presidente, don Alejandro Lamas; tesorero, don Juan J. Burnett; secretario, don Antonio J. Ferrer; bibliotecario, don Emilio Ferrari; vocales: don Ernesto Cardellino, don Emilio Lagnardia.

Mercado Agrícola

Trabajos para su inauguración

Gran exposición agrícola y de horticultura

El impulso que se ha dado en estos últimos tiempos al Mercado Agrícola que se levanta en la Aguada permite asegurar que la inauguración de este gran establecimiento, que será un modelo en su género, podrá verificarse en Noviembre próximo y dará motivo, seguramente, á la realización de una interesante ceremonia en donde se demostrará el esfuerzo realizado por la Municipalidad para levantar un mercado de esa especie, que costará cerca de trescientos mil pesos, simplemente la obra ejecutada, pues el terreno fué donado, como se sabe, por el señor Carlos Croker, después de una activa gestión de la Junta que presidió el señor Vidiella.

Debido á ese estado de los trabajos, ha surgido la idea de realizar el día de la inauguración de dicho mercado una gran exposición agrícola, en la cual se pondrá de manifiesto la bondad de nuestros productos y la ventaja de las hortalizas y frutos del país.

Para realizar esa exposición, que será la única en su género de las efectuadas hasta ahora en la República, será menester esperar la entrada de la estación veraniega, por ser el momento cuando la fruta se encuentra en estado de sazón y los productos agrícolas son más variados y de mejores condiciones.

La idea ha hecho ya camino y los agricultores se aprestan ya á acometer los trabajos, dando así á conocer al público la bondad de nuestros productos agrícolas y poniendo de relieve una nota interesante y de importancia para el Municipio de Montevideo.

La exposición en caso de realizarse sería de toda clase de productos agrícolas, pero de mercado, lo que resultaría nuevo. Se elegiría el día indicado para su celebración y se adjudicarían algunos premios para los mejores expositores como estímulo y recuerdo de la fiesta inaugural del gran mercado municipal, cuya construcción pertenece á los aventajados arquitectos Antonino Vazquez y Silvio Geranio.

Es posible que para fines de Agosto próximo pueda saberse, por el estado de adelanto en que se encuentran las obras, la fecha aparente para la realización de dicha exposición.

ADUANA

El trámite de los permisos

El Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto relacionado con la tramitación de permisos aduaneros:

Ministerio de Hacienda. — Decreto. — Montevideo, Julio 26 de 1911. — Siendo necesario para la más rápida expedición en el trámite de los permisos de Aduana simplificar el procedimiento en cuanto sea compatible con la debida fiscalización de las operaciones; y, Considerando: que la ley fecha Octubre 4 de 1899 al crear un derecho adicional de 5 o.o sobre la importación, no prescribe una forma preceptiva de liquidación y de contabilidad; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Agosto próximo el derecho adicional de 5 o.o se anotará en los permisos, incluído en el total que se considera "derechos generales".

Art. 2.o No se llevará contabilidad especial por concepto de ese derecho, suprimiéndose las anotaciones correspondientes en libros y papeletas actualmente usados en las oficinas de aduanas y receptorías.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—Firmado: RUBRICA DEL Sr. PRESIDENTE.—José Serrato.

Despachos diarios

El movimiento en los despachos de mercaderías fué ayer mucho menos activo que el del día anterior. En algunas secciones hubo completa paralización.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 328 que se cumplieron enseguida.

En los muelles y dársenas se continuó la descarga de mercaderías la mayor parte para depósito.

En exportación solo se hicieron dos operaciones en frutos del país.

Los contrabandos

La Escribanía de Aduanas ha elevado al Juzgado Nacional de Hacienda todos los expedientes iniciados en los últimos días por detención de mercaderías que se trataba de introducir clandestinamente, burlando el pago de los derechos aduaneros.

Dichos expedientes representan un valor aproximado de quinientos pesos.

Las casillas del Resguardo

Oportunamente informamos que ya habían sido colocadas las casillas del Resguardo construídas hace poco.

Además existe el propósito de cambiar de sitio algunas de las antiguas refaccionándolas y pintándolas de nuevo, para lo cual se utilizará el personal de la maestranza.

Centro de Almaceneros Minoristas

LA ASAMBLEA DE AYER

Como estaba anunciado, se realizó ayer á las 2 de la tarde la asamblea general ordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas. Presidió el acto el señor Angel Galli, actuando como secretario el señor José Ramos.

Una vez declarada abierta la asamblea, se dió lectura á la memoria del primer semestre del año en curso, en la que la Comisión Directiva informa detalladamente sobre los trabajos realizados.

La asamblea aprobó unánimemente la labor realizada por su Directiva, acordándole un voto de agradecimiento.

El balance semestral, que fué presentado juntamente con la memoria, arroja un capital líquido de 31.000 pesos en diversos valores y dinero depositado en varios Bancos.

Se cambiaron después ideas sobre el proyecto de reforma del reglamento del Centro, resolviéndose aprobar todas las modificaciones y ampliaciones formuladas por la comisión especial que con ese objeto [illegible].

Varios asuntos de interés general, que figuraban en la órden del día, no pudieron ser tratados por falta absoluta de tiempo, resolviéndose tomarlos en consideración en la asamblea extraordinaria que deberá efectuarse el mes próximo.

Entre esos asuntos figura el relacionado con la venta que realizan los mayoristas á industriales á los particulares, es decir, las ventas al menudeo y á precios inferiores á los que expenden el mismo artículo los minoristas.

Entre los asistentes á la asamblea y en general entre todo el gremio, predomina la idea de adoptar medidas enérgicas á fin de hacer cesar en lo posible ese estado de cosas.

Banco Hipotecario

El nombramiento de gerente

Continúa en pié el conflicto surgido en el seno del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay con motivo de la designación del señor Juan Gamberoni para ocupar el cargo de gerente de dicha institución de crédito.

En los círculos bursátiles se aseguraba ayer que, en la sesión que hoy debe celebrar el Directorio, se exigirá al presidente del mismo que convoque al señor Gamberoni para que pueda entrar al desempeño del cargo el 1.o del mes próximo. Según informes de distinta procedencia, el señor Rivas no dará cumplimiento á esa resolución. Con esto se agravará el conflicto en forma que hace imposible prever como podrá ser resuelto, mientras no llegue el momento de que el Cuerpo Legislativo intervenga en él, modificando, de acuerdo con el proyecto que ha de someterle el gobierno, la ley de creación del Banco Hipotecario.

Rambla de Ramírez

Varias obras importantes

La Municipalidad ha señalado el 31 del corriente como plazo para la presentación de propuestas para la construcción de las aceras de la rambla de Ramírez y en la calle Estanzuela, que son las dos vías de deslinde del Parque Urbano y de acceso á éste.

Se empleará en la obra el asfalto.

Los trabajos deberán quedar concluídos á la mayor brevedad, dado que faltan cuatro meses para la iniciación de la temporada veraniega. Por su parte, la Usina Eléctrica ha procedido á la instalación de los soportes de hierro para la instalación del alumbrado de arco-voltáico de la rambla de Ramírez.

Se establecerán dieciocho lámparas, á ambos lados de la calzada.

Se ha aumentado también el alumbrado del Parque Urbano y en estos días una comisión de la Junta inspeccionará la forma en que se encuentran instalados los quioscos situados al Sud de la rambla de Ramírez, pues se ha tenido noticia de que algunos son anti-estéticos.

NOTAS DE FENIX

Cifras que asustan

El pueblo de Rivera y su sección, con 8,000 habitantes, está en camino de ofrecer á la estadística un promedio, en el corriente año, de 60 defunciones por millar. Ya se sabe con absoluta certeza que el primer semestre ha producido allí 254 cadáveres, con la añadidura de que la natalidad está representada tan solo por 155.

Ese alarmante fenómeno, de la cuna permanentemente abatida en su producción por las fauces del sepulcro, se patentiza en esta forma, con cifras extraídas del Registro de Estado Civil:

De 1905 á 30 de Junio de 1911

	Nacimientos	Defunciones
Año 1905	157	148
" 1906	180	228
" 1907	127	205
" 1908	242	237
" 1909	321	321
" 1910	276	399
" 1911 (6 ms.)	155	254
Totales	1458	1792

El autor de ese cuadro tristemente elocuente y que hace parte de un trabajo muy interesante, inserto en el periódico "Rivera", hace estas oportunas consideraciones, que dan acabada idea de la casi total ausencia de higiene local:

"Ni siquiera hemos conseguido que se mejore el pésimo servicio de limpieza pública que existe, si por tal puede tenerse lo que hay.—Un carro pequeño tirado por dos armazones de algo que parece haber sido caballos, ó mulas, (no se distingue bien), con los que se recorre pesadamente las calles una vez por semana. Las calles Sarandí y adyacentes extremadamente sucias, no obstante tener la Municipalidad dos carros tirados por bueyes, y peones que "dicen" se ocupan de ese servicio. Centenares de perros, caballos, vacas, terneros, gatos, gallinas y otros bichos muertos por las calles (hasta por las más centrales) y terrenos despoblados, que infectan la atmósfera por su estado de descomposición. Charcos de aguas estancadas y pútridas en los parajes más céntricos de la población. Caballerizas, cocherías, chiqueros de cerdos y tambos en el peor estado de aseo. Pozos negros que denuncian su existencia por el nauseabundo olor que despide... etc.".

Como si eso fuera poco, añade el articulista que escasea el agua potable, tanto como abunda la miseria en la clase desheredada de la fortuna, y demuestra con números que de 309 fallecidos en 1910 no tuvieron asistencia médica 149, como tampoco la tuvieron en el primer semestre del corriente año 115 entre 254.

Tenemos, pues, un pueblo que se va extinguiendo lentamente: la mortalidad excede año tras año á los nacimientos, y no se ve el recurso de la inmigración para mantener el equilibrio.

Gran puñado...

Con toda exactitud puede decirse que gran puñado son tres moscas, aplicando la frase al dato que se desprende del siguiente suelto de un periódico de Minas:

"A pedido de la División de Ganadería de Montevideo la Jefatura requirió de las Comisarías del departamento informe de las cremerías, lecherías y fábricas de hacer quesos, que existieran, así como también el número de vacas lecheras que hubieran en los establecimientos rurales.

"Todas las comisarías han informado que en ninguna de sus secciones existen establecimientos de esa índole y que en cuanto á los ganaderos que tuvieran un número regular de vacas lecheras son los siguientes en la primera sección judicial:

"Donato Fernández, 50 vacas; Vicente Chape, 51; Eustaquio García, 40; Manuel Zuasnabar, 22; Cándido Baubeta, 24; Eusebio Pereira, 26; Pedro de Brun Carabajal, 25; Justo Hernández, 21; Bruno Carriquiri, 70; Sucesión Juan Zuasnabar, 45".

Y lo peor del caso es que en materia de esas industrias sucede poco más ó menos lo mismo en varios departamentos, aún cuando en ellos abundan las vacas.

Se nos figura, en vista de esos deplorables fenómenos, que la manteca y los quesos que se consumen en los pueblos de nuestra campaña,—excepción hecha de Colonia Suiza, Rosario y algún otro;—proceden de los tambos de Montevideo... Un milagro, que nos pinta de cuerpo entero.

Lo que dicen ellos

El monopolio de la fabricación de cigarros en Buenos Aires, va á producir baratura en el artículo y ningún perjuicio para los obreros. Así, como ustedes lo oyen.

Un colega de allá tuvo á bien interrogar á uno de los magnates de la operación, obteniendo de sus competentes labios las agradables seguridades que hemos consignado, sazonadas con las siguientes explicaciones:

—Y entonces ¿cuál es el fin primordial de esta asociación de capitalistas con propósitos aparentemente obstruccionistas?

—El propósito real es defendernos de la competencia desleal y ruinosa de los propios intermediarios, factores tan esenciales en el desenvolvimiento de la industria—fué la respuesta de nuestro interpelado,—quién agregó:—De este modo establecemos una base cierta en las ganancias, no menoscabamos intereses públicos y, por el contrario, acaso propiciándolos. El pequeño comerciante, llámese depósito, porque en él vende todos los productos de la industria, el repartidor, el canastero y el almacenero, tendrá su ganancia graduada, sin apelar á los diversos medios vedados de la competencia ruinosa para los pequeños intermediarios.

El público saldrá ganando, porque bajo una sola administración, los gastos son menores, y ello permitirá mejorar en lo posible la calidad de los productos en forma compatible, con los actuales precios.

Fusionamos nuestras fábricas sin miras exclusivistas del punto de la imposición, pues en el conglomerado caben los pequeños y los grandes, con sus relativos derechos.

Los mismos comerciantes son los principales beneficiados por la fusión, y en cuanto al público, ya he dicho que en nada atentaremos contra él".

Ahora, (dice el previsor repórter), dejemos á los hechos corroborar ó desmentir los motivos fundamentales del monopolio. Por lo demás, los capitales son esencialmente británicos, residiendo los banqueros en Londres. Les representa una importante casa de esta capital.

La jornada de ocho horas

Si á ello no se opone algún nuevo sacudimiento político,—lo que no sería milagro,—es muy posible que el Paraguay se anticipe á nuestro país en la conquista de una aspiración en la que están directamente interesadas millares de personas, desde Montevideo hasta los lejanos pueblos fronterizos.

El diputado paraguayo señor Pané acaba de presentar al Congreso un proyecto que establece la jornada de ocho horas para el comercio, que allá, especialmente en el ramo de almacén, sigue la vieja costumbre del trabajo diario sin tregua, hasta reventar los dependientes. Para que nadie se perjudique, como sucedería sinó rehusa perfecta igualdad, todas las casas de negocio, se abrirán y se cerrarán á las mismas horas.

El atentado de ayer

Nadie se sorprenda en presencia de este epígrafe, pues á Dios gracias no se refiere á asuntos caseros.

"El atentado de ayer", dice un periódico de la Habana, significando así la magnitud del desacierto, para dar cuenta de que, invocando la necesidad de economías, la Cámara de Representantes había suprimido la enseñanza del inglés en las escuelas primarias.

La difusión de los idiomas está así representada: inglés, 150 millones, alemán, 120; ruso, 90; francés, 60; español, 55; italiano, 40; portugués, 30.

"Hay que tener en cuenta, (observa el colega habanero), que la enseñanza del inglés en la escuela pública cubana, no es un medio de americanización que vamos empleando, sinó muy al contrario, una preparación la más adecuada para que el hijo de este país se ponga en el más estrecho contacto con la civilización vecina y esté en condiciones de defenderse, conservando para sí la débil posición económica que hoy posee y colocándose á la altura de la raza absorbente que en el terreno de la cultura, del comercio y de la economía en general, propende á ejercer la más completa hegemonía. Borrar del programa de nuestra enseñanza primaria el inglés—fíjense nuestros legisladores—es dar un paso hácia atrás: es quitar al pueblo cubano, á la misma raza, una de sus más formidables armas para oponer resistencia á la conquista pacífica de que somos objeto".

Sesenta y dos años

Hoy, en Buenos Aires, celebrarán los alumnos sobrevivientes, al cabo de 62 años, el aniversario de la fundación del Colegio del Uruguay cuyas aulas tuvieron merecida celebridad, especialmente durante el predominio del general Urquiza. En ellas se educaron varios jóvenes uruguayos que en el transcurso del tiempo se distinguieron en el foro y en la milicia.

Competencia á los tontos

El capitán Eward E. Uayden, de la armada americana, ha inventado un artefacto llamado "Mosquicida", bastando el nombre para indicar su objeto. Tiene figura de pistola; pero en vez de ser arma arrojadiza, mata las moscas por succión. El "modus operandi" es tomar el mosquicida como si fuera un arma de fuego, poner la boca del cañón bien cerca de la mosca, tirar el gatillo y queda el pobre insecto absorvido por la succión neumática.

Este aparato viene á hacer una furiosa competencia á los tontos, pues es sabido que ellos cazan moscas con la boca, cada vez que se olvidan de cerrarla.

En honor del árbol

En uno de los muchos discursos recientemente pronunciados en Cuba, en ocasión de la fiesta del árbol, un orador dijo, después de encomiar sus beneficios en la higiene y en la industria:

"Las emociones más dulces, los ensueños románticos, se sienten y despiertan al rumor de la brisa entre el follaje de los árboles.

¡Para amar se busca la sombra del árbol; para vivir se busca su cercanía; y cuando bajamos á la tumba, pedimos un árbol que bese con sus ramas el polvo que nos cubra!

Además de todo esto, el árbol ha sido el apoyo constante de la Libertad y de la Democracia. La protesta contra la tiranía y los privilegios, ha recibido siempre la sombra bienhechora de los árboles. Los franceses y americanos tienen su árbol de la libertad, los eúskaros, su árbol de "Guernica"; los japoneses su "Hinoqui" y nosotros además de los "mangos de Baraguá", blasonamos nuestro escudo con la esbelta palma, símbolo de rectitud, de independencia y de bondad".

Fénix

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1—Se pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales una denuncia de «La Democracia» sobre el molestado del edificio que ocupa la escuela de 1er. grado núm. 3, recomendándosele urgencia en el despacho.

2.—En vista á la Dirección de Obras Municipales pasa una nota de la Dirección General de Estadística, solicitando datos sobre la superficie de las secciones 19.a, 20.a y 21.a, á efectos de determinar la densidad de la población.

3.—Nota al Ministerio del Interior solicitando remisión de las cuentas presentadas por la Empresa Neuchatel, por el asfaltado de la calle Sarandí y Plaza Independencia y que se encuentran en la Contaduría General.

4.—A informe de la Dirección de Alumbrado, pasa un escrito de vecinos de la calle Lavalleja entre Piedad y Caiguá, solicitando la instalación de arcos voltáicos.

5.—Se gira orden de pago por ps. 1.543.50, importe de los gastos ocasionados por la Banda de Música Municipal en el mes corriente.

6.—Al Consejo de Protección de Menores á los efectos que haya lugar se remite una comunicación de la Empresa del Teatro Cibils relativa á la intervención de una menor en las representaciones.

7.—A informe de la Secretaría con agregación de antecedentes, una nota de la Usina Eléctrica, respecto al alumbrado del Boulevard Artigas desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas.

8.—Con sus antecedentes, se eleva á la H. Junta, escrito del señor Luis Calzada relacionado con refacciones á practicarse en el edificio de la calle Maldonado 345.

9.—Enterado; vuelve á la Dirección de Obras Municipales la relación de los trabajos hechos por Administración y que eleva la Sección Departamental, correspondientes al mes de Mayo.

10. A informe de la Secretaría, escrito de «La Transatlántica», presentado ante el Ministerio de Obras Públicas y relacionado con la certificación de la fecha de aprobación de los planos de la línea al Cerro.

11.—Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, vuelve á la de Salubridad el expediente ante ésta incoado sobre construcción de cercos y veredas en terreno de la calle San Salvador entre Gaboto y Yaro.

12.—A la Dirección de Parques y Jardines á los efectos solicitados, escrito del señor Alfredo Varzi, sobre transferencia de derechos á una concesión.

13.—Vuelve á informe de la Contaduría el asunto de Eugenio Barth y Cía. sobre cobro de una cuenta por suministro de lámparas y enfocues para el alumbrado eléctrico.

14.—En vista á la Comisión Auxiliar de la Unión, pasa una actuación venida de Obras Municipales y relacionada con el cierre de la calle Nueva Palmira entre Agricultura y Larravide.

15.—Vuelven á la Dirección de Salubridad los obrados con relación á construcciones efectuadas por don Luis Gini en un terreno de la calle Colorado esquina Arroyo Grande.

16.—A informe de la contaduría pasa el expediente de propuestas para provisión del pedregullo destinado al camino de Carrara.

17 y 18.—Dos notas de la Dirección de Impuestos Directos solicitando informes sobre el valor declarado en permisos para edificar con frente á la calle Uruguay entre Caiguá y Sierra, y en la calle Gaboto manzana 257.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

19.—Escrito de los señores De Vila y Westein ampliando su propuesta anterior sobre venta de carros para los servicios del riego de calles y avenidas.—Informo con agregación de antecedentes y con calidad de pronto despacho la Inspección General de Limpieza Pública.

20.—Pasa á la Dirección de Parques y Jardines á los efectos solicitados, un escrito del señor E. Villemur relacionado con la poda de plátanos en el frente de su propiedad, sita en Maroñas.

21.—Se eleva á la Junta para su resolución, nota y presupuesto de la Usina Eléctrica relativo á la instalación de lámparas de arco en las calles que circundan el edificio de la Universidad.

22.—Con informe de la Dirección de Parques y Jardines, vuelve á la Comisión «Día del Arbol», su nota relativa al arreglo de los terrenos en el Parque Urbano necesarios para la celebración de la fiesta.

23.—Nota del Consejo de Administración del Puerto sobre pavimentación con adoquines del trozo de la calle General Freire comprendido entre el antiguo muro y la Avenida de la Paz. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

24.—A Contaduría para su liquidación y librar el pago en oportunidad los presupuestos de la Administración de Mercados y de la Inspección General de Limpieza Pública.

25.—Vuelve á la Dirección de Obras Municipales para informar el expediente sobre obras en el camino Peñarol.

26.—Se dicta resolución en el expediente del señor Ernesto Deal Smith sobre permisos para la fijación de avisos por medio de proyecciones luminosas.

27.—Se desestima la solicitud de Faustino Goimil para estacionar un vehículo de carga en la calle Convención entre Soriano y Canelones.

28.—A informe de la Dirección de Salubridad, escrito de don Justo Silva y Antuña recurriendo de resoluciones de dicha Dirección.

29.—A la H. Junta para resolución, escrito de Máximo R. Rossi y Cía. proponiendo establecer un servicio de sillas de alquiler en la Rambla y Playa de los Pocitos.

30.—Para mejor proveer, se da vista á la Dirección de Obras Municipales de un escrito de «La Transatlántica», informado por la de Rodados, relativo á la vía de dicha empresa comprendida entre las líneas del Ferrocarril Central y la calle Mac Eachen.

31.—A la Dirección de Obras Municipales para que agregue antecedentes, la actuación relacionada con la supresión de una calle inmediata á la de Buschental.

32.—A liquidar, el presupuesto de la Comisión de Sayago y Peñarol por Julio.

33.—Se da vista á la Dirección de Abasto y Tabladas de una solicitud de Pedro Morás sobre retiro de materiales de su pertenencia que se encuentran en el Mercado Agrícola.

34.—Se dicta resolución en la gestión de vecinos de la calle San Ramón entre la vía del Ferrocarril y la bahía sobre instalación del servicio de alumbrado.

35.—A la Dirección de Obras Municipales vuelven con informe del Consejo de Patronato de Menores su actuación relacionada con la actuación de dos niñas en una velada que se verificó en «Victoria Hall».

36.—Con oficio, é informadas por la Secretaría de la Intendencia vuelven al Ministerio de Obras Públicas las actuaciones de «La Transatlántica» sobre certificación de fecha de aprobación de usos planos.

37.—A informe de la Dirección de Contaduría pasa la actuación sobre instalación del alumbrado en el Boulevard Artigas, iniciada por la Usina Eléctrica.

Construcción de veredas

Nuevas intimaciones y multas

Continúan los trabajos de la Municipalidad para obtener la rápida reconstrucción de las aceras de la ciudad.

Ayer se hicieron 16 intimaciones á propietarios remisos que no han dado cumplimiento á la ordenanza y á quienes se les aplicará en seguida una multa si no ejecutan sus respectivas aceras dentro del plazo de diez días.

En las últimas 24 horas se inició la construcción de 11 veredas, en los puntos siguientes: calle Cerro Largo, 1; Piedras, 1; Cerrito, 2; Plaza Independencia, 2 (con granito rojo); Convención, 1; Bartolomé Mitre, 1; Treinta y Tres, 1; Buenos Aires, 1, y Colonia, 1.

Se ha resuelto hacer presente á los propietarios que la ordenanza sobre construcción de veredas con baldosa, rige hasta la calle Egido, que es el límite de la nueva ciudad.

De manera que todos los dueños de fincas situadas en la vieja ciudad y nueva entre las calles Orillas del Plata, Isla de Flores y Egido están obligados á ejecutar la mejora inmediatamente.

CUESTIONES MUNICIPALES

RESOLUCION GUBERNATIVA

Hace poco las autoridades municipales de Minas no hicieron lugar á un pedido formulado por la señora Aurelia Pereyra de Burgos, á fin de que se le permitiera construir un rancho de tierra en un campo de propiedad del señor Rufino M. Larrosa.

Esa negativa dió mérito para que este último presentase un escrito al Ministerio del Interior, solicitando que el Poder Ejecutivo asumiese jurisdicción directa é inmediata en el asunto.

Fundaba el señor Larrosa su pedido, en el hecho de que estando distanciado por razones de carácter político con los miembros de la Junta E. Administrativa. Además de encontrarse enemistado con el presidente de la misma, no le era posible aceptar la intervención de las autoridades municipales.

El Ejecutivo no ha hecho lugar al pedido del señor Larrosa, declarándose en la resolución dictada al efecto, que las razones aducidas por él no dan mérito suficiente para asumir jurisdicción directa en el asunto, desde el momento que puede interponer el derecho de apelación que autoriza la Ley Orgánica de Juntas.

Por otra parte, en la resolución se hace constar que eso derecho de apelación debe interponerlo en forma, puesto que no ha justificado la personería que invocaba.

Escuela de Agronomía

Impresión de programas

Impresos en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios acaban de ponerse en venta en la Contaduría de la Escuela de Agronomía, los programas de las diez y siete materias que forman los cursos de la misma.

La impresión de los programas era una necesidad sentida é insistentemente reclamada desde la fundación de aquella Escuela por los estudiantes y á la cual recién se ha dado satisfacción.

El precio de venta de dichos programas es el de 0.10 centésimos cada uno.

ADMINISTRACION PUBLICA

Construcción de dos puentes

El Ministerio de Obras Públicas ha prestado su aprobación, á los proyectos de puentes que se construirán sobre los arroyos Sauce y Pando, formulados por la Dirección de Vialidad.

También se ha resuelto llamar á licitación pública para su ejecución.

Obras de saneamiento en Treinta y Tres y Melo

La superioridad aprobó ayer los proyectos relativos á las obras de saneamiento y provisión de aguas potables á las villas de Treinta y Tres y Melo, cuyo costo asciende á la suma de 11.000 pesos.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: á Pablo Dante $ 1.777,55 por obras en los puentes sobre el río Yí y arroyos Agua Sucia ó Illescas; á Juan B. Stello, $ 4.60 por reparaciones en las chatas "Clapets" números 1 y 2; á F. Donato $ 971,28 por obras en la carretera de Belastiqui.

Expropiación de terrenos fronterizos

El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje á la Alta Corte de Justicia acompañando copia certificada del decreto que declara urgente la expropiación del terreno necesario para la construcción de una curva de empalme entre la línea principal de la Estación del Norte del Ferrocarril Central del Uruguay y la proyectada prolongación entre Rivera y la frontera con el Brasil.

A PROPOSITO DE UN SUICIDIO

RESOLUCION GUBERNATIVA

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en el sumario instruido con motivo de la denuncia publicada en un diario del Salto, en la que se establecían ciertas dudas acerca de si la muerte del individuo Vicente Márquez, ocurrida en el paraje conocido por Sarandí (departamento de Artigas), era debida á un suicidio como lo afirmaba la autoridad policial.

La resolución gubernativa dispone que la Jefatura Política de Artigas ponga á disposición del periódico denunciante, todos los documentos que comprueban el suicidio de Márquez.

VIDA SOCIAL

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS—

Celebra diariamente laboriosas sesiones la mesa del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, en el afán de ultimar todos los detalles relativos á la gran colecta que deberá verificarse en todo el país, el 31 de Agosto próximo.

—La entrega y distribución de alcancías se ha resuelto iniciarla desde mañana sábado, estando desde ese día, en el local de la «Liga» y á disposición de las señoras y señoritas, escuelas, sociedades, talleres, reparticiones públicas, etc., las alcancías que se quieran solicitar.

—Se ha acordado dirigir una circular á todos los hacendados del país, que suman más de cinco mil, solicitándoles para el «día de los tuberculosos», un novillo, una vaca ó una oveja, según sus medios, á entregarse á los respectivos Comités de señoras, en las cabezas de departamento. Los animales que puedan obtenerse por este medio, serán vendidos en subasta pública el día designado.

—La agencia «Publicidad» solicitada á efecto de hacer posible en forma poco onerosa la fijación de avisos en los tranvías durante el mes de Agosto, ha contestado accediendo en forma generosa y sin limitaciones, disponiéndose á colocar los avisos que se le envíen en todos los vagones de la Transatlántica y La Comercial.

—La Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, igualmente ha accedido á la colocación de avisos murales en los estaciones, no otorgando igual concesión en el interior de los coches por no existir lugar apropiado para su debida ubicación.

—Se ha resuelto que las señoras y señoritas designadas para los radios números 25 y 26 que comprendían ambas aceras de las calles Canelones y Camacuá solo recorran el día de los tuberculosos, la primera de dichas calles, acortándose en esta forma un radio poblado que resultaba demasiado extenso.

—El Comité de Damas ha resuelto celebrar desde la semana próxima tres sesiones semanales, citando por grupos á las distinguidas señoras y señoritas que forman las subcomisiones por radios, á fin de uniformar el procedimiento para el día de la gran colecta.

LA FIESTA INGLESA DE ANOCHE—

Se realizó anoche en el Victoria Hall la fiesta organizada por un grupo de residentes ingleses, á beneficio del nuevo hospital británico.

El amplio local del Victoria, engalanado con profusión de banderas y gallardetes ingleses, se encontraba á las 9 y 30 p. m. repleto de concurrencia.

Poco después de esa hora se iniciaron los cuadros vivos presentándose en el siguiente órden: 1.o «Hamlet» (príncipe de Dinamarca) tres escenas representadas por los señores E. C Buchanan, D. R. Bankier, R. D. Belcker, H. W. Jones, F. R. Carlisle, J. Christie, R. Linw y señoritas de Jones y L. Kennedy. 2.o «El Mercader de Venecia» dos escenas representadas por los señores R. D. Belcker, E. C. Buchanan, J. Christie, R. J. Kennedy y señoritas de Kennedy. 3.o «Macbeth» dos escenas representadas por los señores R. Linw, G. F. Reid, y señoritas de Kennedy, Christie y Thomas. 4.o «La Fiera domada», cuatro escenas representadas por los señores W. H. Hore, H. Hall, F. R. Carlisle, H. W. Jones, J. Christie, R. D. Belcker y señoritas de Kennedy, Bankier y Thomas. 5.o «El rey Lear», tres escenas representadas por los señores R. J. Kennedy, R. Linn y señoritas de Reid, Thomas y Towers. 6.o «El rey Enrique V», dos escenas representadas por el señor G. F. Reid y señoritas de Banckier y Christie. 7.o «El sueño de una noche de Verano», cinco escenas representadas por el señor W. H. Hore y las señoritas de M. Christie, Cooper, W. Allen, D. Coates, E. Drayton, H. Waterston y H. Blount.

Todos los cuadros admirablemente combinados, dando una idea exacta de la realidad, agradaron sobremanera al numeroso público, que premió la labor de los distinguidos intérpretes con grandes aplausos.

Terminada la presentación de los cuadros el auditorio entonó el «God Save the King».

Con esto terminó la parte programada de la interesante fiesta, pero no tardó mucho en improvisarse un baile que á la hora en que escribimos estas líneas está en un tren de gran animación.

Entre la enorme concurrencia que asistió á la fiesta, concurrencia en la que predominaba la colonia inglesa, pudimos anotar la presencia de las familias de: Kennedy, Blanco Wilson, Arocena Hughes, Torres Cabrera, Hill, Cibils Hill, Arteaga Herrera, Temple, Marshall, Moreno, Hebert, Banckier, Wilson, Garcia Acevedo, Reyes Cadenas, Hore, Hall, Jones, Christie, Stell, Castellanos, Thomas, Reid, Carlisle, Lin, Lyons, Cooper, Towers, Crocker, Pérez Butler, Coates, Tezanos, Pareja, Waterston, Harley, González, Castro, Lafone, Reid, Hughes, Lussich, Prieto Martínez, Pacheco, Davis, Cat, Medina, Alvárez, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Se embarca hoy para Europa en el «Cap Vilano» el ministro de Alemania señor Schaffer acompañado de su esposa y de la señorita Ema Schleter.

Los distinguidos viajeros serán acompañados hasta abordo por un numeroso grupo de sus relaciones.

—El 5 de Agosto parten para el Brasil la señora y la señorita de Lisboa.

—En el «Asturias» es esperado hoy el nuevo ministro de Inglaterra en la Argentina, señor Reginold Tower. En nuestro puerto el señor Tower se embarcará en el crucero inglés «Glasgow», que lo conducirá hasta Buenos Aires. Según la hora de su llegada, será invitado á almorzar ó comer en la legación británica por el plenipotenciario señor Roberto J. Kennedy y su esposa la hon. Mrs. Kennedy.

—Después de haber pasado varios días en esta capital, partió anoche para Buenos Aires el señor Carlos Lisboa secretario de la Legación del Brasil en la Argentina.

MARIA ANA TEODORA FRERS DE BOER—

El martes último fueron inhumados en el cementerio de Disidentes de la vecina orilla, los restos de nuestra compatriota la señora María Ana Teodora Frers de Boer.

Nacida en esta capital, se trasladó á Buenos Aires con sus padres, siendo todavía muy pequeña.

La extinta era viuda del antíguo cónsul de Holanda en la Argentina señor Jacobo de Boer, á quien ha seguido con pequeño intervalo á la tumba.

La señora de Boer era una de las más antíguas matronas de la colectividad holandesa. Su carácter afable y bondadoso atraían á todos cuantos la conocieron.

Constantemente era su placer socorrer é inspirar confianza á los afligidos, pues á pesar de su enfermedad que durante tantos años la molestó, había aprendido á resignarse y á infundir dicha resignación á los desesperados.

La desaparición de esta virtuosa y cariñosa dama, significa, principalmente para los más antíguos residentes holandeses, una verdadera y dolorosa pérdida.

Con frecuencia recordaba algunas reminiscencias históricas, en las cuales le tocó actuar; entre ellas una de palpitante interés, pues se refiere á la época en que el gran almirante Brown era perseguido por sus enemigos, y temeroso de ser envenenado, Marianita, que entonces apenas contaba 7 años, placentera comía junto con él, desvaneciendo así cualquier sospecha de envenenamiento.

En el momento del sepelio, el pastor alemán doctor Dolfft pronunció una elocuente oración fúnebre y el ministro plenipotenciario de los Países Bajos, en un conceptuoso discurso, hizo el elogio de la extinta.

Asistió al sepelio lo más granado de las colectividades holandesa y alemana.

SKATING CLUB—

La fiesta que este Club había anunciado para ayer tarde en Capurro, en virtud de no haber recibido la empresa «La Transatlántica» los nuevos patines, quedó postergada para el mártes próximo en el Eden Park.

NOVIAZGOS—

Anoche hizo su primera visita oficial á la señorita Dora Ratti el señor Pascual Bartella.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires la señorita Blanca Hughes acompañada de su hermano Eduardo.

—Ayer salió en gira por campaña el agente viajero de esta empresa don Carlos M. Clark.

CONSEJOS DE UN SABIO—

Hay mucha gente, quizás la mayoría, que cifra su ideal en vivir muchos años y vivir bien. Es decir, en gozar de todas sus facultades.

Se ha de reconocer, sin embargo, que esta ambición es más general entre los hombres; las mujeres lo que desean es prolongar su juventud y su belleza. Ambas cosas, unidas á una vida de muchos años, pueden conseguirse siguiendo los consejos del más ilustre inventor de nuestros tiempos; nos referimos á Edison, que ha dicho lo siguiente: «La mayor parte de las personas comen demasiado y hacen poco ejercicio. Yo como justamente lo necesario para sostenerme (que es muy poco), con lo que consigo dormirme á los treinta segundos de echar la cabeza sobre la almohada. Duermo seis horas y no recuerdo haber soñado ni una sola vez. Tengo sesenta y cuatro años y nunca me he sentido más apto para pensar y trabajar como ahora.

Estoy trabajando desde que tenía doce años y espero continuar hasta que cumpla ciento cincuenta.

Debo esta resistencia física á la higiene. Paseo metódicamente en todo tiempo y me visto del modo siguiente:

Mi calzado tiene doble tamaño que el pié, y lo mismo las camisas y la ropa exterior. De este modo consigo que las venas y arterias tengan la libertad necesaria para su perfecto funcionamiento».

Que la ropa sea ancha, pase; pero los zapatos anchos... Y, sin embargo, es indudable que por obtener una salud perfecta valdría la pena de sacrificarse todo.

Edison, en pocas palabras, ha hecho el mejor tratado de higiene que se puede idear. Como estamos en plena época de progreso, quien sabe si llegará el día en que adoptemos enormes zapatos y amplia túnica, en vez de la vestimenta actual, que si tiene algo de bonita, no está exenta de muchas cosas feas y molestas.

Dentro de algunos años, una mujer joven y bonita, envuelta en los pliegues de su bata, podrá decir á su pequeña, que descalza y escotadita contemple los retazos de un álbum: «Mira, ésta era la abuelita. Pobre!, cuanto debió sufrir oprimida por ese horrible corsé, que debieron inventar los enemigos del progreso y de la civilización».

Veremos si el deseo de prolongar nuestra vida nos infunde el «valor» necesario para seguir los consejos de un sabio.

EN EL CLUB URUGUAY—

Los socios del Club Uruguay aficionados al juego del ajedrez organizan en estos momentos una série de partidas para jugarlas con el campeón Capa Blanca cuya concurrencia al Club se tratará de obtener de la comisión.

ENFERMOS—

Está enfermo el señor Héctor Shaw.

—Ayer le fué practicada una operación quirúrgica al escribano Domingo E. González.

Actuaron en dicha intervención, los doctores Navarro y Martínez. El estado del enfermo continúa en mejoría.

—Se encuentra bastante mejorada la señora Ema Maciel de Maciel.

RECIBOS—

Hoy 4.o viérnes de mes recibirá á sus relaciones la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118, (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 15 de Agosto.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Ministro de Alemania en esta, ofreció un banquete en honor del Ministro de la Argentina en el Perú, señor García Mansilla y esposa. Asistieron á este acto varios miembros del cuerpo diplomático.

—Los diarios elogian altamente al diputado señor Miguel Alviña, fallecido ayer. El extinto era vice gran maestre de la Masonería Argentina.

—El Presidente de la Nación y el Ministro de la Guerra asistirán á la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1890 del regimiento de granaderos á caballo. La ceremonia se realizará en la próxima semana.

—La colectividad inglesa prepara numerosos agasajos en honor de los tripulantes y oficialidad del crucero «Glasgow».

—La esposa del Ministro de Chile en esta, señora M. de Cruchaga, que sufrió la luxación de una mano, se encuentra en estado satisfatorio.

—Regresó de Montevideo el segundo secretario de la Legación Argentina señor Ramón Mendoza.

—Procedente de Asunción del Paraguay llegó el Cónsul de Alemania allí señor Kranck.

—En el entierro del diputado señor Alvina, habló su colega señor Iturbe. Este recordó en términos muy sentidos las virtudes del extinto.

—Permanecerá aquí algunos días á su regreso de París el actual Ministro de Chile en Francia señor Puga Borne.

—El día 3 de Agosto próximo en la Legación de Noruega se celebrará el cumpleaños del Rey Haakon. Con tal motivo habrá una recepción en honor de los miembros del cuerpo diplomático acreditados en ésta.

IN MEMORIAM—

En memoria de los señores Julio y Cárlos Facio Hebequer se oficiará hoy un funeral en la Catedral á las 10 a. m.

—Hoy á las 8 a. m. tendrá lugar en las Salesas la misa en memoria del profesor Ramón Ubach.

—Un grupo numeroso de familias asistió á las misas que se rezaron ayer en la Catedral en memoria de la señora S. Real de Azúa de Horteloup.

—Dejó de existir anteanoche la señora Adelina Lebrón de Rojí, respetable matrona vinculada á nuestra sociedad por estrechos lazos de parentesco y afecto.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

La familia de la apreciable dama extinta se ha visto muy acompañada en los momentos de dolor porque atraviesa.

NECROLOGICAS—

El fallecimiento de la respetable dama doña Julia Maines Rondeau, ha producido en nuestra sociedad un hondo sentimiento de pesar.

Pertenecía la extinta á una de nuestras familias de distinguido abolengo, siendo nieta del general Rondeau.

Los restos de la señora Julia Maines Rondeau fueron sepultados ayer en el Cementerio Central, siendo acompañados hasta la necrópolis por un numeroso grupo de personas de alta significación social.

—Fueron sepultados ayer los restos del señor Juan Bautista Oyhenart, estimado caballero muy vinculado en nuestra sociedad.

La Intendencia de Paysandú y la Empresa Telefónica

CONFLICTO RESUELTO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la siguiente resolución, que pone término á un conflicto producido entre la Intendencia de Paysandú y la empresa telefónica de esa ciudad:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Julio 24 de 1911.

Vistos.—En apelación este expediente elevado por la Intendencia Municipal de Paysandú, en virtud del recurso interpuesto por don Antonio R. Cigarán de la resolución municipal que le impuso la obligación de retirar el poste que ubicado en la vereda correspondiente al Establecimiento de comercio de los señores Borrell y Cía., locatarios del señor Martín Etchart, sirven de sostén á las líneas de la Empresa Telefónica "La Sanducera" de la cual es propietario.

Resultando: 1.o Que el señor Etchart pidió el retiro del poste á las autoridades municipales, invocando como razones el que aquel es un impedimento para poder bajar el toldo que da sombra á las vidrieras del establecimiento de comercio de su locatario, señores Borrell y Cía., é impide el libre acceso á las personas á una de las puertas de la casa de comercio.

2.o Que el apelante funda su oposición en que tiene un derecho adquirido al mantenimiento del poste en el lugar en que se encuentra actualmente, en virtud del permiso para el establecimiento de la red telefónica local que le fué conferido con fecha 18 de Diciembre de 1899, además de que le irrogaría grandes perjuicios el cambio que de dicho poste se le ordena.

3.o Que la Inspección Técnica Regional núm. 11, informa que si el mencionado poste "no impide totalmente el tránsito público en la vereda, entorpece en algo á éste por encontrarse ubicado dentro de la plataforma de aquélla" pero que el señor Etchart puede colocar el toldo" sin necesidad que el radio de este aparato una vez desplegado llegue hasta la línea del cordón y se encuentre con el poste, es decir, hacerlo con menos vuelo, pues no por eso dejará de prestar sus beneficios de interceptar los rayos solares, desde que lo que habría que reducir solo serían unos 25 centímetros (f. 2 á 3 vta).

4.o Que la Junta E. Administrativa invoca las siguientes consideraciones: a) en que el señor Cigarán no tiene tales derechos adquiridos al mantenimiento del poste en el lugar en que se encuentra; b) en que el poste constituye un impedimento permanente para el tránsito frente á una de las puertas de entrada á la casa de comercio de los señores Borrell y C.a, impedimento que podría suprimirse trasladando el apelante el poste al frente de la Oficina Central de su Empresa.

Considerando: Que el permiso que invoca el señor Empresario de "La Sanducera", para ampararse en un derecho adquirido al mantenimiento del poste que sostiene los hilos del teléfono, no tiene sino un carácter completamente precario, subordinado en su existencia y aplicaciones á lo que la Administración resuelva en interés de la Vialidad ó de alguna otra razón de utilidad pública, puesto que ha sido concedido en favor de un mero interés particular, que en ningún caso ni por ningún concepto puede oponerse á los intereses generales y permanentes de la comunidad.

Considerando: que aun cuando el permiso que ha servido de base al señor Cigaran para el establecimiento y funcionamiento de la red telefónica "La Sanducera", en Paysandú, no tenga otro alcance que el que se le ha señalado en el considerando precedente y esté subordinado á las disposiciones que sobre policía de la Vialidad urbana adopta la Junta E. Administrativa de Paysandú, en ejercicio de sus atribuciones municipales, la resolución apelada sólo será procedente siempre que se haya hecho un uso apropiado de dicha facultad. En efecto: la existencia de las atribuciones administrativas no regladas expresamente, no significa que su ejercicio sea legítimo sino en los casos en que la discrecionalidad del acto administrativo responde en su efectividad á los intereses públicos por los cuales se debe velar, salvaguardándolos convenientemente.

Considerando: que aun cuando la resolución municipal apelada se ha inspirado en el criterio establecido en la consideración precedente, en la realidad no ha hecho uno uso completamente apropiado de sus facultades, al establecer que la nueva ubicación del poste se sujetará á lo que determinen las autoridades municipales, puesto que según la Inspección Técnica Regional, el tránsito público se entorpece "en algo", no por qué el poste esté ubicado frente á una de las puertas del establecimiento de comercio de los señores Borrell y C.a, sino porque está "dentro de la plataforma" de la vereda; por manera que bastaría que aquél se retire al borde de la misma y frente á la pared contigua á la vidriera, para que dicho tránsito se realice sin inconveniente alguno, el despliegue del toldo no tenga impedimento y el público que concurre al establecimiento citado no se vea obstaculizado por aquel impedimento.

Por estos fundamentos, se resuelve:

1.o Que la Junta E. Administrativa de Paysandú debe intimar al empresario de la red telefónica "La Sanducera" con señalamiento de plazo, que retire al borde de la vereda corriéndolo frente á la pared contigua de la vidriera, el poste que para sostén de sus líneas tiene colocado en la plataforma de la misma, frente al establecimiento de comercio de los señores Borrell y C.a.

2.o Declarar que el permiso administrativo invocado por el empresario de la red telefónica "La Sanducera", tiene carácter precario, está sujeto á lo que resuelva la administración por motivos de utilidad pública y subordinado á las disposiciones que adopte la Municipalidad de Paysandú, en ejercicio de sus atribuciones sobre policía de la Vialidad Urbana.

3.o Que se comunique, publique y devuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal de su procedencia.—Rúbrica del señor Presidente.—Pedro Manini Ríos.

GIMNASIA AL AIRE LIBRE

SOBRE LOS TECHOS DE BERLIN



Un instituto ortopédico acaba de instalar sobre el techo de un cuartel, en Berlín, una sala de gimnasia al aire libre. Los contornos de la misma están onarmentados con plantas florales, lo cual substrae de toda distracción á los alumnos, quienes pueden estudiar botánica al mismo tiempo que gimnasia sueca. Así se une lo útil á lo agradable, y es por eso que lo consideramos digno de imitar.

CARTA DE LONDRES

LA LINEA DEL LIBERALISMO

UN LIBRO DEL PROFESOR HOBHOUSE

Hobhouse, el renombrador profesor de la Universidad de Londres, acaba de publicar un pequeño volumen con el título de "Liberalismo". Es el movimiento liberal de cinco siglos, prodigiosamente sintetizado en doscientas cincuenta páginas. Es un libro para aquellos que sólo tienen tiempo, voluntad ó talento para navegar sobre la superficie, y no en el seno de la cultura. Pero como el mundo está lleno de estos intelectuales, y son estos intelectuales los que prácticamente conducen el mundo, este libro es de suma utilidad. Lo es en Inglaterra, porque ayuda á la gente á conocer en su pasado y en su presente los fundamentos del liberalismo, porque recuerda á la gente que por debajo de este océano de intereses económicos sobre los cuales se mueve el nuevo liberalismo, hay un yacimiento de eternos principios ideales.

El profesor Hobhouse señala en su volumen los momentos más culminantes del liberalismo, del mismo modo que el naturalista marca los puntos continuos de la materia orgánica ó inorgánica, y de este modo se establece la línea ideal de la continuidad, de la evolución de las especies. En la línea del liberalismo se distinguen tres momentos sucesivos: en realidad, en cada punto de la línea, en todo instante en la historia del liberalismo, los tres momentos coexisten y actúan recíprocamente; pero con el fin de hacer más clara la exposición, pueden considerarse los momentos sucesivos. Uno es el momento crítico, otro es el momento teórico ó constructivo y otro es el momento práctico.

Aunque las verdaderas fuentes del liberalismo hay que buscarlas cuando menos en la Grecia antigua, se puede decir que el liberalismo, tal como lo entendemos hoy, arranca de la formación de las primeras nacionalidades en Europa. El liberalismo antiguo se asienta sobre los derechos de la ciudad, y el moderno comienza con la afirmación de los derechos del hombre. El liberalismo moderno nace del autoritarismo que sofocaba, más que sostenía, la vida de los pueblos al emerger de la Edad Media. Después de la disolución del imperio romano, los hombres, huérfanos de toda seguridad personal, ofrecen su libertad á cambio de la protección de otros hombres más fuertes que ellos. Así los siervos se someten á la autoridad de los señores feudales; los señores feudales, á la autoridad de los reyes; los reyes, á la del Papa, y por encima de todo este humano encadenamiento de servidumbre y despotismo, se eleva el eslabón divino y final: Dios.

Pero con la formación de las nacionalidades, la vida interna de los pueblos se organiza, y entonces comienza el espíritu crítico del liberalismo á someter al tribunal supremo de la razón todas las instituciones fundadas en la arbitrariedad de un déspota ó de una oligarquía despótica. Y á consecuencia de esta labor crítica, en el caos del liberalismo empieza á definirse el sistema de sus elementos. Frente á la tiranía se afirma la libertad, y frente á la arbitrariedad, el establecimiento universal y reinado permanente de la ley. Se pide la libertad civil, esto es, la implantación de la ley como garantía del individuo frente á los gobiernos; se pide la libertad fiscal, esto es, la abolición de los privilegios que gozaban las clases ricas en materia de impuestos; se pide libertad personal para la expresión é intercambio del pensamiento; libertad social, para dedicarse libremente á las actividades que más convengan á cada uno; libertad económica para que cada individuo y cada comunidad pueda desenvolver hasta el máximo sus facultades industriales y comerciales; libertad doméstica; libertad política para intervenir en el gobierno de la nación.

Esbozados así los elementos del liberalismo, se trata de darles unidad en un principio. Este es el momento teórico. Se proclama como fundamento del liberalismo el principio de los derechos naturales. El hombre, se dice, nace libre y debe de permanecer libre y con los mismos derechos que todo otro hombre. Según esta filosofía, el hombre gozaba de suprema libertad antes de aliarse con los otros hombres para constituir Sociedades. Por consiguiente, las Sociedades son un mal; inevitables, fatales; pero siempre un mal. Ellas restringen la libertad del individuo. más una vez constituidas, deben de procurar que las restricciones sean iguales para todos por medio de la ley. El fin de la ley, pues, es la defensa de los derechos naturales del hombre; por fuera de esa defensa, la ley no debe intervenir para nada en las relaciones espontáneas de los hombres. Así nace la escuela liberal de Manchester. El Estado debe dejar que los hombres realicen libremente la contratación del trabajo. Cada patrono buscará los mejores obreros y los mercados más caros; cada obrero y cada consumidor, á su vez, buscará los mejores patrones y los mercados más baratos. De esta tendencia opuesta de intereses nacerá la armonía social, que es el fin del liberalismo.

Frente á esta filosofía de los derechos naturales y del no intervencionismo, aparece Bentham, que niega la demostrabilidad de los derechos naturales, y afirma el principio de la felicidad máxima para el mayor número. Así se funda la escuela utilitaria, con el mayor placer y el menor dolor como base del liberalismo. Pero uno de los mejores representantes de esta escuela, Stuart Mill, profundiza más allá de la teoría del placer y del dolor, y se aproxima á lo de Hobhouse llama el corazón del liberalismo.

Este corazón es la idea del desarrollo de la personalidad humana. Queremos la libertad exterior para poder libertarnos por dentro de las cadenas del error y de la ignorancia. El fundamento del liberalismo es, pues, el principio del máximo desarrollo de la razón humana.

Queda otra pregunta, no hecha por Hobhouse: ¿Y cuál es el fundamento de este desarrollo? Esto es preguntarse por la última causa de la evolución de la materia, y, en verdad, es querer ir demasiado lejos, porque es querer trasponer la frontera del mundo de los fenómenos.

Con esto el liberalismo entra en su momento práctico. Si el fin inmediato de las sociedades humanas debe ser el desenvolvimiento de la personalidad de cada uno de sus individuos, lógicamente hay que establecer para todos una igualdad de condiciones, hay que ofrecer á cada uno idéntica oportunidad que á los demás para que se desenvuelva en su grado máximo. Pero la teoría individualista de la libre contratación del trabajo, hizo que las condiciones económicas fuesen buenas para unos y horrendas para otros; que unos se enriquecieran descaradamente y otros cayeran en lo más profundo de la miseria; que una minoría de la sociedad nadase en todas las abundancias y que una inmensa mayoría tuviera que sacrificar sus hombres, sus mujeres y aún sus niños, á un trabajo de esclavos para acrecentar la riqueza de los menos. Para tender á la nivelación de estas condiciones económicas, nivelación que está implicada en el principio de la igualdad, de oportunidad, el Estado trata de regular las horas y los jornales entre obreros y patrones. Pero esta regulación no puede ser más que una tendencia. El fin es que las condiciones de la vida de cada individuo estén enteramente aseguradas por el Estado, esto es, que el individuo quede socializado. Sólo entonces se hallarán todos los hombres sobre idéntica base de condiciones para desenvolver libremente su personalidad.

En este punto Hobhouse, después de rechazar el socialismo mecánico de los ristoricistas y el burocrático de algunos utopistas, enlaza la corriente de lo que él llama socialismo liberal con lo que él llama también liberalismo económico, del cual se separó y al cual se incorpora de nuevo, como la parte de un río que se separa del cauce central, y al cual vuelve después de describir una delta.

Luis Araquistain.

LA VIDA PERIODISTICA

El Congreso de la Prensa—Los puntos tratados—La Prensa y la Justicia—El secreto profesional—Las cámaras de periodistas—El duelo.

Roma, Julio 1.o.

Los asuntos sometidos á la discusión del Congreso actual son los siguientes:

1.o La supresión deel fero ambulante en Derecho internacional.

2.o El secreto profesional en materia de Prensa.

3.o El duelo entre periodistas.

4.o Los tribunales de honor y de arbitraje profesional.

5.o El funcionamiento de los consejos «Pud' hommes» en las Asociaciones de Prensa.

6.o Desarrollo de las instituciones de previsión.

De estos seis puntos, preciso es confesarlo, algunos apenas han sido tocados en los debates actuales, reservándose su estudio definitivo para el Congreso próximo. Pero otros muy importantes, como las Cámaras de la Prensa, como el secreto profesional, como el duelo entre compañeros, han merecido un exámen muy profundo.

Lo que más parece preocupar á los periodistas sérios, y sobre todo á los directores de periódicos, es la cuestión del secreto profesional. Así, el Congreso había encargado á dos de sus miembros más distinguidos, el ex-ministro de Justicia austriaco Klein y el abogado parisiense Saint-Auban, que estudiaran este gran problema jurídico, considerándolo cada uno desde un punto de vista diferente, y que propusieran una solución formal al estado de cosas que hoy existe en toda Europa y que es tan incoherente como peligroso. Porque no hay que olvidar que en nuestra época los jueces aceptan ó rechazan el principio del secreto profesional periodístico, según conviene á los intereses caprichosos de la justicia. En algunos procesos, cuando un acusado pide que se oiga á un director de diario, los magistrados le contestan:

—No es posible citar á un periodista que por fuerza ha de escudarse en el secreto profesional, para no hacer la declaración que se le pide.

Mas en otros casos, la justicia, interesada directamente en hacer hablar á ciertos «repórters» que conocen detalles interesantes sobre los crímenes sensacionales, aseguran que el secreto profesional no alcanza á nuestro gremio. Una sentencia del tribunal de Beauvais sirve de precedente jurídico á los que sostienen esta última tésis. Tratábase de un periodista que, en el curso de una encuesta, supo sorprender la clave de un misterio palpitante. Interrogado primero por el juez de instrucción, este periodista había invocado el secreto profesional. Pero en el momento de abrir los debates ante el Jurado, el presidente de la Audiencia creyó poder citarlo como testigo, á pesar de su anterior negativa. En vez de presentarse en persona, el «repórter» escribió una carta diciendo: «Usted no ignora, señor presidente, que todo lo que me ha sido posible averiguar sobre este asunto, lo debo á mi calidad profesional, que inspira bastante confianza para que los interesados puedan contar con ella. En mis artículos publiqué ya todos los detalles que, según mi conciencia, podía entregar á la publicidad sin traicionar las confidencias recibidas. En cuanto á las cosas que podrían ser de naturaleza privada y, por tanto, ajenas á mi misión, las he callado al público y las callaré asimismo á la justicia». El tribunal ofendido por esta leal manera de hablar, apresuróse á dictar la sentencia siguiente: «Considerando que los periodistas no pueden ser aceptados como depositarios por estado ó profesión de secretos relativos á un crímen de derecho común; que no son, por ningún título, confidentes necesarios, á los cuales el público tenga que recurrir, y que, por lo tanto, no pueden, aún so pretexto de compromisos privados, librarse de la obligación social que incumbe á todo ciudadano de revelar á la justicia los hechos que han llegado á su conocimiento; por esto motivos, y en virtud del artículo 30 del Código de instrucción criminal, lo condena, etc.». Este artículo 30 dice, en efecto, que toda persona citada á testimoniar tendrá que hacerlo si no quiere exponerse á una multa. Mas hay, en el mismo Código francés, otro artículo que contradice al anterior y que roza: «Los médicos, cirujanos y otros facultativos, así como los farmacéuticos, las parteras y todas las demás personas depositarias por estado ó profesión de secretos que les han sido confiados, serán castigados en caso de revelar dichos secretos». ¿Quién puede, pues, estar seguro de que si el «repórter» de Beauvais hubiera revelado lo que sabía no se habría, en buena justicia, rendido culpable de un delito de indiscreción? Los jueces, es cierto, declaran en la célebre sentencia antes citada que el periodista no es depositario legal de confidencias de delincuentes; pero esto es cada día más discutible á causa de las transformaciones de la Prensa. ¿Qué es un «repórter», en efecto, sino un juez instructor nombrado por el público? En París, sobre todo, se ha visto frecuentemente en estos últimos años que las más difíciles labores judiciales han sido ejecutadas por los periodistas. «De hecho—dice Saint-Auban—el «repórter» se ha instituído magistrado, y con sus funciones adquiere una conciencia nueva». Por qué, pues, la justicia no ha de respetar esta conciencia? El Congreso de la Prensa, después de oir al ilustre abogado francés, ha votado una orden del día pidiendo que la ley consagre de un modo explícito el secreto profesional de nuestro estado.

Además del caso precedente, en el cual un periodista se encuentra en la alternativa de divulgar un secreto ó de desobedecer á la justicia, existe otro problema análogo y aún más grave, que es del director de periódico que publica un artículo de un colaborador que quiere, por razones respetables ocultar su nombre. Supongamos un ejemplo concreto. El director de una revista de París recibe la visita de un hombre político, que, por su situación, puede dar ciertos detalles del escándalo del día.

—Mi objeto—dice el hombre político—es dar á la justicia una indicación general sobre el fondo de este asunto. Veo por las crónicas de Policía que no se ha logrado averiguar si hubo realmente delito. Yo puedo, no solo demostrar que, en efecto, hubo delito, sino hasta dar detalles sobre el momento en que fué cometido y su gravedad.

—¿Por qué no se dirige usted al juez de instrucción?—pregúntale el director de la revista.

—Porque el juez no se contentaría con lo que mi conciencia puede decir, sino que me obligaría á pronunciar nombres y me convertiría en un delator. Lo que yo quiero hacer es una labor patriótica. Quiero que se sepa que realmente existió el tráfico inmoral de que se habla. Pero de ninguna manera me rebajaré hasta el punto de denunciar á los culpables. Aquí tiene usted mi artículo. ¿Lo acepta usted?

—Sí, señor.

—Lo único que exijo es que no pronuncie usted mi nombre.

—Se lo prometo á usted.

Y el artículo se publica. Y la justicia, viendo abierta una puerta por la cual puede entrar toda la luz, se precipita hacia la redacción. Y el director de la revista recibe la demanda formal de indicar quién es el autor de aquellas revelaciones. Y el conflicto, naturalmente, estalla ante la negativa del director. Si estalla en Francia el juez puede exigir una acción penal, á pesar de que el caso de secreto profesional es evidente. «Lo que hasta hoy existe de menos defectuoso en esta materia—dice el ex-ministro Klein—es el proyecto de código de procedimientos alemán sometido en 1909 al Reichstag, y según el cual los editores ó directores pueden negar toda indicación relativa á la persona del autor de un artículo, siempre que dicho artículo no constituya por sí mismo un delito». El voto del Congreso, propuesto por el ministro Klein en su discurso, ha expresado el deseo de que esta ley germánica sea adoptada en todo el mundo.

Otro voto importante es el relativo á la creación de Cámaras de periodistas, concebidas según el modelo de las Cámaras de Comercio que funcionan en todas las grandes ciudades y de las Cámaras de abogados y de médicos que existen en Alemania. Esta tentativa, digna de ser estudiada á fondo, es de origen germánico y obtuvo ya en 1904 el apoyo moral del príncipe de Bulow.

Por desgracia, hasta ahora aún no ha pasado de ser una tentativa. El eminente escritor berlinés Wrede, que hizo los estatutos de la Cámara de Periodistas, y que obtuvo la aprobación de casi todos sus colegas, no pudo, una vez que se trató de la organización práctica de la obra, llevar á fin feliz su proyecto. Nada más útil, sin embargo, que la tal institución, según nos lo explica en un discurso muy aplaudido el doctor Blandis, síndico de la Asociación de Escritores Tudescos.

La primera ocupación de la Cámara—dice—consistirá en marcar el sitio que la Prensa ocupa en la vida pública. A menudo se ve que los mismos Gobiernos que un día halagan á nuestro gremio, rindiendo un justo homenaje á su gran influencia, tratan luego de denigrarlo, en cuanto tienen quejas contra algunos de sus miembros».

En seguida, según el mismo Brandis, será necesario que la Cámara se ocupe: Primero. De la declaración judicial ya discutida. Segundo. De la jurisdicción ambulante fuera de las fronteras. Tercero De los servicios de correo. Cuarto. De las tarifas telegráficas reducidas. Quinto. De las escuelas de periodismo ó de la enseñanza periodística. Sexto. De las relaciones legales entre editores, redactores, colaboradores y corresponsales. Séptimo. De los tribunales de honor para juzgar las ofensas entre compañeros. Octavo. De los tribunales arbitrales para dirimir los conflictos entre directores y redactores.

—Pero—pregunta alguien á Brandis—¿no existen ya asociaciones de Prensa que se ocupan de todo esto en cada país?

—No—contesta el síndico alemán—no. Las Asociaciones actuales no tienen, ni pueden tener, el carácter profesional de las proyectadas Cámaras. Los periodistas que se asocian, forman una simple compañía. En cambio, agrupados en Cámaras, constituirán verdaderos institutos positivos.

He aquí, como documento, el proyecto germánico que el Congreso de la Prensa querría ver adoptar en todas partes:

Artículo 1.o Una Cámara de periodistas será fundada en cada provincia ó cada Estado federal, y tendrá su asiento en la capital del Estado ó de la provincia.

Art. 2.o Cada Cámara se compondrá de los miembros de la Corporación de la Prensa que ejercen sus funciones en la circunscripción. Son considerados miembros de la Corporación los editores, directores, redactores y colaboradores de los periódicos y las revistas, siempre que por lo menos las dos terceras partes de sus rentas sean producidas por sus trabajos periodísticos.

Art. 3.o Los órganos de la Cámara son el Comité y la Asamblea.

Art. 4.o Para los gastos de la Cámara se fijará una cuota basada en la cantidad de las rentas de cada miembro.

Art. 5.o y último. Cada Cámara provincial nombra un delegado por cada cincuenta miembros, y estos delegados constituyen la Cámara nacional de periodistas, que se reune, por lo menos una vez al año en la capital para estudiar y resolver los asuntos profesionales.

El otro punto discutido con amplitud, el del duelo, es tan especial que verdaderamente más propio parece para ser tratado en cada país aparte que entre todos los países reunidos. ¿Qué les importa, por ejemplo, á los ingleses los tribunales de honor, puesto que entre ellos los lances personales no existen? En nombre de algunos alemanes, Schweitzer sostiene, con razón, desde que principia el debate, la imposibilidad de llegar á un arreglo internacional tratándose de este asunto delicado. El italiano de Fiore dice lo mismo y pide que se abandone la discusión iniciada. Pero otros compañeros, más idealistas, aseguran que bastará con que el Congreso de la Prensa adopte el proyecto elaborado por la Unión Internacional, para que en el acto los lamentables conflictos sangrientos se truequen en justas oratorias. «Que cada uno de los contendientes acuda á la palabra ante un tribunal de honor, en vez de acudir á la espada ó á la pistola»—dice en resumen Huet. Y Taunay emociona á toda la Asamblea recordando los duelos trágicos provocados por motivos fútiles. Pero en el momento de votar, la tésis de Schweitzer es la que triunfa. Cada país, pues, debe resolver la cuestión de los tribunales de honor á su manera.

Y después de esto, los congresistas se despiden hasta el año 1913.

E. Gómez Carrillo.

Un navío mónstruo



El "Titanic" que, con su gemelo el "Olimpic", es el más grande paquete del mundo, ha sido lanzado al agua en Belfast. Sus proporciones son colosales: mide 268 metros de largo y puede conducir con toda comodidad 2.400 pasajeros.

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios de la Institución, á sus familias y al público en general, para asistir á la conversación científica á cargo del señor Hugo del Priori, que tendrá lugar hoy viernes 28 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en el salón de actos públicos del Centro.

El señor del Priori disertará sobre el siguiente tema: «El aire líquido; su obtención, sus propiedades y sus principales aplicaciones». —Montevideo, Julio 28 de 1911. — Julio Bastos, presidente. — José Salgado, secretario.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria. Damos á continuación un extracto de los asuntos resueltos:

—Hallándose enferma la directora del Instituto Normal de Señoritas, señora María S. de Munar, se resolvió encargar provisionalmente de la dirección del establecimiento á la directora de la Escuela de Aplicación, señorita Leonor Hourticou, y designar para reemplazar á ésta á la señorita Isabel Aobildi.

—Gestionar del Ministerio del ramo autorización para proveer en las escuelas rurales que las necesiten, las ayudantías creadas por la ley de 7 de Mayo de 1910.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Canelones para proceder á la apertura de la nueva escuela rural ubicada en "La Concepción" y agradecer al doctor Alfredo E. Castellanos el ofrecimiento de local para el establecimiento.

—Designar á la señora María Somaruga de Campos para desempeñar, interinamente, el cargo de ayudante de la escuela de primer grado núm. 35, de la capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Lía E. de Ordeix del cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Salto y nombrar para ocupar lav acante, interinamente, á la señorita María R. Posee, propuesta por la Comisión respectiva.

—Nombrar á la señorita Juana F. Menditeguy para desempeñar, provisionalmente, el cargo de ayudante de la escuela de primer grado núm. 5 de la capital.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Benigno Olguera del cargo de maestro de la escuela rural núm. 34 del departamento de Cerro Largo y disponer que la Comisión respectiva proponga persona diplomada para el interinato.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Elodia E. de Bózzolo del cargo de maestra de la escuela de primer grado de "25 de Agosto", departamento de Florida, y disponer que continúe en el interinato la señorita Mercedes Begué Noguez.

—Proponer al Ministerio del ramo á las señoritas Elodia Dionisia Leguina y Elvira Maglia para desempeñar, respectivamente, el cargo de maestras de las nuevas escuelas rurales de "Algorta" y "Sánchez Chico", del departamento de Río Negro.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad la dirección de la escuela de primer grado núm. 6 de "25 de Agosto", departamento de Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán hasta el 31 de Diciembre del corriente año á las 5 de la tarde.

—Encargar provisoriamente al señor Lorenzo Presno de la Dirección de la nueva escuela rural de "Cuaró", departamento de Tacuarembó.

—Pasar á informe del doctor Piaggio los antecedentes relativos á la provisión definitiva de las doce nuevas escuelas rurales que se adjudicaron al departamento de Treinta y Tres.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, al auxiliar de la inspección técnica, señor Zenón Faig González.

—Llamar á licitación pública para la provisión de mil doscientos álbumes para las escuelas públicas. Las propuestas se abrirán el 31 de Agosto próximo á las 4 de la tarde.

—Suspender hasta nueva orden el concurso para proveer la dirección de la escuela de primer grado núm. 15, de la capital.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—MONTEVIDEO — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—MONTEVIDEO—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra, Rondeau 439.

30—ARROYO DE LA VIRGEN—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria de ganadería.

10—PASO DE LOS TOROS—Feria Laugarou.

10—SAN EUGENIO — Exposición-feria.

12—BUENOS AIRES—Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

24—RIVERA—Exposición-feria de ganadería.

24—CHAMIZO (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

14—DOLORES — Exposición-feria de ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—MERCEDES — Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI — Exposición-[illegible] de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

El problema de la carne en Francia

La elevación constante, que desde hace algunos años viene experimentando en Francia el precio de la carne, ha empezado á agitar la opinión pública, que comienza á ver la imposibilidad de resolver tan grave problema dentro de las normas fiscales que imperan actualmente.

Con motivo de un suelto publicado por «Le Matin», que daba la voz de alarma sobre el encarecimiento de la carne, el presidente del Consejo General de la ciudad de París propuso la aprobación del siguiente voto:

«El Consejo General, considerando la carestía excesiva de la carne: considerando que esta carestía es acusada por un aumento medio del 50 por ciento, á partir de 1902, en las ventas de carne de ternera, buey y carnero al por mayor; que el aumento es debido: 1.o, á la elevación prohibitiva de los derechos de Aduana, tanto para el ganado colonial como para el extranjero prescripta por la ley del 17 de Junio de 1903; 2.o, á la disminución de la producción de ganado francés; 3.o, al acaparamiento de una parte del stock nacional para el consumo extranjero:

«Comprobando que la elevación de los derechos de Aduana, inscripta en la ley de Junio de 1903, no tiene más objeto que favorecer el desarrollo de la ganadería francesa y que, por lo contrario, su producción se ha debilitado:

«Emite un voto por que el parlamento derogue las sobretasas de la ley de Junio de 1903 y decida la reimplantación de la anterior tarifa de 1892 y por que se adopten medidas para impedir las exportaciones importantes de ganado en los períodos de producción insuficiente para el consumo nacional.»

La cuestión no fué resuelta definitivamente, sino aplazada para la sesión próxima; pero cualquiera sea el resultado que obtenga, el hecho es halagador para el comercio de carnes del Plata, pues ó Francia importa carne extranjera ó restringe su exportación á los países limítrofes. En el primer caso, es un nuevo mercado que se abre á nuestra producción, y en el segundo es un competidor que se retira de la provisión de Italia, Suiza, Alemania y España, que se verán obligados á recurrir á otras fuentes para llenar el déficit que se producirá en sus importaciones.

Las perspectivas del mercado europeo para las carnes americanas, son cada vez más halagadoras.

VACUNOS PARA CARNE Y LECHERIA

CÓMO PUEDEN OBTENERSE

El primer cuidado de un criador debe ser escoger un animal que represente primeramente los caracteres de la bestia de carnicería, porque todos los vacunos deben terminar su carrera en la carnicería; pero, al mismo tiempo, se esforzará en desarrollar, por la selección, el alacamiento prolongado y una alimentación racional, la aptitud á la precocidad.

No obstante, esta elección no impedirá de buscar al mismo tiempo los caracteres de las otras aptitudes, sea la del trabajo, sea la de la producción lechera, aptitudes cuyo desarrollo dependerá en mayor escala de la ciencia del criador.

Se entiende que la conformación se modificará en razón de las aptitudes buscadas y que al tipo de carnicería, á los caracteres de precocidad deberán agregarse los caracteres que distinguen al animal de trabajo ó al de lechería, según se busque una ú otra cosa.

Consideremos un animal de raza que presente al mismo tiempo la aptitud á la carnicería y la aptitud al trabajo. Notaremos primeramente la regularidad de sus formas, la fineza y suavidad de su piel, su desarrollo muscular, su armonía general maciza y carnuda caracterizando el tipo de carnicería; pero, por otra parte, observaremos también la regularidad de su aplomo, la flexibilidad de su acción, el porte elegante y ligero de la cabeza, cualidades que, agregadas al desarrollo muscular de la región de la espalda y del tren posterior, constituyen el tipo del buey de trabajo.

Consideremos aún una vaca Durham lechera: además de las formas carnudas, regulares y cúbicas que caracterizan esta raza como raza de carnicería, notaremos el desarrollo de los órganos lecheros y los signos exteriores que permiten prejuzgar la aptitud lechera.

Consideremos en fin, la raza manchada del Simenthal: encontraremos en ella una raza poderosa y robusta, y por tal motivo hábil al trabajo y presentando aún, en la hembra todos los caracteres lecheros y en el macho una real facilidad al engorde.

En Suiza y en Baviera, las vacas de raza manchada sometidas al trabajo son muy numerosas y sin embargo, producen un rendimiento lechero muy satisfactorio y en el momento de destinarlas á la carnicería presentan calidades apreciables. Es preciso convenir que es bastante difícil obtener al mismo tiempo el rendimiento máximum de dos ó tres aptitudes. Pero todo es cuestión de cuidados. No es imposible explotar un animal que produzca trabajo y cuyo buen estado de conservación y su aptitud al engorde permitan la venta, casi sin transición, á la carnicería. Y es igualmente común encontrar la vaca que diariamente, produzca una suma de trabajo apreciable y que, por lo menos, conserve un buen rendimiento lechero.

Para obtener este doble resultado, es preciso, primeramente, hacer la elección del animal que señale bien la doble aptitud; es preciso también someterlo á una alimentación copiosa y apropiada que compense las pérdidas de la doble producción; es preciso también tener una medida en el esfuerzo reclamado en la manifestación de cada aptitud, de manera de no quebrar el equilibrio por la sobre actividad de un órgano en relación á los otros órganos dejados en mayor reposo.

Los cultivos de cereales

Su estado en varios países

Dice un telegrama de Liverpool que las informaciones reunidas en aquel mercado acerca de las cosechas de cereales en los diversos países productores, pueden ser resumidas en la forma siguiente:

En la Gran Bretaña la recolección progresa, pero el rendimiento en los terrenos livianos ha sido disminuido por efecto de los grandes calores.

En Francia, el rendimiento del trigo de invierno fué inferior á las esperanzas abrigadas al respecto y los cultivos de trigo de primavera han sido perjudicados por el extremado calor y la sequía.

En Alemania, los cultivos de trigo progresan satisfactoriamente. Se ha realizado la recolección de una gran parte de la cosecha de centeno.

En Rumania la cosecha de trigo dará un rendimiento superior al promedio, pero inferior á la de 1910. El tiempo es caluroso.

En Bulgaria se calcula que el rendimiento de la cosecha no alcanzará al promedio normal.

En Hungría, la calidad de la cosecha es espléndida. Los cultivos de maíz necesitan lluvia.

En Italia el rendimiento del trigo ha sido bueno, sin embargo, los precios se mantienen firmes en los mercados. En el Norte ha habido grandes tormentas que han retrasado la recolección.

En Rusia las perspectivas de la cosecha de trigo en la región del Volga y en el Noroeste no acusan mejoría. El calor intenso ha causado perjuicios. La recolección se efectúa en condiciones satisfactorias en el Sudoeste.

En el Norte de Africa, las condiciones de la cosecha son variables, el calor ha causado perjuicios.

En la India, se teme mucho por el éxito de las cosechas de cereales á causa del tiempo desfavorable y del monzón.

En Australia las cosechas son espléndidas.

En el Asia menor y en España las perspectivas son favorables.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 27—La lana peinada, tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.55.

La misma para Diciembre se paga á francos 5.75, el kilo.

Para Marzo á francos 5 62 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana peinada Tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.57 1/2.

La misma para Enero se paga á francs 5.77 1/2.

Para Marzo á francos 5.65.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 27—La lana peinada 36 o/o para Setiembre, se cotiza á francos 172. La misma para Enero á francos 171.

Mercado sostenido.

CEREALES

LIVERPOOL, 27—El trigo colorado americano, para Octubre se cotiza de 6 chelines 10 1/2 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se paga á 6 chelines 11 1/4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 11 1/2 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maíz Mixed americano para Setiembre se cotiza á 5 chelines 5 1/4 peniques.

El mismo, para Octubre, se paga á 5 chelines 6 peniques.

El maíz amarillo, disponible, se paga de 5 chelines 7 peniques á 5 chelines 7 1/2 peniques.

El lino del Plata, disponible, se cotiza á 65 chelines, el quarter.

LONDRES, 27—El lino del Plata para Julio y Agosto para Londres se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotizan á 67 chelines 9 peniques, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 27—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 19 1/4.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 42, los 100 kilos.

HAMBURGO, 27—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 153 1/2 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 126 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 333 marcos, los 1000 kilos.

CARNES

LONDRES, 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 7 peniques, las 8 libras.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 27—Han terminado los remates de lanas de la cuarta serie realizada en el presente año.

Se vendieron 8.914 fardos surtidos los que fueron absorbidos fácilmente sobre todo por los compradores del país quienes estuvieron la mayor parte del tiempo por la lana buena.

Las lanas merinas tipo cruza del Cabo de Buena Esperanza se vendieron muy fácilmente.

En la serie de remates terminada los precios se mantuvieron en la mayor de las partes al nivel de la serie anterior del mes de Mayo.

Las lanas buenas merinas se vendieron en los últimos días á un precio superior á 5 o/o al del mes de Mayo.

Las lanas inferiores del Cabo de Buena Esperanza perdieron de 5 á 7 1/2 % durante esta serie.

En conjunto los compradores de Estados Unidos adquirieron [illegible] fardos.

Los compradores del país unos [illegible] fardos.

Los compradores del continente adquirieron [illegible] fardos.

Quedaron sin vender [illegible] fardos [illegible] y la oferta del mes de Setiembre próximo.

LONDRES, 27—En los remates de lanas coloniales correspondientes á la cuarta serie, hubo buena asistencia y demanda activa.

Los precios no han variado.

Se vendieron [illegible] fardos habiéndose retirado un total de tres mil fardos [illegible] en los próximos remates.

Además quedaron sin ofrecerse treinta mil fardos.

Las lanas cruzas procedentes de Punta Arenas se han mantenido en sus cotizaciones.

La clase Lincoln Leicester se ha cotizado en algunos casos hasta cinco por ciento más baja.

La demanda ha sido sumamente más floja en todas las clases inferiores.

La venta total durante el período de remates ha sido de [illegible] fardos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27—El trigo consumo en el Once, especial barletta ó francés, se cotiza de $ [illegible].

Clases superiores, de $ [illegible].

Clases buenas, de $ [illegible].

Clases regulares é inferiores, de $ [illegible].

Maíz amarillo consumo en el Once, de $ [illegible].

Clases buenas, de $ [illegible].

Clases regulares, de $ [illegible].

Clases inferiores, de $ [illegible].

Maíz morocho especial, á $ [illegible].

Clases buenas, de $ [illegible].

Clases regulares, de $ [illegible].

Clases defectuosas, de $ [illegible] los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 27—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. [illegible]. Pelados de ps. [illegible]. Cueros vacunos de ps. [illegible].

Al mercado de mataderos entraron [illegible] animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron [illegible] animales vacunos.

A término el maíz para Setiembre se cotiza á ps. [illegible]. Lino á ps. [illegible].

En Rosario el trigo firme y con mucha para operar. El lino tranquilo. El maíz invariable. En pizarra el trigo á ps. [illegible]. Lino á ps. [illegible]. Maíz á ps. [illegible].

A término el trigo para Agosto se cotiza á ps. [illegible]. Maíz á ps. [illegible]. Lino á ps. [illegible].

SALADERILES

El saladero Lavalle ha vendido [illegible] cueros de novillo de [illegible] kilos y [illegible] cueros de vaca de [illegible] kilos bajo sal, á precio que se reserva.

Despacho telegráfico trasmitido de Londres anuncia que en los remates efectuados en aquella, los precios experimentaron una baja de [illegible] peniques, habiéndose vendido el [illegible] % de lo que se ofreció.

Cueros de matadero

Del establecimiento de J. [illegible] se han puesto en venta [illegible] cueros de carnero de [illegible] kilos, correspondientes á las matanzas de Julio, Agosto y Setiembre.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena vendió [illegible] cueros de novillo de [illegible] kilos bajo sal, á ps. [illegible] oro argentino, equivalente á ps. [illegible] uruguayos.

El frigorífico «Las Palmas» vendió [illegible] cueros de vaca de [illegible] kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Cueros vacunos secos

La situación de este mercado no varía pues los compradores se mantienen retraídos, ante la falta de pedidos de la exportación. Cotizamos:

Los 10 kilos

[illegible]

Cueros vacunos salados

Mercado en completa calma. Los precios se mantienen en el siguiente orden:

[illegible]

Cueros lanares

Sigue algo más corriente el mercado, de acuerdo con la siguiente escala:

[illegible]

Cueros de potro

En el mismo tono de firmeza sigue el mercado. Cotizamos:

[illegible]

Cueros silvestres

Se cotizan:

[illegible]

Cerda

Mercado corriente, á estos precios:

[illegible]

Plumas de avestruz

Se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

---

res vacunos secos [illegible] salados, [illegible] y [illegible] fardos lanares, [illegible] varios y [illegible] cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—[illegible]

Sigue operándose en pequeña escala y á estos precios:

Los 100 kilos

[illegible]

Maíz

Por Estación Central—[illegible]

Mercado corriente, cotizándose:

Los 100 kilos

[illegible]

Lino

Se cotiza:

[illegible]

Forrajes

Los 100 kilos

[illegible]

Productos de molino

Los 10 kilos

[illegible]

Varios productos agrícolas

[illegible]

AVISOS RURALES

CAMPO EN CANELONES—Se arrienda el mejor campo del departamento [illegible], compuesto de [illegible] y dividido en 4 potreros. Cerro Largo núm. [illegible].

1er. CONCURSO
Y 3.a FERIA GANADERA
En las Puntas de Maciel
Local: LUIS BELLO
ESTACION LA CRUZ
El 17 de Setiembre de 1911
Pedir Reglamentos-Programas:
A Luis Bello, Estación La Cruz.
A Carlos Larriera, San José.
A A. R. Larriera, Montevideo, calle Colonia N.o 237.

Se necesita de 3 á 4.000 h. para arrendar que estén divididas en varios potreros, cerca de estación [illegible]. Correspondencia: A. V. Estación Nico Pérez.

CABAÑA LAS "ISLAS"
[illegible]
PASO DE NAVARRO — VIA POCITOS Ó MERCEDES
Venta permanente de carneros [illegible] puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrete, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también [illegible] puros [illegible] y [illegible] de pedigree y por cruza; potrillos de carrera y [illegible].—Agentes en Montevideo:
VICTORICA Y MUÑOS - Ibicuy, 255 y 257.

BARRACA DE MADERAS - Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 120 — Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambres de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar
Canepá, Departamento de Minas
Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre las que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.
Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Paso Mataojo ó á THOMAS W. HOWARD, Soriano 81, Montevideo.

Bebed Agua Salus

PASTA "JOHNSTON"



PARA BAÑAR OVEJAS — PARA CURAR LA SARNA
UNICOS INTRODUCTORES:
Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)
96 BARTOLOMÉ MITRE 100—MONTEVIDEO

COMPAÑIA DE TIERRAS "LA URUGUAYA"
COMPRA-VENTA
Campos, Terrenos, casas. Al contado y Plazo, Hipotecas, Administración, Propiedades, Cobranzas en general.
Abogado: José A. de Freitas.
Agrimensor: Ricardo Sienra Lema.
Contador: José Vilaplana.
Procurador: Vicente Adami.
Escribano: Jorge E. Castro.
REMATADOR-CORREDOR-TASADOR
C. E. CASARAVILLA VIDAL
Teléf. Uruguaya 1292 Central — MISIONES 200 Montevideo

Venta de campo
Se vende una fracción de campo especial para invernada, compuesta de [illegible] hectáreas á [illegible] leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sarandí [illegible], Bequeña, escuela Etchelar.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: SÈRÉ & Ca.

Excepcional Remate
DE
TOROS y VAQUILLONAS
(DE PEDIGREE)
Razas HEREFORD y SHORTHORN
(Propiedad de THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ld.)
EL JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1911
En la "ESTANCIA LOS ALTOS"-Estación La Lata
30 Vaquillonas Hereford de Pedigree, á Galpón.
24 Toros Hereford de Pedigree, á Galpon.
AL MISMO TIEMPO: 25 toros Shorthorn de pedigree á galpón, de la "Estancia San Pedro", propiedad de la misma compañía.
20 Vaquillonas Shorthorn de pedigree, á galpón, de la misma procedencia.
NOTA—Un tren expreso (con coche restaurant) saldrá de la Estación Central el miércoles 9 de Agosto á las 8.10 a. m. para conducir los interesados hasta la estación La Lata donde habrá carruajes para conducirlos á la Estancia Los Altos. El mismo tren regresará el día 11 de Agosto saliendo de la estación La Lata á las 11.40 a. m. Los boletos de este tren de ida y vuelta se podrán solicitar en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 212, Montevideo.
Los compradores podrán dejar los animales por un tiempo prudencial en la estancia pagando $ 0.10 diarios por cabeza.
Los animales serán entregados en el establecimiento ó en las estaciones La Lata ó Santa Catalina (F. C. O.) puestos en vagón. En este caso los riesgos de conducción son á cargo de los compradores y los gastos por cuenta de la estancia.
Por catálogos y más informes
WILSON Hnos. - Montevideo
Rematador: JOSE L. LAUGAROU

VICTORICA Y MUIÑOS
LAS GRANDES FERIAS DE AGOSTO
INTERESA A TODOS LOS RURALES
Durante el próximo mes de Agosto efectuaremos en nuestro local calle Ibicuy 255 y 257 las siguientes ferias:
AGOSTO 12.—Reproductores equinos
Padrillos de carrera, Hackney, Percherones, Clydesdale, Arabes y otras razas.
AGOSTO 17.—1.a Feria avícola
Gallinas, gallos, patos, pavos y gansos de todas las razas, importados y nacidos en el país.
Aves para consumo.
AGOSTO 21.—2.a Feria lanar
En los días 19, 20 y 21 de Agosto exhibiremos y venderemos lotes de carneros y ovejas de las reputadas cabañas nacionales de Schamirich, Nazabal, Campomar, Mezzera, Elorza, Nágrila y Tejería, Carassale, Quirneia, Vidart, Rodríguez, González, y otras.
El remate será el 21 á las 2 de la tarde.
AGOSTO 26.—Feria de vacunos
En los días 24, 25 y 26 de Agosto exhibiremos y venderemos reproductores vacunos, procedentes de las estancias y cabañas siguientes: Juan B. Etchevarry, estancia "Los Mariños", Vidiella Hermanos, "La Franco Platense", Viuda de Ayala, Reyles, y otros.
El remate será el 26 á las 2 de la tarde.
Pídanse datos á nuestro escritorio.

SARNIFUGOS Y Garrapaticidas LAWES
EDUARDO COOPER É HIJO
69 ZABALA - MONTEVIDEO

Eduardo Arocena y Cia.
REMATE-FERIA
DE VACUNOS Y LANARES IMPORTADOS Y DEL PAIS
El domingo 20 de Agosto de 1911, á las 9 a. m.
En nuestro local: CALLE CERRO LARGO N.o 96
MONTEVIDEO

PONCE DE LEON Y DUTRA
Feria de Reproductores
En nuestro local de Montevideo: AVENIDA Gral. RONDEAU 439
EL 20, 21, 22 y 23 DE AGOSTO DE 1911
Con la concurrencia de los establecimientos más importantes del país, como puede verse por los que hasta ahora han inscripto sus productos: Federico R. Vidiella (Cabaña Vidiella), Sucesión Tomás W. Howard (Cabaña Nuestra Señora del Pilar), Carlos A. Arocena (Cabaña Santa María), Estancia Martín (Juan de Diego Waldo Ed.), Compañía Rural Bremen (Larrañaga), Los Cerros de San Juan, Bernardo Etchevarry (Cabaña Juanita), Sucesión E. Gutiérrez San Pedro (Estancia Santa Rosa), José Vilaseca y Casas (Cabaña San José), Ramón de Estefa, Estancia Santa Margarita, Ramón Fernández, Hijos de Juan J. Rams, Vidart Hermanos, Carlos W. Meinen, Zubillaga y Barbieri, La Franco Platense, Cabaña Elizalde, Sucesión Pedro Nazabal, Los Mariños de The River Plate Land y Farming Co. Ld., Juan B. Etchevarry, Viuda de Ayala y Cabaña Avenida Peñarol.
Entre los productos inscriptos hay de
GALPON y PALENQUE
Así como de pedigree y puros por cruza.
Pídan catálogos é informes á nuestro escritorio.
Comisión de venta: 2 % al comprador y 3 % al vendedor.

PONCE DE LEON Y DUTRA
PROXIMAMENTE
VENDEREMOS EN REMATE PUBLICO
LA
ESTANCIA
"SAN ANDRES"
DE LA SUCESION MARIA M. DE SHAW
7.500 HECTAREAS
Fraccionadas en LOTES GRANDES Y CHICOS propios para
Ganadería y Agricultura
En el departamento de Soriano, á 4 leguas de la Estación Drabble, á 1 y 1/2 leguas de la Estación Egaña.
Oportunamente fijaremos fecha de remate, y publicaremos planos.



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.
AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

FLUIDO DE CREOLINA
ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE
NO ES VENENOSO NI MANCHA
Se usa también con gran éxito para curar bicheras, mazamorra, lombriz, piojillo, [illegible], etc.
DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD Á LOS ANIMALES
Para matar langosta: mosquita no tiene rival



PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas
Veneno para cueros extracto concentrado
VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas
PINTURA "NIEVE" para bañar
BLEK VICTORIA
UNGUENTO DE CREOLINA
JABON DE CREOLINA para lavar y animales
Pedidos: STRAUCH y Cía. [illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El Uruguay en el exterior

RIO JANEIRO, 27—Fueron puestos en exhibición, siendo admirados por numeroso público, los animales de raza adquiridos en el Uruguay por el Ministerio de Agricultura y destinados para los puestos zootécnicos.

MARROQUIES

NUEVO INCIDENTE

Lo provoca un soldado francés

Las negociaciones franco-alemanas, paralizadas

Entre tanto, Inglaterra hace preparativos bélicos

INQUIETUD BURSÁTIL

LONDRES, Julio 27—En los círculos bien informados, se dice que Alemania obtendrá probablemente una compensación en Africa, comprometiéndose en cambio á no entorpecer la libertad de acción de Francia en Marruecos.

En cuanto á Inglaterra, se sabe que se opondrá á que Alemania adquiera una estación naval en la costa occidental de Marruecos, que es una de las grandes rutas inglesas á Sud-Africa y Sud-América.

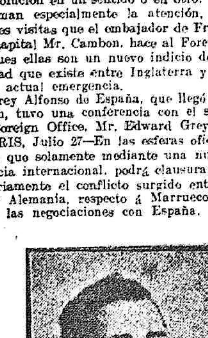
Los hombres de estado de la Gran Bretaña, inspirados siempre en el principio de que esos puertos no deben caer en poder de una potencia, cuya presencia podría poner en peligro la seguridad de las comunicaciones de Inglaterra, no se opondrán á que Francia haga á Alemania concesiones en el Congo, rectificando las fronteras de la colonia alemana de Camerun, siempre que los alemanes no ocupen en la costa posiciones estratégicas que pudieran constituir una amenaza para los intereses británicos.

A juzgar por la actividad que reinaba en el Foreing Office, puede decirse que la crisis ha llegado á su punto agudo y que es inminente una solución en un sentido ó en otro.

Llaman especialmente la atención, las frecuentes visitas que el embajador de Francia en esta capital Mr. Cambon, hace al Foreing Office, pues ellas son un nuevo indicio de la solidaridad que existe entre Inglaterra y Francia en la actual emergencia.

El rey Alfonso de España, que llegó á Portsmouth, tuvo una conferencia con el secretario del Foreign Office, Mr. Edward Grey.

PARIS, Julio 27—En las esferas oficiales, se opina que solamente mediante una nueva conferencia internacional, podrá clausurarse satisfactoriamente el conflicto surgido entre Francia y Alemania, respecto á Marruecos. Continúan las negociaciones con España.



Teniente Coronel Fernández Silvestre

Comandante militar de las fuerzas españolas en Alcázar, donde tuvieron lugar los incidentes últimos entre franceses y españoles.

LONDRES, Julio 27—«The Daily Telegraph» publica una información de Fez con fecha 22 del corriente, anunciando que las tribus de los alrededores de Fez y de Sefrou, se han sublevado proclamando la guerra santa.

LONDRES, Julio 27—Un telegrama recibido de Tanger informa que, según noticias llegadas allí procedentes de Mazagan, varios guardias franceses insultaron y trataron de detener al cónsul de España, señor Villas Villareal, en momentos en que éste cruzaba en una embarcación el Río Omonelia.

Los naturales sin intimarse, continuaron remando y condujeron al cónsul de España y á sus compañeros, al otro lado del río.

De Fez comunican que con motivo de haberse rebelado nuevamente las tribus contra el Sultán, éste se halla muy intranquilo.

LONDRES, Julio 27—En el Almirantazgo se ha observado mucha actividad.

Así mismo se ordenó á las autoridades de Devonport, de que preparen grandes cantidades de carbón y material de guerra y víveres para la flota del Atlántico.

PARIS, Julio 27—La prensa se ocupa de la cuestión marroquí, sin exaltación.

Los artículos de los diarios alemanes que dicen que Francia debería retirarse de Marruecos, se consideran como cosas sin valor. Nadie toma seriamente esas publicaciones.

En los círculos oficiales, se guarda reserva absoluta respecto al estado de las negociaciones en Berlín y sobre las conferencias celebradas por el Embajador de Francia en Inglaterra, Mr. Carbon, con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Edward Grey.

«Le Temps» declara que el gobierno está dispuesto á que se adopte una actitud tranquila, pues el conflicto se resolverá de manera favorable para Francia. El convenio hispano-francés sobre Marruecos, que se firmará dentro de pocos días, asegura un arreglo que obliga á España á no enrolar, bajo bandera, á los desertores moros y permitir el tránsito de caravanas por el distrito de Alcazar, bien sea que vayan ó vengan de Fez. Los comentarios de la prensa alemana acerca del asunto marroquí, produjeron un decaimiento en la bolsa.

PARIS, Julio 27—La reserva en los círculos oficiales se mantiene rigurosa.

La prensa comenta severamente una declaración publicada en el diario «Koelnische Zeitung». Se cree generalmente que ésta representa la actitud oficial de Alemania. No se ha tenido ninguna confirmación sobre los rumores de crisis.

Ninguno de los diarios reproduce los telegramas alarmantes de Londres, que dicen que Inglaterra está lista para proceder.

En los círculos oficiales ignoran las razones de la inquietud reinante y aseguran que no hubo ninguna intervención de parte de Inglaterra.

BERLIN, Julio 27—El diario «Neue Freie Presse» dice que la actitud inglesa es provocadora y peligrosa, pero que la paz es necesaria.

LONDRES, Julio 27—Durante toda la mañana hubo un cambio de comunicaciones entre el Foreign Office y el Buckingham Palace.

El ministro de Marina, Lord Kitchener, y el Embajador de Francia en ésta, Mr. Cambon, visitaron largamente el Foreign Office.

La conferencia de ayer en el Foreign Office, en presencia del embajador de Inglaterra en Francia, Mr. Bertie, fué debido al deseo de los principales miembros del gobierno de ser informados los primeros, sobre los progresos de las negociaciones.

No hay ninguna duda de que si la solución encontrada fuera en Marruecos satisfactoria para Francia, no será perjudiciable para los intereses ingleses.

El gobierno ha buscado poner límites á las negociaciones afuera de las consideraciones emitidas por el primer ministro, Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, Julio 27—El estado de las negociaciones franco-alemanas, ha sido el tema alrededor del cual han girado todas las conversaciones.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, ha cambiado numerosos telegramas sobre este asunto con el Rey Jorge.

Esto ha suspendido definitivamente su anunciado viaje á Goodwood.

Se espera que el Primer Ministro, Mr. Asquith, pronuncie hoy en la Cámara de los Comunes, un discurso sobre la situación de Marruecos.

El Almirantazgo se ha negado á dar informes acerca de la causa que ha obligado á suspender la visita de la flota británica á las costas de Noruega.

En la Bolsa reina poca confianza y las operaciones se realizan con menos inquietud.

LONDRES, Julio 27—Las compañías de seguros contra accidentes marítimos, han recargado las primas de 10 y 12 por ciento.

Este recargo que se impondrá durante los próximos tres meses, obedece á los rumores de una guerra que circulan con motivo del asunto de Marruecos.

LONDRES, Julio 27—«The Daily Express» de la fecha inserta un despacho de Harwinch anunciando que un millar de marineros de los contratorpederos surtos allí, que iban de licencia por cuatro días, han recibido la orden de permanecer á bordo de sus respectivos navíos.

MADRID, 27.—Comunican de Tanger que el cónsul español en Mazagan que se dirigía á Azemuan, en misión de varios empleados del Maghzen, para recibir al vicario apostólico monseñor Cervera, al llegar al río, en el instante de tomar un bote, fué detenido por el guardián, quien se opuso al embarco si no establecían previamente su identidad.

Después de vadear el río, cuando se disponía á volver á la orilla, el guardián prohibió el desembarcó sin una orden del comandante francés de la guarnición de Sidialli.

El canciller español hizo notar su calidad de funcionario consular, pero todo fué inútil, cuanto que el soldado se negó á entrar en razón.

Los remeros, previendo un incidente, se alejaron muy oportunamente, con la mayor rapidez.

BERLIN, 27.—Se ha observado mucha nerviosidad en las bolsas de esta capital, Hamburgo y Francfort. Las alarmas débense principalmente á una información semioficial de la "Gaceta de Colonia", anunciando que se estaba en vísperas de decidir la cuestión de Marruecos. El pesimismo bursátil, agravóse aun más con la noticia de la suspensión del envío de la flota inglesa á la costa de Noruega. Todos los valores se cotizaron en baja hasta medio día. Por la tarde las plazas reaccionaron.

En los círculos financieros y comerciales, formuláronse protesta contra el gobierno, criticándole por su mutismo.

Los diarios opinan que la situación no es tan grave como algunos creen, pues Alemania está dispuesta á hacer concesiones debido á que la acción de la cancillería inglesa sorprendió á la alemana con una firmeza inesperada.

Por su parte "El Correo de la Bolsa" dice estar autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores á afirmar que Alemania no se siente molestada por las conferencias diplomáticas que se celebran en Londres, ni por la resolución de Inglaterra suspendiendo el envío de una escuadra á las costas noruegas.

PARIS, 27.—El Ministerio de Relaciones Exteriores se sostiene sin suministrar la menor información á los diarios, acerca de las negociaciones que se efectúan respecto á la cuestión de Marruecos. Sin embargo, se ha podido saber que las negociaciones han llegado á tomar un sesgo muy poco satisfactorio, hallándose casi paralizadas. Háblase no obstante del retiro de buques alemanes de Agadir, que algunos diarios anunciaron como rumor.

Importantes declaraciones de Mr. Asquith

Recriminaciones, dificultades y advertencias

LONDRES, 27—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara el Primer Ministro, Mr. Asquith, pronunció su anunciado discurso en el cual declaró que Inglaterra no participa en las negociaciones franco-alemanas y que desea un arreglo honroso para todos. Mr. Asquith añadió que es imposible actualmente exponer los detalles ni las causas de la situación actual sin exponerse á recriminaciones. Manifestó que la cuestión de Marruecos está erizada de dificultades sin que Inglaterra intente perjudicar las negociaciones, pero considera un deber declarar desde ya que si la solución no sobreviniera, la discusión de la presente situación se convertirá en parte activa.

LONDRES, 27—En el discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes por el primer ministro Mr. Asquith, dijo: "No reivindicamos ni predominio ni preeminencia; reclamamos nuestra posición como parte interesada, con motivo de los acontecimientos que puedan producirse y la solución de las dificultades actuales.

Hubiera sido un grave error dejar correr los acontecimientos derivados, sin permitir la afirmación de nuestros intereses.

Tememos, eso sí, que después del silencio, ella, imperiosamente necesaria, pueda causar sorpresa y resentimiento.

Nos hemos desviado suficientemente del conflicto con las declaraciones hechas, y deseamos vivamente una feliz terminación de las conversaciones actuales.

Ruego á la Cámara no entrar en otros detalles y á no discutir los puntos en controversia."

El jefe conservador Mr. Balfour, dice que la declaración de Mr. Asquith no llama ni á los comentarios ni á la crítica.

Enseguida añadió: "Las divergencias sobre política interna no conmueven nuestra unión cuando los intereses del país están en juego."

Mr. Ramsey Mac-Donald dijo que la gravedad del discurso de Mr. Asquith no escapará á nadie, apesar del cuidado puesto en su redacción. Añadió que el partido obrero cooperará hasta el último momento á mantener la paz.

LONDRES, 27.—Un artículo publicado por "The Westminster Gazette", diario de la noche, y probablemente inspirado por el gobierno, invita á no alarmarse por el discurso del primer ministro, Mr. Asquith, respecto á Marruecos, y á no leer entre líneas.

LONDRES, 27—El embajador de Inglaterra en Francia, Mr. Bertie, ha conferenciado hoy con el rey Jorge, tratando de la actualidad política internacional.

El cólera y sus consecuencias

LISBOA, Julio 27—Se dice que han ocurrido en esta capital, algunos casos sospechosos de cólera.

LISBOA, Julio 27—Con objeto de precaverse contra el cólera en Europa, los recien llegados del extranjero, están obligados á comunicar su residencia á la policía.

Se han instalado estaciones sanitarias en Villa Formosa y Barca d'Alba.

RIO JANEIRO, 27—Los diarios no dan crédito á la noticia de haber ocurrido en esta varios casos de cólera.

MADRID, 27—El gobierno está dispuesto á adoptar severas medidas de profilaxia en la frontera francesa tan pronto tenga confirmación de haber ocurrido casos de cólera en Francia.

A RAIZ DE LA EPIDEMIA

EL ENTREDICHO ITALO-ARGENTINO

SUSCEPTIBILIDADES INFUNDADAS

La Argentina exige el respeto de la convención internacional

ROMA, Julio 27—El príncipe Lanza di Scalea, sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, celebró una larga conferencia con el Encargado de Negocios de la Argentina, sobre la cuestión cuarentenas que según las disposiciones del gobierno argentino deben sufrir los buques que procedan de los puertos italianos. Estos se ocuparon también de las opiniones vertidas en estos días por la prensa de la península y de los varios incidentes á que dió lugar, departiendo cordialmente. Aunque esos dos personajes se mostraron reservadísimos, se cree que la cuestión será resuelta con satisfacción recíproca, dadas las antiguas y afectuosas vinculaciones de los dos pueblos y la indudable buena voluntad de los gobiernos respectivos.

BUENOS AIRES, Julio 27—Informes recibidos por la Cancillería Argentina, dicen que las personas fallecidas atacadas de cólera en los últimos días en Marsella, eran de nacionalidad italiana.

Se han hecho proposiciones á la Cancillería Brasileña, para informar sobre los procedemientos respecto á las medidas sanitarias.

Las gestiones de la Legación de Italia, acerca de la cuestión sanitaria, siguen su curso apesar de ello, las declaraciones argentinas son terminantes en el sentido de hacer cumplir los términos de la convención. Los vapores que no traigan inspectores á su bordo, tendrán que soportar la cuarentena.

"La Prensa" publica un largo editorial, titulado "Defensa contra el Cólera", en el que después de extenderse en consideraciones, llega á la conclusión de que las medidas que se adoptan contra cualquier epidemia, es de beneficio para todos y que no hay porque disgustarse.

A raiz de que la Legación Argentina en Italia pidiera informes sobre el rumor de que se había ordenado la suspensión de la exportación de ganado, el Ministerio de Relaciones Exteriores le telegrafió negando semejante resolución.

Se cree que los propulsores de esta versión, sean algunos comerciantes interesados.

ROMA, Julio 27—"Il Messaggero" de la fecha, hace votos por que el gobierno argentino renuncie á sus pretensiones de imponer cuarentenas á los emigrantes italianos.

BUENOS AIRES, Julio 27—En su edición de esta tarde "El Diario" se hace eco de los rumores de que los italianos tratarán de obstaculizar la emigración en la Argentina y promoverán un movimiento de protesta en la colonia italiana. A fin de coadyuvar á las gestiones diplomáticas que se siguen con el fin de obtener la derogación de las medidas sanitarias contra las procedencias italianas.

El ministro del Interior celebró larga conferencia con el presidente de la república respecto al incremento que parece toma la epidemia del cólera, ocupándose al mismo tiempo de las pretendidas demostraciones de protesta.

El Departamento Nacional de Higiene apresura la adquisición de elementos que considera de carácter urgente para tratar de impedir la introducción del terrible flagelo.

El gobierno ha encomendado al doctor Arata, que emprenderá viaje á Europa, para que se traslade á Roma y trate con las autoridades italianas diversos puntos relacionados con la profilaxia.

—El Ministerio del Interior ha resuelto ceder al Departamento Nacional de Higiene, todas las construcciones existentes en la Exposición de Higiene, para construir los dos pabellones que faltan en el lazareto de la Isla de Martín García y dotar de estaciones sanitarias á algunos otros puntos donde se reclaman.

BUENOS AIRES, 27—Esta tarde, el Encargado de Negocios de Italia celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, en la cual, según una información oficial, se trató sobre el reconocimiento del nuevo agente consular.

«El Diario» dice sabemos que esto no fué lo que se trató sino que se siguió estudiando la forma de adoptar un temperamento, sin lesionar las medidas sanitarias argentinas, que evite los atrasos, demoras y otros perjuicios á las empresas de navegación de Italia. Parece que el señor Bosch ha significado al representante de Italia que el gobierno Argentino está bien dispuesto á estudiar cualquier solución, siempre que ella no implique un desconocimiento de la convención sanitaria en vigor con el Brasil y el Uruguay.

—En la cancillería se recibieron nuevas comunicaciones sobre el desarrollo del cólera en Europa, las cuales fueron pasadas al Ministerio del Interior para que las ponga en conocimiento del Departamento Nacional de Higiene.

BUENOS AIRES, 27—Algunos diarios de la tarde dieron la noticia de una conferencia celebrada entre el Encargado de Negocios de Italia con el sub-secretario de Relaciones Exteriores para ocuparse de una queja con motivo de un atropello, de que fué víctima, según decían, un súbdito italiano. Este hecho no es exacto. La conferencia se ha verificado pero se trató solamente, en ella, lo relacionado con la designación de un agente consular en Comodoro Rivadavia, sobre la cual se pronunciará en breve la legación.

BUENOS AIRES, 27—«La Razón» reconociendo que no hay fundamento, en las medidas sanitarias, para las susceptibilidades demostradas por Italia, pues ella haría lo mismo, dice que si algo anormal perturba la armonía de las relaciones italo-argentinas se necesita descubrir las causas.

REPRESALIA

ROMA, 27—"Il Giornale d'Italia" dice que, según sus informes, si la Argentina impone cuarentena al vapor "Savoia" que debe llegar á Buenos Aires, se ordenará inmediatamente á la comisaría de emigración de aplicar las medidas del caso con objeto de impedir la salida de emigrantes para el Río de la Plata.

INCIDENTE

RIO JANEIRO, 27—«A Noticia» refiere que durante el viaje del vapor «Savoia», algunos pasajeros argentinos se manifestaron en forma inconveniente dirigiendo bromas á los brasileños.

Cuando dicha nave fué puesta en cuarentena en la Isla Grande se mostraron indignados.

AVIACION

EL RESULTADO DEL CIRCUITO DE INGLATERRA

LONDRES, 27.—El resultado del circuito de Inglaterra, organizado por "The Daily Mail", cuyos ganadores Beaumont y Vedrines, anticipé ayer á EL SIGLO, ha superado á todas las esperanzas, pues aun cuando se creía en el éxito de la prueba, nadie creyó que la considerable distancia de 1616 kilómetros, fuera cubierta tan rápidamente y en condiciones tan favorables, á pesar del tiempo que no siempre se mostró propicio.

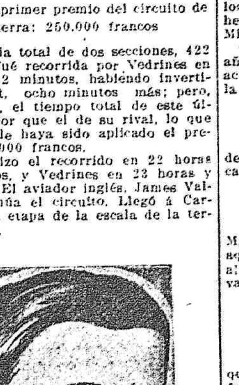


Conneau Beaumont

Ganador del primer premio del circuito de Inglaterra: 250.000 francos

La distancia total de dos secciones, 422 kilómetros, fué recorrida por Vedrines en 4 horas y 32 minutos, habiendo invertido Beaumont, ocho minutos más; pero, sin embargo, el tiempo total de este último, es mejor que el de su rival, lo que explica que le haya sido aplicado el premio de 250.000 francos.

Beaumont hizo el recorrido en 22 horas y 28 minutos, y Vedrines en 23 horas y 36 minutos. El aviador inglés, James Valtrone, continúa el circuito. Llegó á Carlisle, tercera etapa de la escala de la tercera sección.



Védrines

Ganador del segundo premio

LONDRES, Julio 27.—La prensa inglesa de la fecha, felicita entusiastamente al aviador Beaumont, con motivo de su reciente nuevo triunfo en el raid aéreo de Inglaterra.

PARIS, 27—Los diarios de la fecha realzan el nuevo triunfo obtenido por el aviador francés Beaumont, quién, con éste, ha resultado vencedor en los tres raids de aviación más importante realizados últimamente en Europa.

Numerosos despachos de felicitación fueron enviados á Beaumont, como á su compatriota Védrines, que también cuenta buenos éxitos en su haber, como el del raid París-Madrid.

NUEVO ACCIDENTE

ROMA, 27—En momentos en que el aviador Minossi se hallaba ejercitándose, en el aerodromo de Bergamo, con su aparato, sufrió una caída desde 25 metros de altura, resultando gravemente herido. Su aparato quedó completamente destruído.

FRANCIA

Error fatal de un guía

PARIS, 27.—Informan de Chamonix que Mr. Coillet, hermano del intendente de Toulouse, decidió á hacer una ascensión á la montaña de Aiguille, se hizo acompañar, á tal fin, de un guía apellidado Simond, pero al llegar á uno de los parajes más abruptos, el guía equivocó el camino y tal extravío costó la vida á los dos ascensionistas que cayeron al fondo de un precipicio, desde considerable altura.

Los cadáveres han sido recogidos horriblemente mutilados.

Porfirio Díaz agasajado

PARIS, 27.—El Consejo Municipal, recibió en el Hotel de Ville, al general Porfirio Díaz y le ofreció un almuerzo.

Posible nombramiento

PARIS, 27—Circula el rumor de que se nombrará al general Pau, jefe del Estado Mayor General, comandante en jefe de las fuerzas militares del noroeste.

Duelo Bernstein-Pujol

Ambos heridos

PARIS, 27—Ha tenido lugar el duelo concertado entre el dramaturgo H. Bernstein, celebrado autor de "Apres Moi", obra combatida por los "camelots du roi", y Maurice Pujol en representación de Lacourt, condenado por haber agredido á M. A. Briand, cuando era este presidente del Consejo de Ministros y en vista de no haberle autorizado el Ministro de Justicia á abandonar un momento la cárcel para batirse.

La noticia causó impresión pública, pero los duelistas consiguieron eludir, con bastante anticipación, toda vigilancia.

Una vez en el campo del honor, los dos adversarios se atacaron con ímpetu, demostrando mucho valor.

Ambos quedaron heridos en el antebrazo, aunque el representante de Lacourt sufrió la peor parte.

Al terminarse el lance, por inferioridad de condiciones de Pujol, los padrinos de éste se trasladaron á la cárcel para enterar del resultado á Lacourt.

Hacia la normalidad

PARIS, 27—En vista de la calma reinante en la región de la Champaña, el gobierno ordenó que las tropas allí destacadas regresen á sus respectivas guarniciones, lo cual han comenzado á hacer.

El robo en el «Benjamin Constant»

PARIS, 27—La Corte de Asises de Tolon condenó á 5 años de reclusión y diez de prohibición de estadía en territorio francés al sujeto Flandino, complicado en el robo cometido hace más de un año á bordo del buque-escuela brasileño "Benjamin Constant". La encausada Canel fué absuelta.

Expulsión de un socialista

PARIS, 27—El socialista francés Mr. Yvetot ha sido expulsado de Alemania.

Supresión

PARIS, 27—El Ministro de la Guerra Mr. Messimy, resolvió suprimir la vicepresidencia del Consejo Superior de Guerra. El general Michel se manifestó conforme.

Se dará al general Joffre, comandante en jefe del ejército del este, el título de jefe del Estado Mayor.

ESPAÑA

Convenio publicado

MADRID, 27—"La Gaceta" publica el convenio de arbitraje celebrado entre España y el Brasil.

¿Error ó suicidio?

MADRID, 27—En Córdoba sigue gravísimo, no esperándole salvarle, el marqués de Santa Rosa por haber tomado equivocadamente sublimado corrosivo.

El marqués padecía desde hace un tiempo, de perturbación mental. Hay quien pretende que se trata de un intento de suicidio.

ITALIA

Tres criminales condenados

ROMA, 27.—Telegrafían de Palermo que terminó la vista del proceso contra los asesinos de la familia Mangin, cuyo hecho acaeció en el pueblo de Bartolomé Mitre, en la República Argentina.

Castiglione, ha sido condenado á treinta años de presidio y Fontana y Cipponere, actualmente en fuga, fueron condenados á la misma pena.

Fábrica incendiada

MILAN, 27—Un pavoroso incendio, ha destruído una fábrica de botones en Izar, causando perjuicios considerables.

Homicidio y suicidio

ROMA, 27—Informan de Trapani que Miguel Ferro, acaudalado propietario de aquel distrito, ha agredido en plena calle al caballero Pedro Dalla, matándolo de varios tiros de revólver.

Después se suicidó.

Acusado de envenenar á su esposa

ROMA, Julio 27—Informan de Palermo que ha sido arrestado el comerciante Alfredo Rosano, contra quien pesa una grave denuncia, según la cual, Rosano, con intención de recobrar completa libertad y entregarse á libres amores, atentó contra la vida su esposa, quien falleció anteayer, por haberle hecho ingerir una copa de "Marsala", que contenía una fuerte dósis de arsénico.

El Papa restablecido—Calor y tormentas

ROMA, 27.—El Sumo Pontífice se encuentra restablecido. Abandonó hoy sus departamentos y bajó á la biblioteca.

ROMA, 27—Reina un calor excepcional en toda Italia. Se han desencadenado grandes tormentas en varias localidades del reino.

ROMA, 27—"L'Osservatore Romano" anuncia que el Papa recibió 6.849.938 liras, enviadas por los católicos de todas partes del mundo, á favor de los damnificados por los terremotos, habiendo entregado ocho millones de liras.

GRAN BRETAÑA

Saqueos en Persia

La intervención de Inglaterra

LONDRES, 27—La situación persa se agrava por momentos. De Teheran notician que las tropas del ex-Sha han saqueado la región de Shahrud, dando muerte á muchos adversarios políticos.

LONDRES, 27—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el canciller declaró que Inglaterra no intervendrá en Persia, salvo en el caso de tratarse de la protección de los súbditos británicos.

Añadió que en el caso necesario se designaría á lord Kitchener para intervenir en aquel país, pero el nombramiento será puramente civil.

El porvenir de Turquía

De quien depende

LONDRES, 27—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes aprobó el presupuesto de Relaciones Exteriores.

El Ministro de Relaciones, Mr. Grey, pronunció un discurso en el que se mostró inquieto por el porvenir de Turquía, el cual depende de la posibilidad de poner término á los errores del antiguo régimen.

Adquisición del Lloid Brasilero

LONDRES, 27—Los diarios de la fecha anuncian que están casi terminadas las negociaciones para la compra del Brazilian Lloyd por la Compañía Royal Mail.

Inundaciones—Aldeas destruidas

LONDRES, 27—Telegrafían de Shanghai (China):

Se han producido graves inundaciones en toda la región de la cuenca del Vangtse resultando numerosas aldeas destruídas.

El «Veto bill»

LONDRES, 27—Se cree que Lord Lansdowne recibirá la adhesión de más de trescientos lores, para fin de la presente semana, en sentido de aprobar el proyecto referente al veto, propuesto por el gobierno.

El Primer Ministro Mr. Asquith propondrá el rechazo de todas las enmiendas propuestas por los unionistas al "Veto bill", salvo una ó dos insignificantes.

RUSIA

Reorganización policial

SAN PETERSBURGO, 27—Se decidió someter á la Duma un "bill" sobre la reorganización de la policía, en vista de las deficiencias señaladas, de tiempo atrás.

PORTUGAL

Hambriento que mata á su hija

LISBOA, Julio 27—Informan de Oporto que el sujeto José Ribeiro, individuo de malas costumbres, que se encontraba separado de su esposa, se dirigió anoche á la casa de ésta armado de una hacha, con la cual dió muerte á su hija Albina, dejando en gravísimo estado á aquélla.

Una vez detenido por la policía el criminal, se comprobó que éste se encontraba en la miseria más profunda y que padecía de hambre, lo que le había obligado á solicitar socorros que le fueron negados por su esposa.

CALIDAD
No es la cantidad, sinó la calidad de la
EMULSION DE SCOTT
que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares.
Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Dá fuerzas, carnes y color á los buenos y sanos, y salud y vida á los enfermos.
Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la *Emulsión de Scott* es tan eficaz en el verano como en el invierno.
Exíjase la Legítima

Causa de la renuncia á una herencia

Supresión de órdenes y condecoraciones

LISBOA, 27—La renuncia del duque de Oporto á sus derechos de heredero de la reina María Pía, es para librarse de la responsabilidad de las deudas de la extinta y compromisos que ésta tenía con el gobierno, por adelantos que recibió del tesoro nacional.

En los círculos republicanos se vacila sobre lo que se debe hacer.

LISBOA, 27—La Asamblea Nacional aprobó por 81 votos contra 77 el proyecto suprimiendo todas las condecoraciones honoríficas y órdenes existentes. Para usar cruces extranjeras se necesitará la autorización del parlamento.

La prensa republicana aplaude sin reservas esta resolución democrática.

Saqueo cometido por los carbonarios

LISBOA, 27—Comunican de Villaverde que los carbonarios han saqueado la casa del vizconde da Torre, situada en aquella localidad.

Naufragio

LISBOA, 27—Ha naufragado, próximo á Vianna Castello, el vapor francés «Meteora».

BÉLGICA

La reina de Holanda

Agasajos en su honor

BRUSELAS, 27—En el banquete que los reyes belgas ofrecieron anoche en honor de la reina Guillermina y su consorte asistieron los ministros y miembros del séquito de los augustos huéspedes, así como numerosos personajes.

A los postres se cambiaron brindis cordialísimos.

Luego los monarcas asistieron á una función de gala, donde el público los ovacionó.

También hubo espléndidas iluminaciones.

HOLANDA

Continuará la huelga

AMSTERDAM, 27—En una reunión que celebraron los marineros se resolvió, por 600 votos contra 18, continuar la huelga.

JAPON

Siniestro marítimo

TOKIO, 27—Un paquete de la empresa Of China ha encallado en las costas portuguesas, siendo salvados todos los pasajeros que tenía á su bordo.

ESTADOS UNIDOS

Prohibición de la poligamia á los mormones

WASHINGTON, 27.—Comunican de Atlanta que el senado de Georgia aprobó, por unanimidad de votos, la resolución proponiendo que se introduzca en la constitución federal una enmienda prohibiendo la poligamia á los mormones.

Tratados de arbitraje

WASHINGTON, 27—Se efectuó el canje de las ratificaciones del tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y el Brasil. El tratado entrará en vigor, tan pronto como hayan puesto su cúmplase, los presidentes de ambos países.

Se hallan terminadas las negociaciones iniciadas para la celebración de los tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia. Es probable que ambos tratados sean firmados el martes próximo.

La reducción de derechos á las lanas

WASHINGTON, Julio 27—Los miembros demócratas del Senado apoyarán á sus colegas de la Cámara de Representantes para adoptar el "bill" tendiente á modificar las tarifas aduaneras aplicadas á las lanas.

Más dinero para la extracción del "Maine"

WASHINGTON, 27—El gobierno pedirá al Congreso un crédito adicional de doscientos mil dolares para atender los gastos del levantamiento del "Maine".

CHILE

Censura á la diplomacia

SANTIAGO DE CHILE, 27—En la última sesión que celebró el Senado, el señor Guillermo Rivera continuó tratando sobre la cuestión Alsop. Este criticó la actuación de la diplomacia chilena en ese asunto.

A segunda hora el Senado continuó ocupándose de la cuestión internacional.

Parece que el Senado busca la solución del problema de Tacna y Arica.

PERU

Ataque á una legación

Hechos graves

LIMA, Julio 27—"El Diario Oficial" publica un telegrama de Quito anunciando que se ha producido un choque entre peruanos y colombianos en Raqueta, siendo derrotados estos últimos.

Se agrega que el pueblo de Bogotá, sabiéndolo, atacó la legación de Perú.

Se cree que tales sucesos son anteriores al pacto último.

LIMA, 27—"El Comercio" exige que el gobierno pida inmediata satisfacción en caso de ser cierta la noticia del ataque á la legación peruana.

BRASIL

Frio

RIO JANEIRO, 27 — La temperatura reinante es anormal, pues el termómetro ha llegado á marcar cinco grados bajo cero.

Teniente procesado

Movimiento demográfico

RIO JANEIRO, 27—Se someterá á un Consejo de Guerra al teniente Clementino Carvalho con motivo de un artículo que éste publicó en Europa hóstil al estado actual del ejército brasilero.

—Se acogió á la ley de jubilación el Ministro de Marina, cuya renuncia no se aceptó todavía.

—El Ministro de la Guerra dispuso que se traigan á esta los restos del capitán brasileño José Cintra, agregado al ejército alemán y fallecido en Alemania recientemente.

—Durante el mes de Junio último ocurrieron en esta capital 2.117 nacimientos, 1.614 defunciones y 483 matrimonios.

RIO JANEIRO, 27—Se expidieron los decretos promulgando las convenciones de arbitraje entre Brasil, Francia, España y Noruega y sobre el cambio de encomiendas entre Brasil y Francia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Violento temporal

Naufragios

BUENOS AIRES, 27—Comunican de Río Negro que se ha desencadenado un violento temporal en San Antonio, resultando varios edificios derrumbados. Se han producido algunos naufragios de botes, pereciendo un marinero ahogado. Los perjuicios ocasionados, son importantes.

Boneguero muerto por su ex-cocinero

Cómo ocurrieron los hechos

BUENOS AIRES, Julio 27—Informan de Mendoza que en la próxima localidad de Palmira, el conocido señor Guillermo Fuseo, bodeguero, ha sido muerto de un balazo que le disparó su cocinero á raiz de un incidente que tuvieron.

El homicida se encuentra detenido. Es natural de Rumania, llamado Juan Nicolo, de 29 años.

El día 13 del corriente mes dejó el servicio á raiz de unas disidencias por ciertas compras de víveres, en las que el extinto creyó había sido robado, por lo que Fuseo no abonó á Nicolo 60 pesos que le adeudaba por sus servicios.

A causa de esto el victimario volvió repetidas veces para cobrar la expresada canitdad, sin conseguirlo.

En una de estas visitas, fué encargado por Fuseo para que buscara pones, los cuales fueron contratados por Nicolo.

Ayer se presentó nuevamente Nicolo á cobrar los setenta pesos en litigio y la comision por los peones, á lo que Fuseo contestó que no pagaba dicha comision porque los peones, además de inservibles, habían fugado.

Al contestarle Nicolo que el no tenia la culpa y que no le quedaba otro remedio que pagar lo quedebia, Fuseo se enfureció atacando á golpes de puño á Nicolo, quien como medida defensiva le dió un empellón, rodando Fuseo por el suelo.

El hermano de la víctima, Arturo Fuseo, contador de la bodega, y Eladio Esparza, allí presentes, intervinieron cogiendo á Nicolo por el cuello y estrujándolo contra la pared.

Guillermo Fuseo se incorpora y ataca de nuevo al cocinero, el cual, no obstante la desventajosa situacion en que se hallaba consigue dar un puntapié al agresor que le arroja por tierra.

Nicolo es acogotado nuevamente y de nuevo atacado por Fuseo; entonces Nicolo desnuda un revólver y hace tres disparos sobre el agresor, uno de los cuales fué á herirlo en la parte izquierda de la nariz, penetrando la bala al cerebro, causándole una muerte instantanea.

Misteriosa desaparición

¿Un crimen?

BUENOS AIRES, Julio 27.— Corren persistentes rumores, dice un diario vespertino, de que la desaparición del ex secretario Lacomba, de la Municipalidad de Bartolomé Mitre, se debe á un crimen. Se asegura que el desaparecido poseía documentos comprometedores para los autores de los desfalcos cometidos en dicha Municipalidad, por lo que trataron de quitarle del paso. La noticia ha causado sensación.

BUENOS AIRES, 27—En vista de la noticia de un posible asesinato cometido en la persona de Lacomba, la policía ha duplicado sus investigaciones tendientes á dar con las huellas del desaparecido.

Jara en danza

Desaparición misteriosa

Sabuesos lanzados en su busca

BUENOS AIRES, 27—"El Diario" dice que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, en una conversación que sostuvo esta mañana con el Ministro del Interior, resolvió que un comisario de la policía de investigaciones investigue el paradero del coronel Jara, el que, parece, ha dejado de ser huésped de Buenos Aires desde el sábado último. Se cree que el coronel Jara se ha embarcado sigilosamente para el Paraguay con el propósito de levantar á sus partidarios y lanzarse á la reconquista del poder perdido.

Esta noche saldrán para Santa Fe dos empleados de la brigada de orden político con objeto de seguir la pesquisa del ex dictador.

Se sabe confidencialmente que los agentes oficiosos del Presidente interino del Paraguay insinuaron al doctor Saenz Peña el deseo del doctor Rojas de que se impidiera la concentración en la Argentina de elementos que pudieran llevar la anarquía al Paraguay, lo cual sería el motivo de la medida adoptada por el doctor Saenz Peña.

El trust de cigarrillos

La primera adquisición: $ 1.000.000

BUENOS AIRES, 27—Se realizó la primera operación del trust de cigarrillos con la compra de la fábrica de Testoni y Chiese por la suma de cuatro millones de pesos.

—"La Gaceta de Buenos Aires", editorialmente, estudia como se forma el trust y considera que el que se implantará aquí, será de sistema abusivo.

Un conflicto

BUENOS AIRES, 27—Esta tarde se reunieron en el despacho del Ministerio de Obras Públicas los representantes de las empresas ferrocarrileras del país con objeto de conocer la opinión del ministro con respecto al fallo de la Corte Suprema que condena á los ferrocarriles á pagar impuestos municipales. Los representantes de las empresas sostienen que por la ley Mitre y por los contratos celebrados con el gobierno se encuentran eximidos del pago de todo impuesto.

Parece que el ministro opina de distinto modo.

Políticas

Movimiento pro-intervención federal

BUENOS AIRES, 27—"El Diario", refiriéndose á los rumores que quieren dar poca importancia al movimiento iniciado para pedir la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, opina que al contrario, este movimiento es importante pues numerosos pueblos de campaña han enviado su adhesión. Se dice que los señores Villanueva y Ugarte conferenciaron largamente atribuyéndose á esta entrevista proyecciones políticas.

—El Comité Electoral del Partido Socialista declaró que es completamente inexacto de que decidió apoyar á la Liga del Sur en la campaña electoral.

—"La Razón" encarece la necesidad de terminar la intervención de Santa Fe.

—Contestó aceptando el puesto de subadministrador de aduana el señor Guillermo Aubone Quintana.

—La comisión de negocios constitucionales del Senado ha nombrado su presidente al senador señor Irigoyen.

—El Senado celebró hoy sesión ocupándose del informe de la comisión de hacienda en el proyecto relativo á la nueva carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

—El presupuesto del Ministerio del Interior quedará listo en esta semana. El va con un aumento considerable especialmente respecto á los sueldos de los empleados.

Augurio desfavorable á Chile

BUENOS AIRES, 27—«La Gaceta de Buenos Aires», refiriéndose al tercer acorazado tipo «Dreadnought» que quiere comprar Chile, se pregunta para quien se prepara, con lo cual solo conseguirá agotar sus recursos y se encontrará con un problema de difícil solución, el de improvisar marinería, oficialidad, artilleros é ingenieros.

Un remedio contra la "diapsis-pentagona

Noticias diversas

BUENOS AIRES, 27—Son completamente halagüeñas las perspectivas que presenta la próxima Exposición Rural, á realizarse en Palermo.

—El Ministerio de Agricultura resolvió apurar el establecimiento de varias colonias pesqueras en las costas de Patagonia con objeto de fomentar esa industria.

—Se nota gran actividad en el puerto de La Plata con motivo de los importantes embarques de ganado en pié.

—Se hacen gestiones para que la Escuela de Agronomía y Veterinaria de La Plata y la Escuela de Santa Catalina, pasen directamente á depender del Ministerio de Agricultura.

—Se anuncia que el periodista señor Andrés del Campo inventó un remedio eficaz contra la diapsis pentagona, con el cual conseguirá extirpar esa plaga.

Interpelación aplazada—

BUENOS AIRES, Julio 27—La interpelación al Ministro de la Guerra, respecto al estado sanitario de Campo de Mayo, ha quedado aplazada para mañana.

Lepra y tuberculosis—

—El doctor Arturo González ha elevado el informe que se le ha encomendado respecto al estado sanitario de las ciudades de Mercedes, y Concordia. Dice que en la ciudad de Mercedes, la tuberculosis y la lepra abundan.

Los bandoleros—

—El Ministerio del Interior, ha recibido despachos del Chubut, comunicando que las comisiones no pueden perseguir á los bandoleros, á causa de las abundantes nevadas caídas.

Estafador capturado—

BUENOS AIRES, Julio 27—Ha sido capturado aquí el sujeto Martín Zacanil, italiano, acusado de haber estafado la suma de 25.000 francos en su país. El gobierno de Italia solicita su extradición.

La langosta como abono—

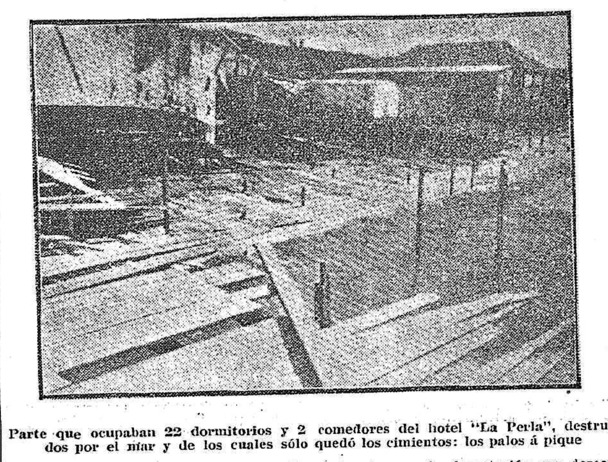
—Los representantes de dos fuertes casas capitalistas, se apersonaron al Ministro de Agricultura señor Lobos, á fin de cambiar ideas, respecto á las negociaciones que piensan entablar con el gobierno, para utilizar la langosta que se sacrifica en toda la república, como abono destinado para las campiñas europeas y norteamericanas. Estos remitirán en breve al Ministro señor Lobos, una solicitud detallada de sus propósitos.

Candidato—

—El doctor Marcelino Escalada, es candidato para ocupar la vacante producida en la Cámara Civil de Apelciones, por el fallecimiento del señor Méndez Paz.

EL TEMPORAL EN MAR DEL PLATA

LOS DESTROZOS CAUSADOS



Parte que ocupaban 22 dormitorios y 2 comedores del hotel "La Perla", destruídos por el mar y de los cuales sólo quedó los cimientos: los palos á pique

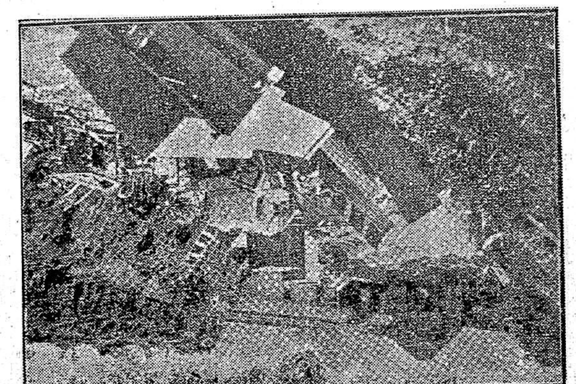
En nuestra edición del martes, sección telegráfica, dimos cuenta de los destrozos causados en Mar del Plata por el temporal desencadenado el domingo.

El mar había crecido de tal manera, y tan violentos fueron sus empujes, que la mitad de la rambla de La Perla quedó destruída. El hotel se vino también al suelo, desde la base hasta el techo. Los golpes de mar arrancaron de cuajo el cuerpo avanzado de la confitería, nadando en el agua mesas y billares.

Apenas se consiguió salvar del establecimiento parte del mo biliario, merced á los marineros de la subprefectura y personal de policía.

La creciente comenzó á las 10 a. m., y á las 4 p. m. la devastación era desconsoladora. Para dar una idea de la furia con que arremetió el mar,, bastará decir que una casa de madera de seis habitaciones fué arrancada y furiosamente azotada. Impelida por la fuerza de las aguas se fué sobre otras casas destruyéndolas y destruyéndose estrepitosamente á sí misma. Resultó también perjudicada la ramla de Bristol, si bien en proporciones limitadas. Partida en el centro, frente al salón Dumont, amenaza caerse la parte correspondiente á la entrada principal.

Es la primera vez que el mar en Mar del Plata irrumpe en esta forma, pues las crecidas de otras veces no fueron nunca tan considerables ni llevaron el impulso destructor de la del domingo.



Muebles que pudo ex traerse de las aguas

DEL TURF

LA TEMPORADA 1912

LOS PREMIOS CLASICOS

20.000 $ de aumento

El próximo sábado se reune la Comisión Directiva del Jockey Club, á fin de confeccionar el programa de clásicos para la temporada 1912.

Las reformas que piensan introducirse son de verdadera importancia, por lo que las adelantaremos á los lectores de EL SIGLO.

Las primas destinadas á los ganadores de clásicos de la temporada venidera, han sido aumentadas en cerca de 20.000 pesos, con relación á las del programa de 1911.

El Premio Nacional se eleva á 6.000 pesos, fijándose como prima del clásico menos importante, la suma de $ 2.000.

Entre otras de las reformas dignas de mencionarse, figura la apertura en el mes de Febrero de 2 carreras para potrillos, sobre una distancia de 800 metros. Contrariamente á lo que sucede en la actualidad, las primeras pruebas de productos, serán disputadas por separado, por potrancas y potrillos, encontrándose recién en el Premio Lavalleja, de 1.200 metros.

El Premio de Honor, será aumentado también considerablemente.

En cuanto á los clásicos para productos importados, se mantienen en el proyecto, aumentándose en el número de los reservados exclusivamente para los potrillos [illegible].

También es casi seguro que desde el año entrante, las carreras de potrillos perdedores tengan como premio la suma de 1.300 pesos.

Como se ve, la Comisión del Jockey Club, imprime con estas medidas un sensible impulso al turf uruguayo.

Sólo resta ahora que propietarios y 'eleveurs" realicen también el esfuerzo que les corresponde.

Cabrioleur

Desde ayer se encuentra en Maroñas, el caballo Cabrioleur, por Ovación, que defenderá los colores del Stud Victoria.

El nuevo pensionista de Larriera pertenece, como Dictador, al señor Claudio Mero.

El hijo de Ovación se encuentra muy lejos de estar en condiciones de correr.

Turf Inglés

Separamos de nuestro servicio telegráfico:

LONDRES, 27—En el Hipódromo de Goodwood tuvo lugar esta tarde la prueba hípica por el premio "Foodwood Cup", con el siguiente resultado:

Primero, "Kilbronai"; segundo, "Martingale II" y tercero "Yellowslave".

EN PALERMO

LA REUNION DE AYER

Resultados

La reunión verificada ayer en Palermo, en pista pesada tuvo el siguiente resultado:

1.a carrera—1.o Aenobarbe por Val D'Or y Huctel del Stud Espía D. Torterolo ps. 3.50 y ps. 2.30. 2.o Marcelino ps. 4.50. 3.o Hiena 4.55. 4.o Galo. Ganado 1 cuerpo. Tiempo: 1'42".

2.a carrera—1.o Tragaldabas por Orizon y Aleluya del Stud Gran Muñeca D. Torterolo ps. 7.95 y 3.10. 2.o Ducho ps. 4.40. 3.o General Rivas ps. 2.60. 4.o Ravaillac. Ganado 1 pescuezo. Tiempo: 1'8"115.

2.a carrera—1.o Tragaldabas por Orizon y

y Pelo de Oro, del Stud María Elena, L. Laborde ps. 4.35 y 2.55. 2.o Old Wife 2.90. 3.o Celestina ps. 3.60. 4.o Yo Tampoco. Ganado 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'315.

4.a carrera—1.o Lordmister por Lord Melton y Old Orange Girl del Stud Los Andes, R. Rivero. 2.o Forvard ps. 15.25. 3.o Madeira. 4.o Blair Royal. Ganada 1|2 cuerpo. Tiempo: 29 213.

5.a carrera—1.o Aldeana por Kendal y Ravensbourne del Stud Alvear. F. Arcuri ps. 4.13 y 2.70. 2.o Mesidor 5.65. 3.o Bagual 4.65. 4.o Moyná. Ganado 2 cuerpos. Tiempo: 1'25".

6.a carrera—1.a Dañina por Orbit y Damieta del Stud Lagrange, D. Torterolo ps. 7.45 y 3.60. 2.o Carola 4.23. 3.o Diana d'Italia 4.35. 4.o Camelia. Ganada 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'41" 215.

7.a carrera—1.o Telaraña por Ovacion y Sanine ps. 7.45 y 3.60. 2.o Zaragatero. 3.o Beo D'Or. Ganada 2 cuerpos. Tiempo: 2'30".

8.a carrera—(De vallas)—1.o Quintana por Diamond Jubilee y Quinck Fire del Stud Lagrange F. Stof 4.45 y 2.75. 2.o Sarandí ps. 2 60. 3.o Chileno. 4.o Alem. Ganado: 10 cuerpos. Tiempo: 4'15" 215.

EL FORFAIT DE EXPRESS

«El Día» explica porque desertó Express del handicap Reve, extendiéndose en algunas consideraciones tendientes á demostrar que el pupilo de Carrara estaba mal handicapeado en dicha carrera.

No seguiremos al colega en esa tarea, desde que podemos asegurar que por tratarse de un caso de apreciacion y de criterio no logrará probar la existencia de las injusticias que denuncia. Por feliz que estuviera el colega en sus razonamientos por persuasivos que fueran sus argumentaciones solo podría, en el mejor de los casos evidenciar que encarnada desde otro punto de vista la asignación de pesos, se hubiera llegado á una solución á su juicio más razonable, pero en manera alguna implicaría ello corregir errores númericos, ni eliminar injusticias.

Pero del suelto de «El Día» se desprende que los aficionados podrán presenciar el sensacional encuentro de Express y Champagne una vez que se encuentren á igual nivel en el handicap.

¿De que manera se conseguirá tal cosa?

Perdiendo Express ó ganando Champagne. De ambos medios, resulta infinitamente mas eficaz el segundo.

En efecto, perder Express encontrándose en la plenitud de sus formas y haciendo el más brillante estado... difícil.

Ganar Champagne, eliminado Express... casi seguro.

De manera pues, que el handicap Reve, carrera que hubo de ser de las mas interesantes de la temporada y que con todo conserva parte de su atractivo, logrará quizás eliminar la diferencia existente en el handicap entre Champagne y Express y provocar así el ansiado encuentro de ambos campeones.

Gane entonces en buena hora Champagne, siempre que como lo esperamos, sus propietarios no lo hagan dormir sobre sus laureles.

CURIOSIDADES...

Acerca de una suspensión

Recibimos la siguiente carta firmada por Champagne:

Montevideo, Julio 25 de 1911.—Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Toda la prensa ha juzgado la actitud del jockey aprendiz J. Perez, al guiar al caballo Lasquenet en la cuarta carrera del domingo pasado.—Todos han estado de acuerdo para juzgarlo con una dureza y una actitud que no deja de ser exajerada.

No crea el señor Cronista que defiendo el proceder de Perez. Al contrario; un correctivo le está bien impuesto, pues hay cosas intolerables que es necesario cortar en bien á la moralidad de nuestro turf.

Pero me parece excesiva la pena de seis meses de suspensión. No parece sino que los Comisarios de Carreras hubieran tomado como modelo de suspensiones un poco severas, la de seis meses. Yo creo que en este caso hay que tener consideración, pues todos sabemos que Perez es un muchacho que siempre ha sido muy correcto y que por un mal momento que haya tenido, no es para casi cortarle la carrera á la que ha dedicado tantos afanes.

Espero que el señor Cronista encontrará fundadas las anteriores consideraciones, y abogará con nosotros para que la pena de Perez sea reducida.—Saludo á Vd. atte.—Champagne.

Los cronistas sportivos no han estado de acuerdo para juzgar con dureza la actitud de Perez.

Han estado de acuerdo sí, en considerar que el mal juego realizado revistió los caracteres de una falta grave y que para castigarla no era excesiva sino conveniente la pena que impusieron los Comisarios.

Estos no han pretendido por otra parte, como equivocadamente lo dice Champagne, aplicar á Perez un castigo «poco severo», sino dictar una medida enérgica en concordancia con la falta cometida por aquél.

Por otra parte, la unanimidad de opiniones entre los cronistas, lo que constituye una «rara avis», y la misma unanimidad en el público no deja de ser elocuente.

Constatado el mal juego intencional no cabía otro castigo.

Exposición Feria de Sarandí del Yí

Preparativos para su realización

Noticias recibidas de Sarandí del Yí, nos informan que ya han comenzado los preparativos para la organización de la quinta exposición nacional agro-pecuaria é industrial que en dicha localidad se efectuará durante los días 8, 9 y 10 de Diciembre del corriente año.

Los ganaderos é industriales de todo el país, y especialmente los de los departamentos de Durazno, Florida, Cerro Largo, Minas y Treinta y Tres, han sido oficialmente invitados para concurrir con sus productos al torneo.

Las autoridades, los hacendados, las asociaciones y los particulares podrán crear y ofrecer premios especiales siempre que se ajusten en un todo al reglamento y programa de la exposición.

Dentro de poco llegará á esta capital una comisión especial, á fin de entrevistarse con el ministro de Industrias doctor Acevedo, y solicitarle se le acuerde la subvención correspondiente para atender los premios y gastos que demande el torneo.

También se preocupa la comisión organizadora de practicar obras de ensanche en los pabellones destinados á los ganados á galpón y á maquinarias, pues varias casas importadoras han anunciado que expondrán los tipos más modernos de máquinas destinadas á las industrias agro-pecuarias.

La colonia de agricultores de Sarandí del Yí fundada por el señor Alejo Rosell y Rius se prepara igualmente para enviar sus productos á la exposición.

Trenes de excursión

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce

La empresa del ferrocarril Central hará correr un tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce que saldrá de Central el domingo próximo á las 6.50 de la mañana para llegar á Colonia Suiza á las 11.15 a. m., á Rosario á las 11.45 a. m., y á Puerto del Sauce á las 12.20 p. m., regresando de Puerto Sauce el mismo día á las 6 de la tarde, de Rosario á las 6.40 p. m. y de Colonia Suiza á las 7.10 p. m.

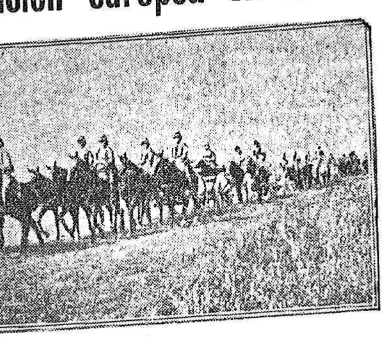
El precio de los pasajes será á Colonia Suiza $ 2.50 primera clase, $ 2.00 segunda y $ 4.00 serie "B", á Rosario pesos 2.80 primera, $ 2.30 segunda y pesos 4.50 letra "B", y á Puerto del Sauce pesos 3.00, $ 2.50 y $ 5.00 respectivamente.

De San José también habrán boletos á precios reducidos de las series "A" y "B".

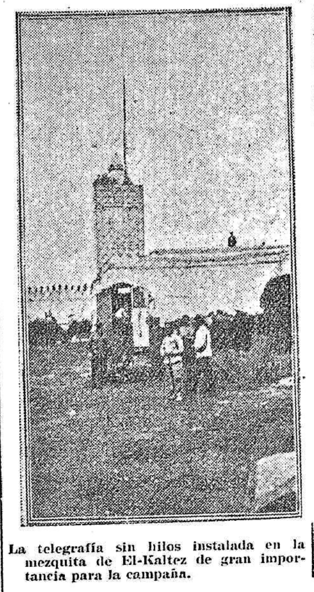
Los pasajes de la serie "A" son válidos únicamente para retornar por el expreso del mismo día, y los de la letra "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 7 de Agosto.

Los cazadores que continuamente se trasladan á Colonia Suiza, esta vez estarán de parabienes por la excelente oportunidad que se les presenta de poder estar varias horas de cacerías en ese punto y regresar en el día á la capital por solo el ínfimo precio de $ 2.50 en primera

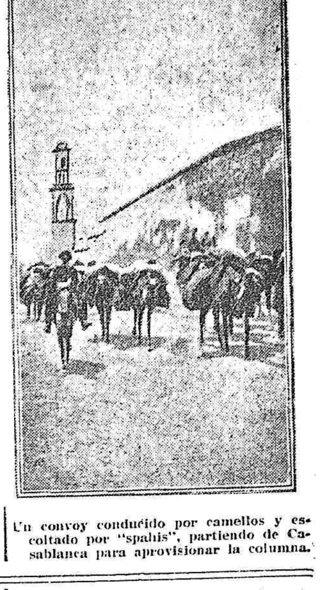
La intervención europea en Marruecos



Una columna en marcha



La telegrafía sin hilos instalada en la mezquita de El-Kaltez de gran importancia para la campaña.



Un convoy conducido por camellos y escoltado por "spahis", partiendo de Casablanca para aprovisionar la columna.

ACTO DE FILANTROPIA

LA OBRA DE UN ISRAELITA

SANATORIOS MARITIMOS PERMANENTES

Milán, Junio de 1911.

En el libro de oro de la filantropía está escrito uno de los actos más importantes de estos últimos tiempos.

Y vale la pena recordar el hecho, excepcional también al otro lado del océano, para que sirva de ejemplo á los férvidos admiradores del prójimo.

La familia israelita Pisa, originaria, salvo error, de Ferrara, hace tiempo se instaló en Milán, dedicándose de generación en generación, á operaciones bancarias.

Tuvo una suerte más que benigna. La habilidad en el campo de los negocios bursátiles, manifestada por los varios titulares de la banca, acaso también la aversión implacable á las prodigalidades, á las cuales oponían un extremado amor al ahorro, procuraron á la familia Pisa una posición formidable. En la última mitad del siglo pasado, tres fueron los titulares de la Banca.

El segundo de ellos, fallecido el primogénito, continuó ocupándose en la hacienda; el tercero de los hermanos—Hugo—aún participando de las cuantiosas utilidades de la firma, se dedicó á los estudios literarios y sociales, conquistándose en las esferas de la democracia excelente fama de sabio en ellos, mereciendo también, por censo, ser nombrado senador.

Moisés—el primogénito—murió dejando un respetable patrimonio á su única hija.

José, viejo soltero, aficionado al arte musical, consejero de nuestra «Sociedad del Cuartetos», no teniendo que pensar sino en sí mismo, supo acumular una fortuna inmensa. Cuando murió, se creyó que todo ese caudal sería heredado por su hermano, el senador. Pero él lo había dispuesto de manera distinta. Quiso que todo el patrimonio pasase al sobrino Luis—el único Pisa que sobrevive de la estirpe—cuando llegara á los 21 años de edad. En caso de que la suerte quisiera tronchar la existencia del sobrino antes de su mayor edad, el patrimonio sería heredado por la provincia de Milán.

Cuando José Pisa murió, Luis era un niño de diez años á lo sumo. Las rentas del ya colosal patrimonio se fueron, pues, capitalizando durante once años. Las preocupaciones por la salud del pequeño heredero, en vista de lo delicado de su organismo, ciertamente atormentaban á sus padres. El senador Hugo Pisa, no tuvo la satisfacción de ver al hijo en poder de la colosal fortuna. Por cierto, al heredero de su nombre dió nobles ejemplos de filantropía. A él se debe la fundación del «Patronato de Seguros y Socorros para los infortunios del trabajo» y también la «Caja de la Maternidad».

Prescindiendo del amor al hijo, no cabe duda de que los esposos Pisa—lo cual es legítimo—deben haber sentido no poca inquietud ante la idea de que la pérdida de Luis iría acompañada con la de la gran fortuna acumulada por la labor y la previsión de los ascendientes de su familia.

No creo que los años de la adolescencia y de la pubertad hayan sido muy alegres para el futuro heredero de los Pisa. Dios sabe cuántos cuidados, cuántas precauciones, curas milagrosas, rigurosa vigilancia, debe haber soportado.

Nadie jamás oyó hablar hasta aquí del joven Pisa. Para satisfacer el deseo paterno, cursa ahora en la universidad de Ferrara ó de Módena los estudios de jurisprudencia, pero ama con preferencia la literatura y se ocupa en ella con entusiasmo.

Estando dotado de pronto ingenio y férrea memoria, su vocación no le impide dar pruebas brillantes en los exámenes universitarios.

Pero, antes de hacer hablar de sí, sea como abogado, sea como poeta, Luigi Pisa, hermoso joven moreno, pensativo, recogido, taciturno, en un momento hizo resonar su nombre con un gesto magnífico, inesperado, con que también quiso remediar el olvido, ciertamente involuntario, del tío José, quien al morir, no dispuso de un céntimo para muchos institutos de beneficencia.

Al joven Pisa, empero, no le parecía deber entrar en posesión de un fabuloso patrimonio—se habla de unos 50 millones, pero no garantizo la cifra—sin pensar en los necesitados, en los que sufren... Y he aquí un israelita que se presenta como maestro en los preceptos de la caridad cristiana.

De suerte que no perdió tiempo y en seguida dedicó 541.000 liras á la beneficencia. Otros miles de liras agregó y va agregando ahora casi semanalmente para favorecer obras pías locales que se han dirigido á él, pidiendo subsidios.

Este noble acto obtuvo el aplauso general, especialmente porque el joven Pisa dió las conspicuas sumas, con grande perspicacia, compenetrado de lo que más necesita Milán para integrar la importante obra de beneficencia que, constituída por un extraordinario número de instituciones, pone á mi ciudad, en este sentido, en el primer lugar de Italia y entre los primeros del mundo.

Mientras que la Caja de Ahorros de las provincias lombardas, con motivo del cincuentenario italiano, asignaba «veinticinco millones» á favor de nuestro Hospital Mayor y de los hospitales de las ciudades menores pertenecientes al ducado de Milán, el señor Luigi Pisa dió 400.000 liras para el Pabellón Pisa de tuberculosos óseos, á orillas del mar, que está por construirse.

Y para demostraros cómo el señor Pisa ha tenido la visión exacta de una gran calamidad á la que la humanidad todavía no ha sabido sustraerse á pesar de las muy nobles tentativas de la ciencia, y cuán benemérito es por haber pensado en ayudar á la ciencia en sus brillantes conquistas en este campo, me parece oportuno señalaros los fines que la nueva Institución Pisa se propone.

SANATORIOS MARITIMOS PERMANENTES

Hace tiempo que algunos hombres de ciencia italianos, entre ellos varios beneméritos médicos de Milán, especialistas en las enfermedades de niños, van preconizando la necesidad de convertir en permanentes los sanatorios marítimos, que por ahora reciben solamente durante los meses estivos á los niños pobres, escrofulosos ó débiles, enviados por las comunas del continente al litoral para los baños yódicos.

El Instituto de Milán para escrofulosos pobres, el más floreciente de Italia, y que cuenta entre sus fundadores con un extinto queridísimo y uno de mis deudos cercanos, miembro de renombre que á esa obra piadosa consagró generosamente unos treinta años de su incansable actividad, el Instituto de Milán—digo—envía ahora anualmente cerca de mil doscientos pequeños escrofulosos de ambos sexos, á un espléndido sanatorio suyo, levantado por suscripción pública entre Varazze y Celle Ligure, cerca de Savona (Riviera di Ponente).

Las estadísticas de los resultados son muy consoladoras. Puede decirse que el cincuenta por ciento de los enfermitos vuelve casi completamente restablecido y el veinticinco por ciento en estado de avanzada mejoría.

Una cuarta parte solamente se muestra refractaria á los efectos de las aguas marinas.

¿Por qué, pues, no se ha de obtener la completa curación, también de los casos más rebeldes? ¿Por qué no se debe arrancar á la consunción, á la muerte, ó al raquitismo, á tantos pobres pequeñuelos, obligados por su humilde estado social á vivir en aquellas colmenas humanas representadas por los viejos caserones, amontonada casi en las grandes ciudades de todo el mundo?

Los principios humanitarios tendientes á la edificación de nuevas casas para el pueblo, provistas de todos los requisitos reclamados por los progresos de la higiene, son muy dignos de elogio. Sería una gran cosa, si se pudiese tener medios ilimitados para realizar este noble propósito. Desgraciadamente terrenos y casas cuestan dinero, mucho dinero. En Italia se hacen milagros. Pero el país, aunque bien encaminado por la senda de la prosperidad y de la riqueza, es demasiado jóven; su potencialidad económica todavía no le permite dar el paso más largo que la pierna.

También las casas para el pueblo, con el tiempo se construirán en Milán; y dentro de pocos meses estarán á disposición de las clases humildes algunos miles de habitaciones, pertenecientes á casas edificadas con este sólo objeto situadas en las mejores zonas de la ciudad. Pero, mientras tanto, procuramos á los pequeños tuberculosos, quienes en la sangre tienen la fatal herencia por haber nacido de padres cuyo pasado desgraciadamente debe resolverse en perjuicio de los descendientes.

El objeto, pues, de los sanatorios marítimos temporáneos, es incompleto. Para que llegue á ser completo es menester transformarlos en sanatorios permanentes. El clima de Milán y de las comunas de la baja Lombardía, por cierto no es saludable en los meses de invierno. La riqueza de esta plaza constituída por la abundante campiña situada entre el Pó, el Ticino y el Adda, representa la insalubridad para los seres delicados en los órganos respiratorios y ellos predispuestos á la consunción ósea. Aquí impera la neblina provocada por los campos de riego que nos rodean.

La neblina invernal es espesa y húmeda. ¡Cuántas veces, mientras el sol resplandece á unos treinta kilómetros más allá de la playa mencionada, nos encontramos envueltos en una densa neblina que nos obliga á quedar en las casas y en las tiendas, con las lamparitas eléctricas encendidas también á mediodía!

No pocos conciudadanos míos, en condiciones de poder hacerlo durante algún tiempo se van á la Riviera, en donde los esperan las tibias y perfumadas brisas marinas ó se van á San Mauritz en el Engalino, donde el frío seco y el viento punzante que proviene de los grandes colosos alpinos cubiertos de pesadas capas de nieve, purifican los pulmones y destruyen los microbios de la tisis.

Muchos, la mayor parte, (y yo soy uno de ellos) por suerte están acostumbrados á este clima invernal, á esta neblina y no sienten la necesidad de ir á otra parte. También es menester hacer de necesidad virtud. Para los tísicos pudientes existen los sanatorios italianos de la Valtellina y del Cantón Ticino. Desgraciadamente son demasiado poblados.

Pero, las formas escrofulosas y tuberculosas de los huesos no tienen necesidad de la montaña. Es precisamente el aire del mar respirado por un tiempo en plazos indeterminados el

que puede efectuar el milagro que cada remedio escogido de la farmacopea universal nunca podrá obtener.

En Francia, los sanatorios marítimos permanentes ofrecen ya recientes datos estadísticos. Para el 75 por ciento hay curación completa. En las curaciones están comprendidas también las de los casos más graves, que hasta aquí se consideraban incurables.

Las enfermedades óseas, hasta hoy han sido curadas y se curan con la intervención de la cirujía. Es ésta una ciencia providencial, pero ¡ay! ¡cuánta crueldad en cierra!

La idea de las torturas á que deben someterse las tiernas carnes, los huesecitos de los pequeños desgraciados, demasiado pronto obligados á probar cuán doloroso es el cilicio de la vida física, nos hace temblar, nos da escalofríos. Y, además, los hierros quirúrgicos, al curar, muchas veces deforman, y la curación, cuando se obtiene, llega demasiado tarde.

El pabellón Pisa, desgraciadamente, no podrá acoger sino á un escaso número de enfermos. Pero el ejemplo es demasiado elevado, para que no encuentre imitadores en otros magnánimos italianos. Estoy convencido de que dentro de poco, alentado por la iniciativa privada, también el gobierno tendrá que favorecer con su concurso financiero á las instituciones de este género. Y cuando, recorriendo el litoral de nuestro mediterráneo, desde el extremo confín de Ventimiglia hasta Sorrento, de trecho en trecho, entre las masas rocosas, flagelados por la onda siempre inquieta y frecuente, ó semiocultos entre los bosquecillos de naranjos, de palmeras y de olivos, cerca de las playas aterciopeladas y llanas, donde el mar juega con el suave vaivén de sus aguas infinitas, veamos blanquear algunos de estos sanatorios reservados á los pequeños que con la regeneración del organismo imperfecto, más tarde podrán dar al país una sana y próspera falange de jóvenes dignos de la Italia antigua, dirigiremos el pensamiento hacia la admiración por Luis Pisa, quien ha querido traspasar el umbral de la juventud como bienhechor de la humanidad que sufre.

El mundo—convengámoslo—no está, como algunos suponen, completamente á merced del egoísmo y del materialismo. ¡Nos lo dice con la elocuencia de un hecho cumplido la filantropía de mi joven conciudadano!

R. B. Nappy.

El callejón de la calle Mercedes

REUNION DE PROPIETARIOS

En la Municipalidad se efectuó ayer tarde una nueva reunión de los propietarios que tienen servidumbre de luz y de paso al callejón de la calle Mercedes entre Florida y Ciudadela.

Concurrieron los doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Crispo Acosta y señores José A. Lapido, Anselmo Rodríguez y N. Gorostiza.

Los propietarios conferenciaron con una comisión municipal formada por el Intendente señor Benzano y vocales ingeniero Peluffo y señor Potenze.

En breve quedarán aclarados todos los puntos referentes al saneamiento, alumbrado y mejoramiento general de dicho callejón.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

EL BENEFICIO DE SICHEL

"Corall é Ca.", desopilante pieza de seguro éxito, resultó anoche un sucesso para la compañía de Sichel. El estupendo cómico realizó un pasmoso trabajo que admiró á cuantos presenciaron la representación de la pieza mencionada. El público, dominado por la labor del gran cómico, aplaudió á este, demostrándole su gran cariño y su entusiasmo por su arte.

Esta noche se representará "Le pillole d'Ercole". El domingo, última función y gran matinée á las 3 de la tarde, con rebaja de precios.

URQUIZA—

"Sisa la Kellerina", estrenada anoche en el Urquiza, resultó todo un éxito para la compañía Maresca-Caracciolo. La obra contiene muy buena música y su desarrollo es siempre interesante. La presentación fué realmente notable: riqueza en los vestuarios, en la decoración y en la mise en scene. Otro aplauso, pues, para la dirección artística de la compañía.

El cavaliere Maresca, que ha venido á Montevideo dispuesto á darnos á conocer cuanta novedad aparezca en los escenarios europeos, sobre el estreno de anoche nos ofrece hoy otro, el de "La bella di New-York", opereta de gran espectáculo, en 3 actos y 4 cuadros, cuyos autores son Ugli, Montrow y Rerker.

La obra será presentada con todo lujo, no faltando un solo detalle para que la obra resulte una féerie completa. Hay en ella la pieza dos bailables—la danza china y el vals de las "canottieres", que llamarán la atención.

MASCAGNI—PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION—

Esta noche se reune la comisión de recepción á Mascagni. Para ese objeto han sido citados los siguientes señores: doctor Ricardo Baldassini, por la "Dante Alighieri"; doctor Julio Bastos, por el Ateneo; Marchese Corona, por el Círculo Italiano; Héctor R. Gómez, por el Círculo de la Prensa; A. Danovaro, por la Escuela Italiana; Otto Miguel Cione, por la Sociedad de Autores del Uruguay; maestro Tomás Giribaldi, por los maestros y compositores; Miguel Becerro de Bengoa, por la Federación de los Estudiantes; Arturo Pozzilli, por "L'Italia al Plata".

18 DE JULIO—

Esta noche se estrena en este teatro la pieza de Arniches, García Alvarez y Valverde, titulada «Gente menuda». Los diarios de Madrid, hasta hace poco, se ocuparon con grandes elogios de esta zarzuela cuyo éxito parece que sobrepasó á todos los que han obtenido las anteriores obras del fecundo Arniches. En Buenos Aires «Gente menuda» se estrenó hará unos dos meses y la pieza aún domina los carteles de los teatros de género chico, pues ha gustado muchísimo al público.

Esta noche Carrasco y los suyos presentarán á los espectadores del «18 de Julio» la nueva obra y la buena labor de aquellos cómicos se encargará de dar relieve á las raliosas, picantes y complicadas escenas de la zarzuela.

Este estreno irá en segunda y tercera sección. En primera «La guardia amarilla».

POLITEAMA—

La compañía Renzi-Gabrielli ofrecerá esta noche al público del Politeama, otra de las espeluznantes piezas de Zevaco, la primera de la interminable série de episodios histórico-fallutos con que se regocija una legión de aficionados al género; titulada «Nostradamus» ó sea «El brujo». La obra consta de seis actos y siete cuadros uno de los cuales representa con toda fidelidad el «vieux Paris».

La división de los actos es la siguiente:

Atto 1—La figlia del grande assassino. Atto 2. Quadro 1.o, Il rapimento. Quadro 2.o Il delitto del Principe. Atto 3. La gesta di Reale Beaurevers. Lo Spettro. Atto 4. Lo Stregone alla Corte del Re di Francia. Atto 5. Il padre Carnefice del Figlio. Atto 6. Sposi al piedi del patibolo. Un miracolo d'amore.

Mañana se efectuará una gran función en honor y beneficio del primer actor Serafino Renzi, con la representación de «I Borgia» é «Los venenos de la magia».

CIBILS—

Anoche subió á escena en este teatro la hermosísima obra de Florencio Sánchez titulada «Los derechos de la salud», pieza que, con «Nuestros hijos» del mismo autor, se disputan el honor de ser las mejores obras del llorado dramaturgo uruguayo.

En el desempeño de la pieza, sobresalió la delicada labor de Angela Tesada, cuyo temperamento sensibilísimo sabe sentir y hacer sentir profundamente el hondo dolor que lacera el alma de la desgraciada tísica. Angela se hizo aplaudir ruidosamente en distintas escenas de la fuerte obra, y los aplausos que arrancó su labor fueron tan espontáneos como calurosos.

En el programa de hoy—día de moda—figura la «reprise» de «El estanque», la aplaudida pieza de Ernesto Herrrea, pieza que esta misma compañía estrenó en esta ciudad con tanto éxito.

El orden del programa es el siguiente:

1.a seccion: «La quiebra»; 2.a los dos primeros actos de «El estanque»; 3.a, último acto de «El estanque» y «El mártir de la calle Pigallo»; 4.a «Frente al cuartel».

Mañana se efectuará el estreno de «El caburé» y «Los disfrazados» y el domingo dos espléndidas funciones: por la tarde «M'hijo el dotor» y por la noche «Gente bien» y «Mala laya».

LUCHAS ROMANAS—

Damos á continuación el resultado de las luchas efectuadas anoche:

Clement vencedor de Carpini «par un ramasement de bras á terre». Tiempo 13'1".

Constant le Marin venció á Asi Boula «par une ceinture á rebours en tourbillon». Tiempo 7'.

Essen vencedor de Noel le Bordelais «par une prise de téte de debout». Tiempo 32'.

Kopieff vencedor de Koenen «par une prise de téte de debout». Tiempo 8'.

Fristenzky vencedor de Carcanague «par une ramassement de téte á térres. Tiempo 8'.

Las luchas de esta noche son:

Koenen—Baulhioni.
Fristenzky—Asi Boula.
Kopieff—Noel le Bordelais.
Clement—Risbauher.

EL TEATRO EN MADRID—

Se estrenó en Madrid, el mes pasado, en el Gran Teatro, la zarzuela titulada «El carro del sol», que obtuvo un éxito felicísimo, completo, en conjunto, por la buena casta y tendencia artística de la obra; particularmente por la bellísima partitura del maestro Pepe Serrano, el héroe de la jornada.

«El carro del sol» es una zarzuela española, á plena luz levantina, de animados y entonados paisajes, vistos y reproducidos con acierto y sensación del natural.

Sobre este fondo simpático y alegre ha encuadrado el señor Thous, afortunado libretista y colaborador de Serrano, una aventura romántica, de un agudo sentimentalismo, sin duda buscando momentos pasionales para que el temperamento lírico de Serrano pudiera estallar en inspiradas y cálidas frases llenas de emoción y ternura.

Es decir, que mucho de lo que allí ocurre no es sino una artificiosa pero necesaria preparación—y esto no es un reproche, dada la nobleza del propósito—para llegar á la tensión musical que el libretista se propone.

Pepe Serrano ha musicado las escenas de «El carro del sol, hábilmente preparadas por Thous, con una extraordinaria riqueza melódica y, sobre todo, con una amplitud y elegancia orquestal admirables.

Desde el preludio, en el que se destaca ancha y rítmica la copla de la jota valenciana, hasta la danza carnavalesca, Pepe Serrano hace gala de su buen gusto, de las exquisiteces de su arte personal y fuerte.

La caricatura de una serenata morisca, la hermosa y brillante romanza de barítono, el número del brindis del cuadro segundo, lleno de distinción y galanura; la añorante romanza de Desdémona, delicadísima página musical, y el apasionado dúo siguiente, son lozanas muestras del temperamento de Serrano, que con esta obra afirma vigorosamente su personalidad y pone una piedra miliaria en el camino de la ópera española.

Largas y calurosas ovaciones reclamaron la presencia en el palco escénico de Thous y Serrano, que salieron innumerables veces.

La presentación escénica, como siempre en el Gran Teatro, con todos los honores.

El joven escenógrafo Martínez Mollá ha pintado cuatro decoraciones que merecieron de todos los más significativos aplausos.

Vila, como de costumbre, se lució en sus menesteres sastreriles. Ortas (hijo), un gran cómico, compuso con verdadera gracia el tipo de «Pandereta».

Ursula López, en obsequio de los autores, se prestó á hacer un papel insignificante, al que dió toda la autoridad de su nombre. Caridad Alvarez, Ramos, un barítono de voz simpática, y Soriano coadyuvaron al buen conjunto, y Ortas (padre) demostró que es un director de escena de los que saben por donde se andan.

CARTA DE BERLIN

EL PODER PERSONAL DE GUILLERMO II

Problema grave planteado por los más ilustres tratadistas de Derecho

¿Es Alemania una monarquía constitucional? ¿Se considera el poder emanación de Dios ó del pueblo? ¿Quién gobierna? ¿Es el emperador? ¿Es el Parlamento?

He aquí unas cuantas preguntas que quizás asombren á muchos de mis lectores incluso á muchos muy cultos que presuman con razón de entender de estas cuestiones constitucionales europeas. Los que juzgan por la apariencia, los que saben que hay un Parlamento del imperio y una Cámara Prusiana, Reichstag y Laistag, los que escuchan el revuelo y ruido que meten las victorias de los socialistas, están muy próximos á la confusión y al error si creen que Alemania es una monarquía constitucional verdadera, y que es el pueblo por medio de sus mandatarios quien gobierna.

Pero este error no es imputable sólo á los de fuera: lo es igualmente á los de casa. El pueblo alemán no lo sabe exactamente, y no ya el pueblo, sino que muchos de sus hombres públicos vacilarían al contestar. Quizá gran parte del pueblo se haga, en efecto, la ilusión de que es el soberano; tal vez muchos lo crean de buena fe, y sin duda otros estimarán sorprendente que puedan hacerse á esta altura en el primer cuarto del siglo XX, tamañas preguntas.

Pero no soy yo quien las hace ni son desocupados, que en algo habían de emplear el tiempo;; son eminentes escritores alemanes, son ilustres tratadistas del Derecho público los que plantean este grave problema, deduciéndolo de lo ocurrido con las declaraciones de Guillermo II las dos veces que ha tenido el antojo, ó tal vez algo más, la voluntad premeditada de hablar en estos tres últimos años.

El emperador es una brillante inteligencia y un orador fácil, pero... ¿puedo hablar como lo ha hecho? Si hubiese un acuerdo, una resolución definitiva el caso estaría dilucidado y las preguntas hechas contestadas. Pero no ocurre así. Véase la realidad.

El 28 de Octubre de 1908 "The Daily Telegraph" publicaba unas declaraciones de Guillermo II que levantaron gran polvareda en Europa, y especialmente en Alemania. Pasaba revista á las relaciones anglo-alemanas, á los asuntos de Oriente, de Marruecos, á las antiguas querellas de Inglaterra con Rusia y Francia y á otros puntos.

La emoción alemana se tradujo en una interpelación del jefe del partido nacional-liberal Mr. Bassermann, al cual se unieron los representantes de la extrema izquierda y un conservador moderado, M. de Heydebraud, que expresó el deseo de que el emperador no interviniese en esa forma en la política internacional. El entonces canciller Mr. Bulow, se encontró en una situación difícil. Su discurso fué de un sincero lealismo; pero al mismo tiempo de una respetuosa firmeza.

"La fuerte convicción, dijo, que el emperador ha podido formarse durante estas jornadas penosas, conducirán al soberano á observar en adelante en sus conferencias privadas, la reserva que es indispensable tanto para la política seguida, como para la autoridad de la Corona. Si sucediera de otro modo, ni yo, ni ningún sucesor podrá llevar el peso de una tal responsabilidad".

Ningún voto terminó la interpelación; ¿más qué votación podía igualar á esta censura discreta y firme del primer servidor del imperio? Guillermo II se sometió, y una nota del "Monitor Oficial" atestiguó que "el emperador aprobaba las declaraciones del canciller en el Reichstag, y había asegurado al príncipe de Bulow la continuación de su confianza". Pero la desaprobación de su primer ministro y de su pueblo amargó mucho al soberano.

Parecía, pues, que la soberanía del pueblo estaba sobre la del emperador, cuando hé aquí que Guillermo II, presidiendo una ceremonia en Koenigsberg, donde son consagrados los reyes de Prusia, tomó la palabra, y después de glorificar á sus antepasados, precisando sus deberes de soberano, declaró: "Considerándome como instrumento del Señor, sin relación con los puntos de vista y opiniones del día, comprendo mi camino dedicado todo entero al bien y á la evolución pacífica de nuestro país. Por esto tengo necesidad del concurso de cada uno, y os invito á concedérmelo".

Desencadenaron estas palabras la misma confusión que las declaraciones de 1908, y también el asunto fué llevado al Parlamento, y el jefe socialista Mr. Ledebour, en términos enérgicos, expuso los derechos del pueblo á los del soberano, y pidió que por medio de medidas legislativas se "limitase" la facultad del emperador de explicar públicamente sus concepciones.

¿Qué diría el canciller? ¿Qué harían los partidos? Al príncipe de Bulow, de brillante é independiente historia, había sucedido el funcionario de grandes méritos, es cierto; pero funcionario que no vaciló un momento.

Con palabra amable, pulida y cortés, declaró que el emperador había hablado bien: "Al emplear la fórmula de derecho divino, dijo, fórmula consagrada por la tradición, y al invocar su oposición á las opiniones del día, su conciencia como norma de sus acciones, el emperador obra con plena convicción de la amplitud de sus derechos y de sus deberes.

Y los partidos, por boca de sus jefes, Mr. de Herthing del Centro; el interpelador de 1908 Mr. de Bassermann por el partido nacional liberal, Mr. Dirksen por el del imperio y el conservador crítico de antes Mr. de Heydebrand, aprobaron con entusiasmo las declaraciones del canciller Bethmann Hollveg.

¿A qué obedeció este cambio tan brusco? A dos razones. La primera, la diferente composición parlamentaria; la evolución operada en 1909. Mr. Bulow maniobraba en el Parlamento á la manera de Bismarck, apoyándose siempre sobre un bloque movible que era dueño de modificar; el actual canciller se apoya sobre una mayoría más homogénea, sobre una unión de los conservadores y del centro.

La segunda razón, la más poderosa estriba en la naturaleza misma de la monarquía en Prusia y en Alemania, que durante largo tiempo aún mantendrá la antigua lucha entre pueblo y el poder.

El emperador entiende que tiene su doble corona, la de Prusia de Dios, la del imperio de los príncipes. Guillermo I no faltó á esta tradición ni cuando se coronó rey de Prusia en 1861, ni cuando se coronó emperador en Versalles. El mismo Bismarck tubo buen cuidado de mantener este derecho, y una vez logrado el arreglo con los príncipes de Baviera, Wurtemberg, etcétera, procedió á la coronación sin aguardar á la aprobación de los Parlamentos, que discutieron y votaron después los tratados que se le sometieron.

Si las palabras de Bulow hubieran permanecido, podía decirse que Alemania tenía el régimen parlamentario. Hoy, después de la aprobación del canciller Bethmann y del Reichstag, como dice un periódico alemán con cierta melancolía, "todo el terreno ganado en 1908 se ha perdido; la monarquía es de derecho divino, y hay que comenzar de nuevo la lucha por la soberanía del pueblo".

W. Abel.

El homenaje á Mascagni

LA REUNION DE HOY

El Comité Ejecutivo de homenaje al ilustre compositor Mascagni se reunirá hoy á las 5 p. m., en el Círculo Italiano, para adoptar algunas resoluciones. La idea de ofrecer una demostración de simpatía al autor de "Isabeau" ha encontrado excelente acogida en todas las agrupaciones y en el seno de las diversas asociaciones italianas establecidas entre nosotros. La tarea del Comité Ejecutivo aludido será, pues, fácil, desde que encontrará decidido apoyo en las decisiones que adopte.

DEL INTERIOR

Accidente de caza

En Nueva Palmira (departamento de Colonia) el vecino Pedro García que regresaba de una excursión cinegética, al ir á descargar su escopeta tuvo la fatalidad de que funcionase el gatillo dando salida á la munición con que aquella estaba cargada.

García sufrió una herida en la frente.

Incendio de un negocio

La Jefatura Política de San José comunicó ayer al Ministerio del Interior, que en el paraje conocido por el nombre de Tala (2.a sección rural) se produjo un incendio en la casa de comercio de Juan Agarrasin, quemándose todas las mercaderías existentes en ella.

Las pérdidas se avalúan en unos dos mil pesos.

LAS HUELLAS EN LA NIEVE

—¿El señor comisario?

—Va á venir, señor. ¿Es para un caso urgente?

—Muy urgente.

—Vaya á buscarlo, Renompré.

El desconocido se sentó. Los guardias lo observaban con curiosidad. ¿Quién era? ¿Qué motivo urgente podía llevarlo?

Un ruido de sillas anunció la entrada del comisario.

—¿De qué se trata, señor? dijo duramente cuando el intruso entró en su escritorio.

—Me llamo Charles Ledru. Soy dueño de una villa situada en Garleville, la villa "Mi Elena". Usted no me conoce, no es extraño, puesto que estoy en el país hace ocho días solamente. He comprado la villa á su antiguo propietario, el señor Hipólito Besnier, hace dos años aproximadamente. Tenía la esperanza de descansar, pero los negocios lo han dispuesto de otro modo. Al día siguiente de haber comprado la villa, un telegrama de Buenos Aires me anunciaba que una sucursal de mi casa se hundía á causa de la deslealtad de mi socio.

Permanecí dos años en Buenos Aires. Durante mi ausencia había cerrado la villa, confiando las llaves á uno de mis vecinos, el padre Broc. A mi vuelta me he instalado en la villa y, señor comisario, sin que yo pueda adivinar por dónde vienen ni por dónde se van, dos personas entran en mi casa, estoy seguro de ello.

—¿Lo han robado?

—No.

—¿No ha desaparecido nada del jardín?

—Nada.

—¿Entonces?

—Yo tengo miedo, tanto más cuanto que ni las más minuciosas observaciones me han dado resultado. He registrado todos los rincones.

—Pero ¿cuáles son los indicios que le hacen sospechar que alguien entra fraudulentamente á su casa?

—No sospecho; estoy seguro. Una noche oí unas voces junto á mi ventana; desperté á mi sirviente, bajamos al jardín y ¡nada!

Al día siguiente resolvimos vigilar el jardín. Próximamente á las once oímos el ruido de unos pasos suaves, suaves.... Buscamos nuevamente, pero, en vano. Esta mañana ha ocurrido algo más grave. A las seis de la mañana Juan, mi sirviente, entra á mi cuarto y me despierta: Señor, me dijo, no me quedo ni una hora más aquí; nos van á matar.

Lo sacudo con fuerza y le grito: Vamos, estás soñando, ¿qué hay? Y me responde:

—Se ven unos pasos en la nieve.

Me levanto y lo sigo, y me muestra en la nieve, lisa como una alfombra, la señal de cuatro pies humanos.

Esas huellas partían de un matorral (en este lugar no hay puerta alguna y la pared está cubierta de trozos de vidrio) y llegaban hasta la casa, de donde volvían por un camino paralelo.

—¡Oh!, dijo el comisario, he aquí un asunto bien complicado. Voy á tomar mi sobretodo y lo acompañaré á usted á su casa. Tengo un ayudante muy hábil que nos acompañará.

Apenas llegaron al parque comenzaron las más minuciosas investigaciones. El comisario, que marchaba adelante, se agachó, se irguió de nuevo, y, volviéndose á nosotros, pálido de emoción, nos dijo:

—He encontrado una cosa.

Al mismo tiempo nos mostraba un pedazo de puntilla negra.

—Esto, dijo, pertenece á una mujer. Una de nuestras dos X es del sexo femenino; ya hemos dado un paso hácia adelante.

El comisario se despidió y salió, prometiendo volver al día siguiente, y dejando á su ayudante con encargo de velar durante la noche.

La noche llegó y la nieve comenzó á caer más abundante aún que la víspera.

Acababan de sonar las 11 cuando el señor Ledru oyó empujar la puerta de su escritorio.

—¿Quién anda? — preguntó.

—Soy yo, señor, dijo el sirviente; acabo de oir voces como la otra noche.

Ambos descendieron al entresuelo y de acuerdo con el agente resolvieron permanecer en observación. Abrieron suavemente la ventana y esperaron.

Era una de esas noches puras y frías que hacen brillar la nieve bajo la palpitación de las estrellas. No se oía ni un solo ruido. Los tres esperaban conmovidos hasta el fondo del alma por la magia del cielo deslumbrador y el esplendor virgen de la nieve. Un árbol iluminado por la luna parecía extender al cielo sus ramas cubiertas de nieve. Las doce campanadas de media noche sonaron, ó más bien, la hora gimió, lejana, suave, como un lamento infantil en la tranquilidad inmensa de la noche.

Y las horas pasaron lentamente. La aurora apareció. Era tan hermosa, que hacía pensar en las primeras épocas del mundo, en el despertar de la primera aurora sobre la tierra cándida.

El parque surgió con una belleza real, con su vestidura de novia muerta, y las estrellas se borraron en el cielo pálido. Los tres hombres, extenuados, se habían dormido.

El sonido del timbre los despertó sobresaltados. Juan corrió á abrir, y el agente Renompré recibió á su jefe en la escalinata.

—¡Nada de nuevo! dijo al comisario el agente, reglamentariamente, frotándose los ojos.

El señor Ledru apareció á su vez:

—¡Nada de nuevo!—dijo el comisario.

—Miren, todavía se notan las huellas en la nieve. Son las mismas de la otra vez. Pero... no están las de regreso; luego, los individuos están todavía aquí. Algunos de estos pasos son de un hombre. Los otros son de una mujer ó de un niño. Quizá de una mujer, de la misma que dejó un pedazo de puntilla junto á aquel arbusto. Busquemos.

Pero las investigaciones fueron vanas. Esperaron aun, reflexionando, en el más profundo silencio.

De pronto oyeron, como saliendo de las profundidades de la tierra, cristalinas y sordas á la vez, las notas de una canción antigua. Alguien tocaba el piano...

El señor Ledru, el comisario, Juan y Renompré, se miraron, creyendo ser víctimas de una alucinación.

El sonido se detuvo, después continuó débil, casi imperceptible; pero el silencio lo repetía, y esa canción, de una tristeza inmensa, parecía llenar la campaña.

—Eso parte de esta casa—dijo el comisario.—Visitemos todos los departamentos. ¿Dónde tiene usted el piano?

—No tengo piano...—dijo el señor Ledru. ¡Ah, sí! un piano antiguo y deshecho, en una pieza abandonada.

—Vamos allá.—dijo el comisario.

Llenos de emoción, atravesaron el corredor. El comisario empujó la puerta de la pieza. No distinguió nada al principio; en seguida lanzó un grito de triunfo.

—¡Ya los tenemos!

Una voz débil respondió:

—Nos entregamos, señores, no nos hagan mal.

Juan abrió los postigos. Entonces vieron un espectáculo extraordinario. Un inofensivo anciano, correctamente vestido, cuyos largos cabellos blancos formaban marco á un rostro austero, protegía á su compañera, una pobre viejecita, vestida con un traje de puntilla negra, y que ocultaba el rostro.

—Pero,—dijo el señor Ledru,—yo los reconozco... ustedes son...

La anciana sollozó:

—Quienes son? ¿Qué quieren con nosotros?

—Elena,—dijo el anciano ayudando á su compañera, lleno de ternura, á levantarse.—Elena, esos señores no nos van á hacer mal...

Pero ella continuaba llorando:

—¡Oh, esa gente! ¡Esa gente en nuestra casa!

—Yo te lo explicaré después: espérame un momento en la pieza de al lado; voy á hablar unas palabras con esos señores.

Con un movimiento de indecible amor, tomó á su compañera por la cintura y la condujo con precauciones infinitas.

Los hombres se miraban extrañados. El anciano volvió solo.

—El señor Ledru me ha reconocido, dijo simplemente. Soy Hipólito Besnier, antiguo propietario de esta villa. Ustedes no pueden imaginarse, señores, lo que ha sido esta villa para nosotros. La construyeron cuando éramos novios y entramos á ella casados, en 1867. La llamé "Mi Elena", por el nombre de mi mujer. Luego, cuando ha sido necesario venderla, cuando ha sido necesario abandonar estas paredes, entre las que habíamos pasado cuarenta años de dicha, pueden imaginarse, señores, qué sufrimiento.

Elena ha perdido la razón; ha olvidado nuestra ruina y ha querido volver aquí, á "nuestra casa". Hemos venido, hemos empujado una puertecita que sólo nosotros conocíamos, y hemos entrado en "nuestra casa".

Usted estaba ausente, señor Ledru. Yo representaba esta comedia temblando, pero ¡Elena era tan feliz! Tocaba en nuestro piano, que ahora suyo, señor, las canciones de nuestra juventud; yo lloraba; era muy dulce; valía la pena exponerse á recibir un tiro, como un malhechor.

El perro no nos ha hecho mal alguno; parecía comprender que estábamos en "nuestra casa". Ahora estamos descubiertos. ¿Van ustedes á encerrarnos en una prisión?

El comisario se quitó el sombrero.

HAY ACTUALMENTE EN USO
1.000.000
CAJAS REGISTRADORAS:
'NATIONAL'
¿Qué significa esto? ¿La conoce usted?
Sino venga á inspeccionarla sin compromiso alguno
Casa COATES—Sarandí 155b
905 mas 30 912

—Señor, dijo con voz temblorosa, quedan ustedes libres.

El anciano saludó: "Gracias, señores", dijo. Después pasó al cuarto vecino. "Vamos á la ciudad, el médico te prohibe el campo en invierno. Hace mucho frío", dijo á su compañera...

Después los cuatro hombres vieron en el gran parque cubierto de nieve, la pareja de ancianos que se alejaba penosamente.

Henri Duvernois.

LA NOVELA DE LA GENTE DE TEATRO

"Les maquillés" y la indignación de las actrices

Las señoras actrices y los señores actores están furiosos... En sus casas, en la calle, en el teatro, en todas partes, cuando alguien les pregunta:

—¿Qué tal?

Contestan:

—Mal... muy mal...

Y no es que las empresas hayan disminuido los sueldos regios de que gozan, ni que el público haya dejado de adorarlos, ni que los autores dramáticos se hayan declarado en huelga. No...

Nada pasa en el mundo que vaya contra sus intereses. Niños mimados de la suerte eran ayer; niños mimados son hoy. Pero sucede que un novelista irreverente se ha tomado la libertad de escribir contra ellos una obra, y esto les parece intolerable.

—Sin embargo—les dicen las gentes sensatas—nada hay en esa novela de terrible.

Y, en efecto, no hay sino verdades en «Les maquillés». Pero las verdades no les gustan á las señoras actrices y á los señores actores. ¡Eh, no!... Ellos quieren himnos ditirámbicos; mas novelas satíricas, jamás. Y «Les maquillés» son una sátira, una sátira suave y verídica. Lo que el autor ha querido es pintar «d'après nature» á los comediantes, y sobre todo á las comediantas, á las deliciosas, á las engañosas, á las peligrosas comediantas. Y como se trata de un pintor literario que se ha pasado toda su vida entre damas jóvenes y galanes de toda edad, hay que creer que no habla de oídas. ¡Peor para los que aún conservan en el alma la bella imágen de la mujer vista una noche en un escenario y luego amada en silencio!... ¡Peor para los adolescentes que sueñan cuando contemplan los retratos de las estrellas famosas en futuros idilios!... ¡Peor, sobre todo, mucho peor, para los que, habiendo unido su existencia á la de una comedianta, tienen ilusiones ingenuas! El novelista, el pintor, mejor dicho, el pintor de «Les maquillés» nos hace un retrato de la «femme de theatre» en general, que de seguro llenará de desencanto muchas almas. En primer lugar, no tienen sentimientos las lindas comediantas, ó, mejor dicho, cuando los tienen no lo conservan durante mucho tiempo, pues aún habiendo nacido sensibles, sinceras, leales, ardientes, pronto llegan á transformarse á causa del medio ambiente en que viven. El colorete que se ponen en el rostro es un símbolo. Todo en ellas está cubierto de colorete. Para ocultar sus verdaderos instintos tienen un colorete. Es lo que Augusto Germain llama «le maquillage». ¡Terribles «maquillages»! En la parte puramente plástica transforma á las que debieran estar orgullosas de sus encantos naturales, en muñecas de gracias uniformes. Ved, en efecto, uno de esos desfiles alucinantes en los cuales aparecen reunidas hasta 20 «theatreuses» de las más bellas. ¡Notáis las diferencias que hay entre las unas y las otras? Sin duda, esta os parecerá más alta que aquella, aquélla más delgada que ésta, la tercera más rubia que la primera, la del extremo más ondulosa que la del centro... Pero fuera de éstas y algunas otras diferencias capitales, todas son idénticas. Sin quererlo, á fuerza de pintarse según una regla tiránica, á fuerza de tener idénticas coqueterías, las parisienses de teatro llegan á parecer hermanas, ni más ni menos que las muchachas de las «troupes» de bailadoras inglesas que han invadido el mundo en estos últimos años, con sus faldas cortas, con sus pelucas áureas. Y, según la frase de Auguste Germain, el este colorete físico corresponde un color de moral, pues no se deforma la fisonomía sin deformar el pensamiento. Hay una uniformidad artificial de rostros y una uniformidad artificial de ambiciones, y una uniformidad artificial de gestos y una uniformidad artificial de vanidades... Hablando por la boca de uno de sus personajes, el autor de «Les maquillés» dice:

Los comediantes exageran sus pasiones y contienen un grito que se les pudiera escapar en un momento de delirio. Cuando están tristes, gimen y lloran con una exageración inaudita. Pero, por tristes que estén, nunca dejarán de pensar en ponerse el sombrero y el traje que mejor conviene á sus gracias físicas. Aún al borde del abismo, si sienten venir una crisis de nervios, se arreglan de tal modo, que siempre caen en belleza. En cuanto á sus lágrimas, notad que se detienen en sus párpados... El colorete está ahí... No hay que borrar el colorete con las lágrimas...

En los hombres, el colorete moral no es menos intenso. Al contrario. Una dama joven puede tener un momento de cierto abandono. El galán no lo tiene nunca. El galán sabe dominar mejor que la dama sus nervios. El galán sabe resistir á las tentaciones. El galán es el ser perfecto en la Humanidad artificial del teatro. Por eso, tal vez, más que á los adolescentes que sueñan en idilios entre bastidores y á los seres ingenuos que viven al lado de una gran coqueta ó una trágica joven, hay que compadecer á las mujeres que han unido su suerte, aunque no sea sino en sueños, á la de un actor. ¡Ah! Esto los actores mismos lo confiesan. Pero lo confiesan con orgullo, como diciendo:

—Nuestra superioridad nos hace intratables; somos los monstruos divinos...

Todo esto, lo repito, no se refiere sino á los artistas de París, que son los únicos que Augusto Germain pinta en su novela y los únicos que yo conozco. Por lo que atañe á otros países, nada sé. Pero tengo un dato para creer que, por lo menos en Italia, la deformación del alma profesional no es tan completa como en Francia. Este dato es una carta de Eleonora Dusse, en la cual, contestando á un poeta que le había preguntado lo que pensaba del «maquillage» en general, dice: «El «maquillage» corrige y transforma la realidad; eso es indudable. Ahora bien, ¿qué es lo que debo desear una artista sino ser real y producir, al interpretar su papel, una sensación de íntima verdad? El «maquillage» detiene los movimientos del alma que deben reflejarse en el cuerpo. Las actrices «maquillées» tienen siempre miedo de destruir la armonía de un sabio tocado, de quitarse el colorete, de sacudirse los polvos de arroz, ¡qué se yo! Esos temores no existen en la vida ordinaria pasional. En un momento crítico, todo lo que es preocupación de «toilettes» desaparece. Sólo las impresiones del alma persisten para plegar el cuerpo á su capricho, cual una ráfaga. ¿Qué importa, en efecto, que yo esté despeinada, si encarno la verdad? La verdad y la sinceridad, eso es le principal, eso es lo único».

E. Gómez Carrillo

EL CABALLO DE NAPOLEON

¿Quién, al contemplar este pequeño caballo blanco y rellenado, ha de imaginarse que durante su vida fué el favorito del gran Napoleón? Según podrá verse, este animal es de un tamaño más pequeño de lo corriente y causa bastante admiración que el caballo favorito de este conquistador no fuera grande y muscular.

Este pequeño caballo lo encontraron no hace mucho tiempo, después de haber permanecido escondido por más de cuarenta años. En la actualidad se halla en exhibición en el "Musée de l'Armée" de París, á donde continuamente concurren gran número de turistas á visitar los objetos de interés. Hace cinco años, poco más ó menos, lo encontraron dentro de una caja que se hallaba depositada en la guardilla del Louvre. Dicha caja tenía la siguiente inscripción: "A Monsieur le Chef des Musées Imperiaux á Paris, Cheval de Napoleón I., from de Natural History Society, Manchester".

Los documentos de la Sociedad de Historia Natural de Manchester fueron examinados cuidadosamente y ellos revelaron que el tal caballo realmente perteneció á Napoleón y que el emperador de los franceses lo montaba muy á menudo; el caballo era de raza árabe y su nombre Vizier.

Al acercarse bastante se notará una marca especial en el flanco izquierdo; tal marca es el monograma de Napoleón, quien dispuso que herrasen el caballo con dicho monograma á fin de que todos los que vieran el animal supiesen que pertenecía al emperador Napoleón, el grande é incomparable conquistador de los tiempos modernos.

No hay que formarse idea que Napoleón fuese un gran ginete, pues no era tal cosa, así como tampoco hacía buena figura cuando montaba á caballo. Sin duda alguna, él hubiera preferido servirse de los automóviles si hubiesen sido inventados en aquella época, en vez de servirse de su caballo. De él se dice que con mucha frecuencia caía del caballo y que probablemente esto fué lo que le hizo buscar un animal pequeño para que la caída no fuera tan grande.

Al examinar bien el título de cualquiera fotografía en donde Napoleón se halle montado á caballo, se verá, probablemente, que ella representa al gran emperador en alguno de los lugares de sus famosas batallas, como Waterloo, Jena, Eylau, Austerlitz, Wagram ó Friedland. Cualquiera que se consiga un libro sobre la vida de Napoleón, y lea la historia de sus célebres batallas y su maravillosa carrera, ha de encontrarlo muchísimo más interesante que cualquier cuento de hadas.

POLICIA

UN ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Robo de 24 libras esterlinas

Transitaba anteanoche por la calle Maldonado, siendo poco más ó menos las 12 y 30, el señor Avelino Ferreyra Da Silva, cuando al llegar á la esquina de Juan Carlos Gómez, fué de improviso asaltado por tres sujetos, los que le sustrajeron 24 libras esterlinas que llevaba encima, huyendo acto continuo.

El señor Avelino Ferreyra Da Silva, denunció en la comisaría de la 2.a sección, el hecho de que había sido víctima, consiguiendo proporcionar alguna filiación de los sujetos, filiaciones que aunque vagas, sirvieron para encaminar á la policía en sus diligentes averiguaciones. Tan acertada estuvo ésta, que poco después de ponerse en campaña logró atrapar en una fonda de la calle Yacaré número 18 á los audaces salteadores, los que resultaron ser Próspero Ratesable y Carmelo Barbara.

Además, anoche el sub-comisario Rebollo aprehendió Juan Martello, el tercero de los asaltantes, en la calle Recinto frente á la casa señalada con el núm. 10.

Ratesable y Bárbara fueron remitidos ayer de tarde á la Jefatura, donde se les incorporará hoy Martello, para hacer todos juntos el viaje á la Correccional.

Accidente del trabajo

En una obra que se está construyendo en la esquina de las calles Arenal Grande y Guadalupe se encontraba ayer trabajando el operario albañil José Amarillo, oriental, soltero, de 24 años, cuando de pronto se desprendieron varios tirantes de un andamio, teniendo la mala suerte de que le cayeran encima.

Amarillo sufrió lesiones internas y externas, siendo atendido en los primeros momentos por el médico forense de servicio doctor Felippone.

Después pasó en asistencia al Hospital Maciel.

Menor envenenada

La menor de dos años de edad María Bru, que habita con su familia en el Lavadero Modelo situado á inmediaciones del Parque Urbano, en un descuido de sus padres tomó una pastilla de bicloruro de mercurio que encontró al alcance de su pequeña manita, llevándosela á la boca.

Habiéndose apercibido de inmediato los padres de María del hecho consumado por ésta, solicitaron los servicios del médico de policía, el que suministró un antídoto, logrando ponerla fuera de peligro.

Obrero en la mala

El obrero panadero Matías Vital que había subido ayer á una escalera de mano, en el interior de la Panadería del Retiro, situada en la calle Río Negro núm. 227, tuvo la desgracia de caer al suelo desde una regular altura, produciéndose una herida en la cabeza.

La practicó la primera cura el doctor Felippone.

Julio Facio Hebequer
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 1.o DE MARZO DE 1911

Carlos M. Facio Hebequer
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 2 DE MAYO DE 1911

Julia H. de Facio, madre; Eduardo (ausente), Orfilia F. de Parodi, Guillermo (ausente) y Angélica F. de Carrasco, hermanos; Josefina N. de Facio y Angel Parodi, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación al funeral que en sufragio de sus almas se rezarán en la Iglesia Metropolitana el viernes 28 á las 10 a. m.— El duelo se despide por tarjeta. 2238-j28

ERNESTO PEREIRA DENBY
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 27 de Julio de 1911

Angel Méndez Usher y Sofía Denby de Méndez, padres; Héctor C. y Berta, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 4 1/2 p. m.—Favor que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Rivera núm. 208.— Cementerio Central.—Unica invitación.— Empresa: Urta y C.a, Cochería del Parque.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

REFORMA DE ESTATUTOS

Ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado don Rodolfo Vellozo, Presidente de la Compañía Industrial y Comercial, pidiendo sean aprobados los arts. 24 y 29 de los Estatutos de dicha Compañía, reformados en la Asamblea del 19 de Abril del corriente año y aprobados por el Poder Ejecutivo. El Juzgado da vista al Fiscal.

TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno solicitando título de Corredor y Rematador el señor Juan Larrieux.

CONCORDATO DE DON PEDRO NOVOA

El Síndico de este concurso, don Guillermo Carrau, presenta el informe mandado por auto del 7 del corriente y prescripto por el art. 1525 del Código de Comercio.

Expone que estudiada la contabilidad de la casa comercial del señor Novoa, según los libros presentados, no puede dejar sin constancia la pulcritud con que han sido llevados los libros, pulcritud casi desconocida en el pequeño comercio de campaña, pero al examinar la contabilidad la ha encontrado dificiente y englobada lo que impide examinar la actuación de Novoa. Que el capital líquido era de 479 ps. 85, habiendo pagado 1200 ps. por la llave lo que no acusa un sentido muy práctico para los negocios. Entra luego en otras consideraciones y termina considerando condenable la conducta del deudor.

El juez manda agregar el informe á los autos y que se convoque á acreedores para el día 22 de Agosto.

MARITIMAS

El vapor Río de la Plata

Los agentes de los vapores Río Uruguay y Río de la Plata, señores Vidal y Battestin, nos han comunicado que hoy reanudará sus viajes diarios de Buenos Aires á Montevideo, el segundo de dichos vapores, que estuvo en reparaciones varios meses en el dique de carena de la vecina orilla. Fondeará en su antigua amarrazón del muelle Maciel.

Visita de cortesía

Ayer á las 11 a. m., se embarcó en la lancha "Comandancia", el comandante general de Marina coronel Guillermo Lyons, acompañado de su secretario-ayudante, teniente Enrique Taylor, y se dirigió al crucero italiano "Etruria".

El Comandante de Marina fué á visitar al jefe de la nave italiana, retribuyéndole la visita que le hiciera el día anterior.

Abordo fué recibido con el ceremonial de ordenanza.

Vapores en viaje

Un telegrama recibido ayer desde á bordo del vapor italiano "Regina Elena", hace saber que dicho paquete llegará á nuestro puerto el domingo 30 por la mañana. Informa, asimismo, que la salud de los pasajeros es óptima.

—En viaje al Río de la Plata, salió ayer de Génova el vapor italiano "Umbria". Conduce 550 pasajeros.

—En viaje á Génova pasó el 26 del corriente por Río Janeiro el vapor italiano "Re Vittorio".

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Helios y Río Uruguay, con 240 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; alemán Sinmarigen, de Bremen; inglés Empire Trasport, de Amberes; alemán Alexandria, de Punta Arena; inglés Ramazan, de Amberes; nacional Oyarvide, del Este.

Salieron:

Belgrano, con 20 pasajeros, para Hamburgo; Roma con 30, Helios con 61 y Río Uruguay con 60 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Arrostadero y familia, Carlos Bengoa y familia, Enrique Ceilho, Antonio Fossati, R. Shaw, Carlos M. Herrera, R. Hernández, señora Ramírez, A. Villamil, E. Milhas, Juan Vilaró, José L. Urtubey, José Puyasina y familia, José Beran, Vicente López, Perdo Gurco, Ramón Fonseca, A. H. Rocenfield, Ernesto Soloman, Luis Paseyro, Manuel Solinis, Rogelio Rodríguez, C. Coelho, Manuel Conforte, Juan Ciarloni, Alberto Canessa, Cecilia Fernández, Adolfo Storni, Pedro Portillo, Manuel Hernández, R. Vantini, Antonio Viacaba, Manuel Manicio, Felipe Lezama, Arturo Ingli, Diego Larroquete, Marcelina Garciarena, Martín Barnet, Enrique Fuentes, Eduardo Vieira, Florentino Torres y familia, Francisco Gami, Carola Linares y familia, Pastor Oliveira, María Russo, Juan Jam, Raquel Solari, Arnoldo Ribori, Julio Botoni, Domingo Calcagno.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Bautista Arzeno, 39 años, comercio, italiano, con María Lecocq, 36 años, oriental.

Pedro Gotuche, 35 años, comercio, francés, con Dominga Duhart, 33 años, francesa.

Manuel González, 23 años, jornalero, español, con Francisca Alvarez, 16 años, oriental.

Carlos Raimbault, 21 años, empleado, argentino, con María Luisa Tropiano, 19 años, oriental.

Marcos Claudio Galp, 31 años, empleado, oriental, con Juana Meneses, 28 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Correa, argentina, 64 años, soltera, B. Mitre 85; Juan Bautista Lúcas, oriental, 30 años, Garibaldi s/n.; María Carmela Torneo, oriental, 15 días, República 40; Ana Burgueño de Ruiz, oriental, 48 años, casada, Río Negro 865; Un feto, Andes 271; Jorge Nicola, griego, 24 años, soltero, Cerrito 139 (altos); Floredia Pereyra, oriental, 8 años, Hospital Pereyra Rossell; Un feto, Minas 239; Aida de Vita, oriental, 16 años, soltera, Pagola 56b; María Perato de Gayrand, italiana, 55 años, viuda, Olimar 80; Julia Mainée Rondeau, oriental, 65 años, soltera, Sarandí 279; Adelina Lebrón de Roji, oriental, 83 años, viuda, Cuñapirú 101; Eusebio Hernández, oriental, 2 horas, Hospital de Caridad; Bernardo Cantinat, francés, 44 años, soltero, Hospital de Caridad; Guido Barbero, oriental, 79 años, casado, Hospital de Caridad.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION de WAMPOLE

y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

533-h.n.o.-mla.v.y.d.

COMERCIO

Montevideo, Julio 27 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 7.460	para mañana	99.20 %
5.595	idem idem	99.20 »
1.865	idem idem	99.20 »
932	idem idem	99.20 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 1.000	para mañana	98.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000	al contado	97.10 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.700	para mañana	94.10 %

Banco Hipotecario

100	acciones fin de Agosto	113.00 %
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
400	idem idem	113.00 »
100	fin de mes	112.60 »
100	fin de Agosto	113.00 »
100	idem idem	112.80 »
100	fin de mes	112.50 »
100	fin de Agosto	112.70 »
100	idem idem	112.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	77.20 %
1.880	idem idem	77.20 »
4.700	idem idem	77.20 »
28.200	idem idem	77.20 »
26.200	idem idem	77.20 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	99.20 %
2.424	idem idem	99.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000	para fin de mes	95.10 %
2.000	para mañana	95.10 »
10.000	para fin de Agosto	95.60 »
14.000	para fin de mes	95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.700	para mañana	94.10 %
2.000	idem idem	94.10 »
14.000	para fin de mes	94.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.600	para mañana	99.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.700	para mañana	97.10 %
3.200	idem idem	97.10 »

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	129.00 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Agosto	112.50 %
100	idem idem	112.50 »
100	idem idem	112.00 »
100	idem idem	112.00 »
100	idem idem	112.20 »
100	para fin de mes	111.70 »
100	para fin de Agosto	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.10 »
100	idem idem	112.10 »
200	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.20 »
100	idem idem	112.30 »
100	idem idem	112.30 »
100	idem idem	112.40 »
100	idem idem	112.50 »
200	idem idem	112.50 »
100	para fin de mes	111.70 »
100	para fin de Agosto	112.40 »
100	para fin de Agosto	111.80 »
100	idem idem	111.80 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 3.000	para mañana	99.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 26		DIA 27	
O. Consolidada	contado.	77.—	contado.	—
» »	fin mes.	77.10	fin mes.	—
» »	mañana.	77.20	mañana.	77.20
» »	fin Ag'to	76.40	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	99.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	99.50	mañana.	99.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	97.—	mañana.	97.10
» » »	para el 28	97.—	contado.	97.10
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	96.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » H	mañana.	95.20	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » I	mañana.	94.80	mañana.	95.10
» » »	fin Ag'to	95.60	fin Ag'to	—
» » »	fin mes.	95.—	fin mes.	95.60
» » J	mañana.	94.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	94.10
» » »	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	111.50	fin mes.	111.70
» »	fin Ag'to	112.—	fin Ag'to	112.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes	—	fin mes.	—
» »	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	99.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51	51 3/16 á 51 3/8	51 7/16
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.42
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.375	4.39 1/4
Amberes	5.37 á 5.375	5.40 á 5.41	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.785 á 5.81	—	—
Brasil	14$900	—	15$025
B. Aires	2 o/oo p.o	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 31/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 61/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.637.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. el 26 de Julio	$ 525.723 54
Idem el día 27	» 11.094 19
Total	$ 537.817 73

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 20 de Abril de 1911	$ 1.171.816 31
Entreg. en Mayo	$ 492.433 19
Entreg. en Junio	» 284 726 15
Entreg. el 26 de Julio	$ 280.909 29
Idem el día 27	» 5.916 90
Total	$ 286.826 19

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 296.041 29
Entreg. en Mayo	$ 112.849 26
Entreg. en Junio	» 65.249 77
Entreg. el 26 de Julio	$ 64.377 22
Idem el día 27	» 1.355 96
Total	$ 65.733 18

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 5.a sección de Treinta y Tres, lindero con el Arroyo Avestruz Grande, 294 h. 4461 m. en 9.976 ps.

—Solar con edificio en el barrio del Porvenir, inmediato al Cerrito de la Victoria, frente á la calle Berlín, 305 m. en 1.090 ps.

—Casa en la calle Hervidero núm 8, 168 m. en 3.200 ps.

—Chacra en Toledo de Montevideo, lindera con el Camino de Artigas, 10. h. 4400 m. en 7.000 ps.

—Terreno con edificio en la calle del Yí, manzana núm. 83, 10 m. 737 por 21 m. 475 en 9.600 ps.

—Chacra de la Colonia Rossell Rius, inmediata á Sarandí del Yí, 44 h. 1360 m. en 2.648 ps. 16.

—Terreno con frente á las calles Estanzuela y Yí, 96 m. en 1.650 ps.

—Casa en la calle Minas núm. 49, 307 m. en 6.700 ps.

—Casa en la esquina de las calles Vilardebó y Roca, 71 m. en 3.100 ps.

—Terreno en el Pueblo Victoria, 442 m. en 1.018 ps. 25.

—Solar en la calle Victoria, manzana núm. 1240, 221 m. en 1.940 ps.

—Terreno en la ciudad de Maldonado, calle 25 de Mayo, 922 m. en 1.200 ps.

—Solar con edificio en el pueblo del Peñarol 405 m. en 1.125 ps.

—Terreno en el barrio Fraternidad, frente á la calle Progreso, 350 m. en 525 ps.

—Campo en el departamento de Minas, entre Penitente y Perdido, 66 h. 4092 m. en 4.050 ps.

—Solares en el barrio Plácido Ellauri, 12.a sección, 3689 m. en 1.000 ps.

—Terrenos en el pueblo del Peñarol, 1099 m. en 541 ps 75.

—Campo en la Angostura, 5.a sección de Rocha, lindero con la laguna Negra y el Océano, 1658 h. 4936 m. en 24.946 ps. 41.

—Campo en Zanja Honda, 3.a sección de San José, 78 h. 8067 m. en 8.116 ps. 87.

—Casa en la calle Juan D. Jackson números 24 y 24.a, 99 m. en 2.750 ps.

—Campo en la 5.a sección de Cerro Largo, 200 h. en 2.400 ps.

—Solares inmediatos al Paso del Molino, 811 m. en 600 ps.

—Terreno en el pueblo Victoria, frente á la calle Bella Vista, 17 m. 18 por 34 m. 36 en 537 ps. 59.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 6	% anual
» 3.000	» 9	»
» 500	» 9	»
» 2.500	» 8	»
» 4.000	» 8	»
» 2.000	» 6	»
» 1.000	» 6	»
» 1.200	» 6	»
» 2.000	por $ 14.00	mensuales
» 1.000	á 7.50	»
» 700	» 0.60	mensual
» 20.000	en cuenta cor'te	
» 1.500	»	
» 2.000		acumulados
» 400	»	»

LAS 3 ESPECIALIDADES
MAGGI
APROVECHAN Á TODA FAMILIA

JUGO PARA TODO PLATO
Añadiendo unas cuantas gotas, se obtiene el sabor más exquisito.

SOPAS DE LEGUMBRES
30 CLASES DIFERENTES
Se hace solamente con - - - - - - agua en pocos minutos

- - CALDO - -
GRANULADO Y EN CUBITOS
SE HACE:
CON agua CALIENTE

Concesionarios: P. CARVALHO y Cía. Bazar DEL JAPON-25 de Mayo 343-347 ⊙

583-mls-vs-y-dgs-pte.

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Una fracción de campo en Cebollatí, 6.a sección del departamento de Rocha 590 h.; otra fracción en Tres Islas, 73 h.; otra fracción en el mismo paraje, 222 h.; otra fracción, también en la misma sección, 118 h. y una partida de ganado. Todo por 4 años en 600 ps. el primer año y 800 ps. anuales los otros tres.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva, se han presentado los señores Coates y C.a, de Montevideo, solicitando el registro de la marca: Nonparell destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, clases 9.a, 11.a, 12.a, 14.a, 16.a, 21.a, 22.a, 33.a, 35.a, 39.a, 50.a, 53.a, 58.a, 60.a, 66.a y 76.a.

Compra-venta de negocios

Marvarita S. Comesella—

Vendió á don José Oca, su casa de comercio en el ramo de almacén, situada en la calle Justicia núm. 44.

Ettlin y Meny—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón arriba expresada, que giraba en el ramo de café y confitería, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Gregorio Meny.

Angel Ganzo y C.a—

Ha sido constituida una sociedad comercial compuesta por los señores Juan Ambrosio Bugma y Humberto Piovene, quienes con el señor Angel Ganzo, continuarán en el comercio de casas de electricidad que tiene establecidas aquel.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 27 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales L, 102.60.
Banco de la Provincia, 197.
Acciones «The Catalinas», 11.90.
Acciones San Nicolás, 60.
Pavimentación Municipal, 91.60.
Cédula Argentina, 99.70.
2.a Serie, 99.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 27 — Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 38.

Teatro Colón, 100.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Tierras de Guatrache, 22.70.
M. S. Bagley (ordinarias), 153.
Banco Español, 206.
Banco Galicia, 134.
Certificados Banco Galicia, 39.
Banco del Comercio, 24.
Sociedad Argent. de Edific., serie 26, 50.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.162.332.00
Entradas	» 2.791.00
Total	$ 196.165.113.00
Salidas	» 5.012.00
Existencia en caja	$ 196.160.101.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.055
» Alemania	4.095
» Bélgica	5.07 3/4
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	159075 »

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 27—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exange al tipo de 78 3/16 por ciento al contado y á 78 3/16 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 27—Los consolidados alemanes de 2 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.90 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.80 por siento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 27—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.52.50 o/o sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 27—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.85 o/o, sin el cupón.

Bebed agua Salus

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 28 Speranza, italiano, de Génova.
» 28 Industry, inglés, de Nueva York.
» 28 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 28 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 28 Asturias, inglés, de Southampton.
» 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 2, 4, y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; Joanicó 144 al 148, piezas 4, pesos 16 cada una; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 50; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Sarandí 204, piezas 8, pesos 110; Durazno 316, piezas 12, pesos 150; Martín García 77, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 80; Guaviyú 11, piezas 5, pesos 35; Recinto 118, piezas 5, pesos 35; Arambúrú 256, piezas 5, pesos 20; Constituyente, piezas 4, pesos 35; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Colonia 505, piezas 7, pesos 45; Curiales 16b, piezas 6, pesos 27; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100; Arambúrú 258, piezas 3, pesos 20; Canelones 145, piezas 11, pesos 120.

CASAS BAJAS—Paysandú 188, piezas 4, pesos 23; Maldonado 486, piezas 6, pesos 35; San Salvador 242, piezas 8, pesos 5 ; Garibaldi 583, piezas 4, pesos 20; Democracia 143, piezas 4, pesos 16; Cufré 57a, piezas 5, pesos 35; Colonia 623, piezas 6, pesos 37; M. Barreiro 22, piezas 6, pesos 32; Rivera 385 al 37, piezas 4 y gran salón, pesos 35; Isla de Flores 112, piezas 5, pesos 45; Cuñapirú 48, piezas 5, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Tacuarombó 141a, piezas 7, pesos 50; Constituyente 318, piezas 3, pesos 29; Canelones 590, piezas 7, pesos 60; Marsella 810, piezas 5, pesos 22; Arambúrú 237, piezas 6, pesos 23; Garibaldi 29, piezas 4, pesos 25; Nicaragua 181, piezas 5, pesos 35; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Democracia 64, piezas 6, pesos 30; Caiguá 78, piezas 7, pesos 50; Washington 108, piezas 2, pesos 10; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; Arenal Grande 143, piezas 4, pesos 30; San Juan 63, piezas 5, pesos 32; Constituyente 242, piezas 6, pesos 40; Caiguá 46, piezas 6, pesos 40; Colonia 524, piezas 3, pesos 25.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Dayman, 4 piezas; Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaoa (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Dayman, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casaquinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

REMATE PARA EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE — 1 solar en el Camino 8 de Octubre á 209 metros del Camino Larrañaga á las 3 p. m. y un solar en la Avenida Agraciada y 19 de Abril, á las 4 p. m. al contado.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES: Y TRATOS—Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, condiciones excepcionales. 2-pm.

LE CONVIENE á USTED
HACER UNA VISITA Á
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
EN SU NUEVO LOCAL
SI TIENE NECESIDAD DE ADQUIRIR MUEBLES
25 DE MAYO 224-Entre Misiones y Zabala
pte.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 28 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 28 Paraná, francés, para Marsella, (B. A.)
» 28 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
» 28 P. di Udine, inglés, para Génova (B. A.)
» 28 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 28 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 21 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por homicidio, R. de Casación.

Interlocutorias—G. Manzún con J. I. Suarez, inc. doctor D. Terra con A. del Campo.

Definitiva—S. y Pons con C. E. Tatón—A. D. de Goncalvez Leites con C. P. das Neves.

Administrativo—El M. de R. Exteriores transcribe una nota de la Legación de Italia relacionada con el súbdito S. Capobianco—El Sr. J. L. de Rocha eleva la cuenta de gastos practicados en diligencias de un sumario por abigeato—Ant. rel. á la denuncia del diario LA RAZON contra los J. de Paz de la 2.a y 6.a seccion de Maldonado—D. J. L. Sachi comunica que se ha hecho cargo del J. de Paz de la 16.a seccion de la Capital—El J. L. de R. Negro eleva la relacion de los depósitos judiciales consignados en la S. del B. de la República durante el mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta seis—Á estudio nueve—Relaciones quincenales cuarenta—O. librados veintidós—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Suc. de C. Q. de Fonseca—U. E. de Montevideo con A. S. Zorrilla (2).

Administrativa—Una nota de la Exema. A. C. de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—M. Pereyra (hijo) contra C. Castro—D. G. de Aduanas contra los A. de la barca noruega Benmore—Un oficio de la E. A. C. de Justicia—J. Toja (hijo) contra la suc. de don J. Díaz y J. C. Díaz—Un sumario por incendio y robo—Un sumario por pelea y heridas—Un sumario por homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. D. Mieres—Sc. de V. Erisa—Sc. de N. Casterá—Test. de A. Bardino—Suc. de N. C. Caravia—Sc. de J. Guadalupe—Sc. del doctor E. G. Ciganda—Sc. de L. Garaicochea—Sc. de A. Jurado—Test. de C. Fuente—Sc. de W. Paunero—Sc. de C. L. de Busto—Sc. de M. Garaicochea—Sc. de J. L. Lacaze inc. del B. P. del Uruguay—Las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez con V. Pera inc. de B. Ruibal—C. de A. Silva—J. I. da S. Sosa con P. Nario—F. Delgado con J. A. Lapido—L. R. de Hill—F. B. del Pino y S. Sifredi con J. M. Gori—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal—C. Frattini con D. Turene apel. del J. L. Dtal. de Flores—Suc. de W. Paunero inc. de N. Amexeiras—E. Z. Gonzalez con la suc. de J. Guadalupe—Sc. de I. S. Almada—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno—C. R. Silva con La Transatlántica.

Interlocutorias—Suc. de R. Barreiro—F. B. del Pino hijo y S. Sifredi con J. M. Gori.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—Sc. de S. de las C. de Lamboglia—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—A. de la E. A. Corte de Justicia sobre el nuevo radio—E. Sánchez contra el doctor R. Acosta—Test. de J. B. I. Landa ó B. Iriarte—D. de los R. de Galeano contra G. Martínez, M. Ríos, A. Fernández, J. Cunha, J. Leon Cunha y A. C. de Matins—A. del Campo contra O. Moallo—Test. de L. Pereira y V. Vazquez—A. R. de Delgado—Sc. de P. M. de Teti—Scs. de M. L. Rodríguez y M. Linares Díaz—A. Figueira contra C. Dorino, J. Citran y otro—E. Guanco—A. S. de Barbosa contra G. Prieto y otros—Sc. de J. Touzy de von Bulow—E. D. Gutiérrez—E. Merglen—N. L. Pernas contra P. Towers—Sc. de C. Fonseca—A. S. de Barbosa contra G. Prieto y otros—Scs. de F. Gonzalez—I. Viana hijo contra R. V. Sierra—Ant. rel. á la incap. de J. Gonzalez—Scs. de G. Torterolo y L. Remersano de Torterolo—Scs. de N. Oger y M. A. de Oger.

Interlocutorias—Sc. de R. Vecino—Sc. de V. Dragone, F. V. de Dragone y J. Dragone—Ant. rel. á la menor C. Marquez—C. Castro contra M. A. Oliver y J. F. Rolando.

Definitivas—Test. de A. E. Penot—M. S. de García.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. F. M. de Anchorena—J. A. Villalenga denuncia—E. C. de O. Ibarra—Sc. M. Etchecopar de Soubet—Sc. L. da C. Gutierrez—I. F. de Arroyo—Sc. F. F. Fraga—E. M. Bonomi por su hija menor J. D. B. y Morelli—Conc. vol. de E. Avegno—O. de la A. C. de Justicia sobre fijacion de radio—Sc. R. I. Guosi—Scs. J. Rosas y F. P. de Rosas—M. M. Bosch de Costa—Sc. J. Roca—P. Daifa contra F. Rocco—Sc. E. Perez—M. S. C. de Campubi—B. Surda contra la suc. de G. Valenti—Test. C. Vergara—Sc. M. Terrasa—Sc. C. B. de Simon—Test. E. Calevaino—E. Paredes arts. 115 y 116 del C. Civil—C. Villar ciudadanía Conc. vol. de F. Farias—H. y J. Hernandez nombramientos de tutor—Ant. rel. á la incap. de C. Rodriguez—T. Samaloni contra la suc. de F. Subié—R. Rama contra M. Silva—M. Isabel, Carmen, Eliseo é I. García tutela—Sc. E. Lagorio—J. V. de Dulero—Sc. C. A. de Perez—Ant. rel. á la menor E. Pascual.

Interlocutorias—F. Revello contra la suc. de C. Lecueder—Sc. M. Zambado—Gervasio, Ramona, Rita, María, Venus, Lola y A. Pereira nombramiento de tutor—Test. P. B. de Causa—Test. de L. Peña.

Definitivas—Sc. A. Ambrosoli—V. Cuencia ciudadanía—Sc. M. G. de Brunelli.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—J. L. de Sanchez con A. Brea—B. Español del Río de la Plata con E. N. García—C. R. de Bello con la I. del Uruguay, inc. E. Vargas y A. Dufrechou—J. Blois con M. Potto y Hno.—G. Cron con E. C. de Mercadé—J. Díaz y J. Aznarez con F. Giraud y F. Box—G. Aznarez inc. en autos J. M. Fuster concordato—P. Guazzoni con M. Brimin y otros—M. y Villarejo con Porley y C.a—G. Girand con J. Díaz y G. Aznarez—Conc. V. Franco—C. I y Comercial reformas de estatutos—E. Vargas con J. Cardellino—F. Larrieux, corredor y rematador—J. Otero concordato.

Interlocutorias—D. y Dotto con Dotto y C.a—P. Novoa concordato—C. G. de Grimm con W., Niding y C.a—C. Russi de Bello con La I. del Uruguay.

Definitivas—F. Pou con S. José—J. A. Lusardo con A. Castro.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—S. y E. Lagnardia con M. M. de Pereira—Scs. T. Latorre y E. Almeda—Sc. J. Mancini inc. promovido por don C. Cabrera—E. Reyes—P. Botta con A. Bello—I. V. de Bonifacio con E. Bonifacio—P. Denis con A. Teppi—Sc. E. Platero—M. Berro, J. R. de Peyrano, J. Gravani y J. R. de Granoni—Exhorto del J. L. Dtal. del Salto librado en los autos antec. rel. á la tutela dativa de los menores hijos de A. Lemes y A. Rodríguez—Exhorto del J. L. Dtal. de R. Negro librado en los autos sucs. de don J. Porro—B. Grani—A. G. García—C. Valente desluciendo terc. en los autos seguidos por doña L. Leart con L. Lobarola—J. Banfi con suc. J. Monteghirfo—D. Caballero, R. Martegani—A. Outeda y L. C. de Outeda—M. R. de Tarantini con C. Tarantini—A. de Souza con F. Sequeira—C. C. de Micoud—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno librado en los autos seguidos por don J. P. Santayana con P. S. Grané—Incap. J. Celvo—Incap. J. Perlas—D. Estibal con O. Goñi—J. M. Claret con S. R. Trull—Incap. I. Suarez—Exhorto del J. L. Dtal. de R. Negro—M. Grau con J. N. Ferrau—D. Damose con M. Robillatti—P. Rivero con E. Torrens—N. de la I. M. de Montevideo—J. Díaz—J. R. de Peyrano.

Interlocutorias—T. M. de Picardo con T. Piccardo—Incap. de J. Carrara y F. M. Navarro—E. Sarini con J. Jubanola (2)—A. Raffo con A. Castiall—C. N. de Ahorros y Descuentos con C. Peirano—Incap. S. Gasparai—Incap. A. Frances—V. Lopez con P. Besiñan.

Definitivas—Sc. J. Arazanet—J. G. de Sanchez—J. Mirelli—La M. de la Capital con el propietario de un terreno sito en la calle 18 de Julio y Caiguá—Sc. J. Pedetti—T. di Agosto—C. Cianfrone con C. Pompilio—M. G. de Zúñiga.—Reservadas 4.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL LUNES 7 y MIERCOLES 9 de Agosto á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. Turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso preventivo judicial de don Gerónimo Pusteria.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de niquel, Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas porchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes niquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro

De mercaderías

I SURTIDO DE ALHAJAS

11 máquinas para hacer medias.—Utiles para iluminaciones eléctricas y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 1.o de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen surtido de alhajas con brillantes y otras piedras.

11 máquinas para hacer medias; coser, etc.

Materiales para iluminación

2.034 faroles japoneses, nuevos.
69 globos papel de seda, nuevos.
348 banderas, nuevas.
606 flores celuloide, usadas.
170 flores género, usadas.
906 flores papel, usadas.
160 arlequines ó colombinas de género pintado, armazón alambre.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2246-Ag.1.o.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
En el paraje de su ubicación
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LA
CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS
AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiún metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL
UNA FINCA DE BAJOS
CON EL
TERRENO QUE LE CORRESPONDE
SEGUN TITULO SITUADA
EN LA CALLE VICTORIA N.o 209
ENTRE
Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614, á inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes $ 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Vaill por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 609.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.

Santiago Garavagno

De un coupé con arreos y yunta

EL 1.o de AGOSTO á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, procederé á la venta al mejor postor de este lindo coupé de la marca "Saulión" con arreos y yunta de yeguas zainas pronto para marchar.

Los animales son nuevos y de buena cepa. Uno de ellos de la reputada cría de Anaya.

Estará en exhibición hasta el día del remate, frente á la Bolsa de 1 á 4 de la tarde y el resto del tiempo en la cochería de Saccone, calle Paysandú 214.

2245-Ag.1.

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—510, San Martín, 511

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea privadamente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plaz fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

804pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York, Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 » »
» » á 6 meses fijos 4 » »
» » á 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses fijos 4 » »
» » » 12 meses fijos 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vásquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Caseres, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 300, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 1/2 %
» » 60 días		2 1/2 »
» » 90 días		3 1/2 »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 1/2 »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 1/2 »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional —Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lesca
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» »	20.000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	»
» » » 60 días	2 1/2	»
» » » 90 días	3 1/2	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 1/2	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 1/2	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias
2255

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

638-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 30 de Julio.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el... de Julio para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 31 de Julio.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor, R.M.R. Saldrá el 13 de Agosto de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite. Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro: B. W. Hayes. Saldrá el 6 de Agosto de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole. Saldrá el 19 de Agosto de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 12 de Agosto de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 161.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís

pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	Ag'to 4	"Araguaya"	Capt. Dagnall	S'bre 2
"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19	"Amazon"	" Doughty	S'bre 16

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1933-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES AQUITAINE

Comandante: Morazzani.

Saldrá el 25 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 30 de Julio para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1935pte.

Bebed Agua Salus

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,
más sanas,
más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

131-ptm-

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficáz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

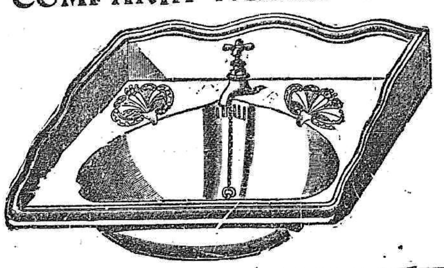
Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífricio.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmaceuticos. NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 1 a. m. á 6 p. m. pte

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS

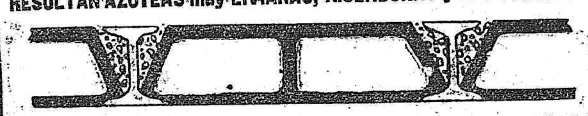
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS *y todas las Farmacias.*

2240

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

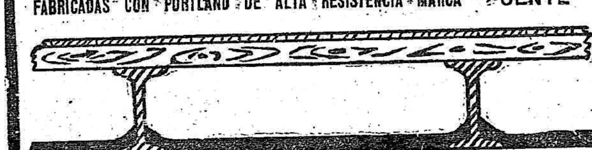
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles

1 caja de hierro de dos puertas, 1 piano perpendicular, armonium y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 28 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos de fantasía, artefactos de gas y luz eléctrica, alfombras, 1 caja de hierro de 2 puertas con pie y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

2194-Jl. 28.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta portura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Inca entre Lima y Nicaragua

¡A 36 meses de plazo!

Muy buena posición, entre modernos edificios.—Tranvías núms. 10 y 11 en la esquina y el 12 por Justicia á 80 metros. —Barrio muy poblado, con luz eléctrica y caño maestro por el frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 28 metros 80 y 24 metros 74 de fondo.

Area: 267 metros 70.—Solar núm. 7.—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 32 metros y 28 metros de fondo.

Area: 309 metros.—Con pavimentación, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o. 2166-Jl.30.

José B. Gomensoro

53 chapas mármol rosado

Pulido (por avería)

En el Depósito V (Aguada), calle Francisco Tajes. Del Molino Levrero dos cuadras hacia la Bahía.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Dettingen" y "Evesham", procedentes de Amberes.

EN LOTES A LA VISTA

FV C—3 cajones 15 chapas mármol rosado pulido.

Id. id. id. id. 38 chapas id. id. id.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 30 o|o. 2239-Jl31.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag.4.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal -- No hay terrenos más lindos, ni más bien situados -- La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro -- Venta al mejor postor, sin base -- Por división de condominio -- En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de Paris, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos, compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Ag.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219

Entre Ituzaingó y Cámaras

13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo

AREA TOTAL:

373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m

ESPLENDIDA POSICION

MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500. 2234-Ag.8.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!

¡Buena casita para renta!

Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito -- Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2197-Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA

General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3! -- Al lado de la Escuela Militar y Naval -- Una moderna casa de familia -- Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del pais.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214. 2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganaderia y Agricultura á inaugurarse -- ¡¡ 2 hermosos solares linderos-2 -- Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados, más 6 menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2199-Ag. 6.

Luis Fráncis

Por avería.—En el patio de Aduana

EL SABADO 29 de Julio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

A la vista y sin reclamo.

SH—M. N.o 553.—Un cajón 32 piezas mezclilla tornasol 1261 metros 87 cts.

Venta despachado y en oro sellado.

Pago y entrega, concluído el remate.

2235-Jl.29.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS, 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de **14.500** pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A ménos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

efectuará el DOMINGO 30 de JULIO los remates anunciados para el 23 y que suspendió por mal tiempo.

EN EL CAMINO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

á 200 metros del Camino Larrañaga y frente á la quinta del señor Rubio en

60 MENSUALIDADES

En la Avenida Agraciada

Esquina 19 de Abril, á las 4 p. m.

UN HERMOSO SOLAR

AL CONTADO

Informes, etc., Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, 6 Cerrito 280. 2186-Jl.30.

Eduardo J. Palmer

Lindo solar — Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede se más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.

Eduardo J. Palmer

De un magnífico y hermoso solar

En la mejor posición de la importante Avenida General Flores (antes Goes).

Sin base y con orden terminante de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 y media de la tarde. En el lugar de su ubicación daré principio á la venta en remate, al contado y al mejor postor, de este espléndido solar lindero con una linda propiedad de altos, ubicado entre las calles Santa María y Guadalupe, compuesto de un área de 9 metros de frente por 36.60 de fondo.

Tiene vereda, empedrado y cerco pago. Por su frente pasa la cañería de aguas corrientes y el caño maestro.

Area cómoda y moderada, como para dar el frente á casa de negocio y al fondo para familia.

De porvenir creo inútil hablar, pues con sólo nombrar la Avenida General Flores, cualquiera sabe lo que será dentro de pocos días esa arteria.

Títulos buenos, á escriturar por cuenta del comprador, en el plazo de quince días, corriendo también con los gastos de certificados, etc.

Garantía de la compra: $ 200.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Zabala núm. 136. 2236-Jl.30.

Bebed Agua Salus

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2052-Ag.2.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma, y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.